

Índice

Organización, buen gobierno y actividades	183
Organización y buen gobierno del Banco	183
<i>El Banco, su gestión y sus accionistas</i>	183
<i>Organigrama del BPI a 31 de marzo de 2006</i>	185
Fomento de la cooperación financiera y monetaria internacional:	
contribución directa del BPI durante 2005/06	185
<i>Consultas periódicas sobre cuestiones monetarias y financieras</i>	185
<i>Otras áreas de cooperación entre bancos centrales fomentadas por el BPI</i>	187
<i>Oficinas de Representación</i>	192
<i>Instituto para la Estabilidad Financiera</i>	195
Fomento de la estabilidad financiera a través de los comités permanentes	196
<i>Comité de Supervisión Bancaria de Basilea</i>	196
<i>Comité sobre el Sistema Financiero Global</i>	198
<i>Comité de Sistemas de Pago y Liquidación</i>	199
<i>Comité de los Mercados</i>	200
<i>Grupo de Bancos Centrales para la Lucha contra la Falsificación</i>	201
Contribución del BPI a una cooperación financiera internacional	
más amplia	201
<i>El Grupo de los Diez</i>	201
<i>Foro sobre la Estabilidad Financiera</i>	202
<i>Asociación Internacional de Supervisores de Seguros</i>	203
Asociación Internacional de Aseguradores de Depósitos	205
Servicios financieros del Banco	206
<i>Servicios bancarios</i>	206
<i>Operaciones del departamento bancario en 2005/06</i>	207
<i>Inversiones de clientes, por productos</i>	207
<i>Funciones de agente y fideicomisario</i>	208
Cuestiones institucionales y administrativas	209
<i>Cambios en la estructura de gobierno del BPI</i>	209
<i>La administración del Banco</i>	210
Beneficio neto y su distribución	212
<i>Beneficio neto</i>	212
<i>Revisión de la política de dividendos</i>	213
<i>Propuesta de distribución del beneficio neto del ejercicio financiero</i>	214
<i>Informe de los auditores</i>	214
Consejo de Administración y Alta Dirección del Banco	216
Nombramientos de consejeros y altos cargos	217
Bancos centrales miembros del BPI	219
Estados financieros	221
Balance de situación	222
Cuenta de pérdidas y ganancias	223
Estado de flujo de efectivo	224
Propuesta de distribución del beneficio	225

Evolución de las reservas estatutarias del Banco	225
Evolución de los recursos propios del Banco	226
Notas a los estados financieros	227
Informe de auditoría	259
Resumen gráfico de los últimos cinco años	260

Organización, buen gobierno y actividades

En este capítulo se describe de manera general la organización interna y el buen gobierno del Banco de Pagos Internacionales (BPI). También se examinan las actividades que el Banco y los grupos internacionales que tienen su sede en él realizaron el pasado año. Estas actividades tienen por objeto fomentar la cooperación entre los bancos centrales y otras autoridades financieras, así como ofrecer servicios financieros a aquellos bancos centrales que son sus clientes.

Organización y buen gobierno del Banco

El Banco, su gestión y sus accionistas

El BPI es una organización internacional que fomenta la cooperación monetaria y financiera internacional y presta servicios bancarios a bancos centrales. Su sede central se encuentra en Basilea (Suiza) y cuenta con dos oficinas de representación, una situada en la Región Administrativa Especial de Hong Kong de la República Popular de China y otra en Ciudad de México. Su personal lo integran actualmente 554 personas procedentes de 49 países.

El BPI cumple su mandato sirviendo de:

- foro para fomentar el debate y facilitar la toma de decisiones entre los bancos centrales y para apoyar el diálogo con otras autoridades responsables de la estabilidad financiera;
- centro de estudios económicos y monetarios;
- principal contraparte de los bancos centrales en sus transacciones financieras; y
- agente depositario o fideicomisario en operaciones financieras internacionales.

El Banco también acoge en su sede las secretarías de diversos comités y organizaciones que trabajan para fomentar la estabilidad financiera:

- El Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, el Comité sobre el Sistema Financiero Global, el Comité de Sistemas de Pago y Liquidación y el Comité de los Mercados, todos ellos creados por los Gobernadores de los bancos centrales del G-10 a lo largo de los últimos 40 años, disfrutaron de un significativo grado de autonomía para elaborar sus programas y estructurar sus actividades.
- El Foro sobre la Estabilidad Financiera, la Asociación Internacional de Supervisores de Seguros y la Asociación Internacional de Aseguradores de Depósitos son organizaciones independientes que no responden directamente ante el BPI ni ante ninguno de sus bancos centrales miembros.

Más adelante se detallan las funciones que realizan estos comités y organizaciones, así como sus actividades más recientes.

El Banco se divide en tres grandes departamentos: el Departamento Monetario y Económico, el Departamento Bancario y la Secretaría General. A éstos prestan sus servicios las unidades del Servicio Jurídico, Cumplimiento, Auditoría Interna y Control de Riesgos, así como el Instituto para la Estabilidad Financiera, que fomenta la difusión de estándares y mejores prácticas entre los supervisores del sistema financiero de todo el mundo.

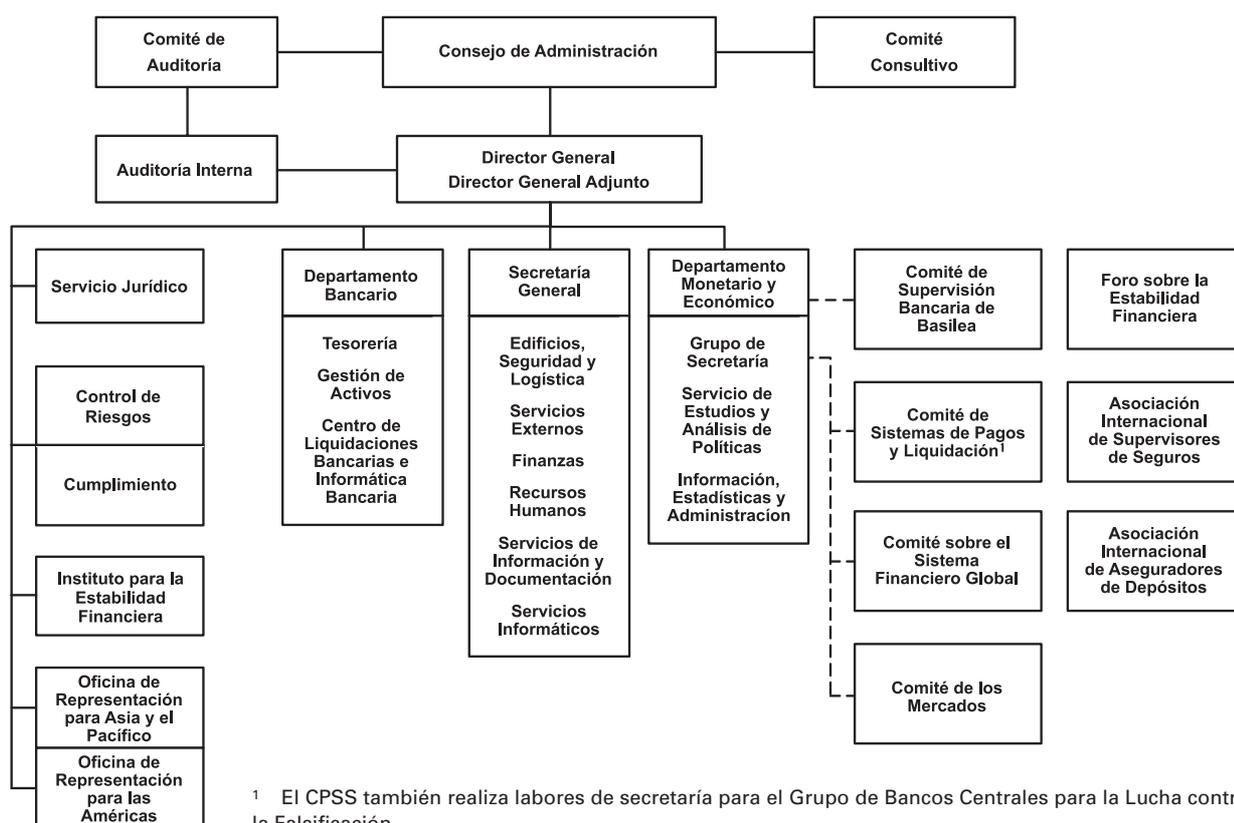
Existen tres órganos principales para el buen gobierno y la administración del Banco:

- la Asamblea General de bancos centrales miembros. Actualmente, 55 bancos centrales o autoridades monetarias tienen derecho de voto y de representación en las Asambleas Generales. La Asamblea General Anual se celebra en un plazo de cuatro meses a partir del cierre del ejercicio financiero del Banco el 31 de marzo. En 2005, participaron 110 bancos centrales, 84 de ellos a través de su Gobernador, así como delegados de 21 instituciones internacionales;
- el Consejo de Administración, compuesto en la actualidad por 17 miembros, cuya principal tarea consiste en fijar el rumbo de la estrategia y la política del Banco y supervisar a la Alta Dirección. El Consejo cuenta con la ayuda del Comité de Auditoría y del Comité Consultivo, compuestos por algunos de sus Consejeros; y
- el Comité Ejecutivo, presidido por el Director General del Banco e integrado por el Director General Adjunto, los Jefes de Departamento y otros cargos de rango similar nombrados por el Consejo, asesora al Director General acerca de cualquier asunto de importancia para el Banco en su conjunto.

En la Asamblea General Extraordinaria celebrada al mismo tiempo que la Asamblea General Anual de 2005, se acordó revisar los Estatutos del BPI con el fin de hacer más eficiente su buen gobierno. Esta decisión se adoptó tras el proceso iniciado por el Banco un año antes para aumentar la transparencia de sus operaciones y de su estructura. En consecuencia, la figura de Presidente del BPI quedó abolida a partir del 27 de junio de 2005. Desde 1948, los cargos de Presidente del Consejo de Administración y de Presidente del Banco han recaído en una misma persona. En dicho proceso también se reconoció el mandato del Comité Ejecutivo en su función de asesoramiento al Director General y se redactaron las Cartas por las que se regirán el Consejo de Administración y diversos comités operativos.

Al final de este capítulo se enumeran los bancos centrales miembros del BPI, sus Consejeros y altos cargos, así como los cambios recientes que se han producido en la composición del Consejo y de la Alta Dirección.

Organigrama del BPI a 31 de marzo de 2006



Fomento de la cooperación financiera y monetaria internacional: contribución directa del BPI durante 2005/06

A comienzos de 2006, el BPI anunció una serie de iniciativas para profundizar en su relación con sus socios estratégicos de Asia, tras haber llevado a cabo un intenso proceso de consulta con bancos centrales miembros del BPI en la región. Las iniciativas incluyen un programa trienal de investigación sobre asuntos monetarios y financieros que atañen a Asia y el Pacífico, la extensión de la labor que el Instituto para la Estabilidad Financiera realiza en la región y la ampliación de los servicios bancarios que presta la Oficina de Representación del BPI en Hong Kong RAE.

Consultas periódicas sobre cuestiones monetarias y financieras

Cada dos meses, los Gobernadores y otros altos cargos de bancos centrales miembros del BPI se dan cita en una serie de reuniones en las que se debate la evolución económica y financiera actual y el panorama para la economía mundial y los mercados financieros. En estas reuniones, se intercambian opiniones y experiencias sobre asuntos de especial interés y de máxima actualidad para los bancos centrales. Estas reuniones bimestrales son uno de los medios más importantes con los que cuenta el Banco para promover la

cooperación en el seno de la comunidad de bancos centrales. Además, el Banco organiza otras muchas reuniones, ya sea de forma regular o puntual, a las que asisten altos cargos de bancos centrales y en las que, en ocasiones, se invita a participar a otras autoridades financieras y a representantes del sector financiero privado y del mundo académico.

En la Global Economy Meeting, que congrega a los Gobernadores de los bancos centrales de las principales economías industrializadas y de mercado emergentes, se realiza un seguimiento de la evolución reciente y se evalúan los riesgos y oportunidades en la economía mundial y en los mercados financieros. Las reuniones de los Gobernadores de los países del G-10 y las de los Gobernadores de las principales economías de mercado emergentes profundizan en los asuntos coyunturales que resultan de especial interés para sus respectivos grupos. En las primeras, también se debaten asuntos relativos al trabajo de los comités permanentes de bancos centrales con sede en el BPI.

Dado que no todos los bancos centrales participan directamente en la labor que desempeñan estos comités y otras organizaciones con sede en el Banco, la llamada Review Meeting brinda a los Gobernadores la oportunidad de conocer las actividades de estos grupos especializados. En ocasiones, en estas reuniones también se analizan algunos asuntos de importancia directa para este grupo de bancos centrales. En 2005/06 los asuntos analizados por los Gobernadores fueron:

- la evolución reciente en el mercado del petróleo;
- asuntos relacionados con los mercados de divisas;
- Basilea II y aspectos relacionados con la supervisión bancaria transfronteriza;
- la revisión de los *Principios Básicos para una Supervisión Bancaria Eficaz*;
- la financiación de la vivienda; y
- la relación entre el banco central y el Gobierno.

Por último, en las All Governors' Meetings, se analizaron asuntos de carácter más estructural y de interés general para todos los bancos centrales miembros del BPI:

- bancos centrales y estabilidad financiera: objetivos, instrumentos y asunción de responsabilidades;
- los efectos de la globalización sobre el proceso de formación de precios y salarios, análisis y alcance de los cambios registrados;
- los mercados crediticios, instrumentos financieros complejos y la gestión de riesgos;
- análisis y perspectivas del MTC II y la adhesión a la zona del euro; y
- la medición de la inflación con fines de política monetaria;

Al analizar aspectos relacionados con la estabilidad financiera, los Gobernadores conceden gran importancia al diálogo con los directores de agencias de supervisión, otras autoridades financieras, así como altos ejecutivos del sector financiero privado. El Banco organiza con regularidad reuniones informales entre representantes del sector público y privado en las que se debaten temas de mutuo interés relacionados

con la promoción y mantenimiento de un sistema financiero sólido y adecuado.

Otras reuniones organizadas de manera menos frecuente para altos cargos de bancos centrales son:

- la reunión semestral de economistas de bancos centrales, que examinó en octubre de 2005 la evolución del proceso generador de inflación;
- las reuniones de los grupos de trabajo sobre política monetaria nacional, que no sólo se celebran en Basilea, sino también en diferentes bancos centrales de Asia, Europa central y oriental y América Latina; y
- la reunión de Subgobernadores de economías de mercado emergentes, donde este año se debatió los progresos realizados en el sistema bancario de las economías emergentes.

Otras áreas de cooperación entre bancos centrales fomentadas por el BPI

Actividades de investigación

El BPI, además de facilitar la documentación de referencia para las reuniones de altos funcionarios de bancos centrales y realizar funciones de secretaría para los comités, contribuye a la cooperación monetaria y financiera internacional realizando sus propios estudios y análisis sobre cuestiones de interés para los bancos centrales y, cada vez más, para las autoridades supervisoras del sector financiero. Estos trabajos se difunden a través de las publicaciones periódicas del Banco, como el *Informe Anual*, el *Informe Trimestral* y sus series *BIS Papers* y *Working Papers*, así como a través de publicaciones externas en revistas especializadas. La mayor parte de la labor de investigación del Banco se publica en su página en Internet (www.bis.org).

De conformidad con la misión del BPI, su investigación a largo plazo se centra en cuestiones de estabilidad monetaria y financiera. Algunos de los asuntos que han recibido una atención particular durante el periodo analizado son:

- los cambios en el proceso generador de inflación, especialmente los vínculos entre inflación y globalización así como la influencia del tipo de cambio;
- medición y valoración del riesgo de crédito, principalmente en los nuevos instrumentos financieros como los derivados del crédito;
- estimación de la preferencia por el riesgo y su efecto en la formación de precios de activos financieros;
- las tendencias en el sistema bancario internacional;
- la coordinación entre políticas monetarias y prudenciales; y
- el vínculo entre la gestión del riesgo, la contabilidad y la regulación prudencial.

En el contexto de estas actividades de investigación, el BPI también organiza conferencias y seminarios que suelen congregarse a altos cargos de órganos rectores de las políticas, académicos y agentes del mercado. En

junio de 2005, en el contexto de las celebraciones del septuagésimo quinto aniversario del Banco, tuvo lugar la Cuarta Conferencia Anual del BPI en la que se analizó el pasado y el futuro de la cooperación entre bancos centrales. En noviembre, se consagró un seminario de alto nivel al análisis de la relación entre contabilidad, gestión del riesgo y regulación prudencial.

Cooperación en materia estadística

Un gran logro en materia estadística fue la decisión tomada por el BPI en enero de 2006 de acoger en su sede la Secretaría del Comité Irving Fisher de Estadísticas de Bancos Centrales (IFC), foro global de usuarios y recopiladores de estadísticas de los bancos centrales, que lleva en funcionamiento de forma no oficial desde 1997 bajo los auspicios del Instituto Internacional de Estadística (ISI). Su Comité lo preside actualmente Jan Smets, Consejero del Banco Nacional de Bélgica y suplente en el Consejo de Administración del BPI. En abril de 2005, el Comité organizó una serie de reuniones en la quincuagésima quinta Sesión del ISI en Sydney, además de patrocinar junto con el Banco de Canadá un seminario sobre "Requisitos de los datos para el análisis de la estabilidad y vulnerabilidad de sistemas financieros avanzados" en junio de 2005. En abril de 2006, el Banco organizó un seminario sobre "Medición del IPC: perspectivas y preocupaciones de los bancos centrales" al que asistieron la mayoría de los bancos centrales representados en la Global Economy Meeting del BPI. Actualmente se están llevando a cabo los preparativos para la Tercera Conferencia del IFC que se celebrará en el BPI a finales de agosto de 2006 bajo el título "Medición de la situación financiera de los hogares". Para obtener más información acerca del IFC, su buen gobierno y la documentación de sus distintas reuniones, consulte su dirección en Internet (www.ifcommittee.org).

El apoyo del BPI al IFC pone de manifiesto la creciente importancia que revisten para los bancos centrales los datos estadísticos y las cuestiones metodológicas relacionadas, desde una perspectiva de estabilidad tanto monetaria como financiera. Albergar la sede del IFC supone también una extensión natural de otros servicios que presta el BPI a la comunidad de los bancos centrales en materia estadística, incluido el Banco de Datos del BPI y la compilación de diversas estadísticas financieras internacionales.

Cuatro bancos centrales entraron a formar parte oficialmente del Banco de Datos del BPI el pasado año: los de Argentina, Brasil, China y la India, con lo que el total de instituciones asciende a 39, casi todos ellos accionistas del BPI. Además, a los bancos centrales miembros del BPI que no contribuyen al Banco de Datos se les invitó a que comenzaran a informar al Banco sobre un número limitado de indicadores económicos clave como contribución al material estadístico de base preparado para las reuniones bimestrales del BPI.

En octubre de 2005, 35 bancos centrales participaron en la Reunión bienal de Expertos en Estadísticas Financieras Internacionales del BPI, donde pasaron revista a una serie de cuestiones analíticas y técnicas relacionadas con dichas estadísticas. El año pasado, se amplió la cobertura de las estadísticas bancarias consolidadas (para ofrecer más información sobre la exposición última al riesgo, incluyendo datos de fuera de balance)

y la de aquellas sobre derivados OTC (con el fin de incluir datos sobre *swaps* de incumplimiento crediticio). Las estadísticas bancarias territoriales del BPI incluyeron datos de Corea y las estadísticas sobre valores nacionales recogieron información de Croacia y Pakistán. A finales de 2005, el BPI decidió asimismo dar a conocer los datos preliminares de sus estadísticas bancarias internacionales semanas antes de la publicación oficial en su *Informe Trimestral*. Además, se iniciaron los preparativos para la próxima Encuesta Trienal de Bancos Centrales sobre la Actividad en los Mercados de Divisas y de Derivados prevista para 2007, en la que se espera la participación de bancos centrales de más de 50 países.

El BPI trabajó el año pasado en estrecha colaboración con el FMI, la OCDE y el Banco Mundial en el marco de la Inter-Agency Task Force on Finance Statistics, un grupo de trabajo encargado de establecer un nuevo Centro de Información Conjunto sobre Deuda Externa (Joint External Debt Hub). Esta herramienta accesible a través de Internet (www.jedh.org), que comenzó a funcionar en marzo de 2006, combina datos mejorados sobre deuda externa procedentes de los acreedores y del mercado con los datos de los que disponen las agencias nacionales de estadística.

El Joint External Debt Hub utiliza íntegramente las normas técnicas, las orientaciones de contenido y los instrumentos de aplicación desarrollados por la iniciativa para el Intercambio de Datos y Metadatos Estadísticos (SDMX). El BPI, junto con el BCE, Eurostat, el FMI, la OCDE, las Naciones Unidas y el Banco Mundial, contribuye al SDMX en nombre de los bancos centrales que participan en sus actividades estadísticas. Hacia finales de marzo de 2006, los principales componentes del SDMX ya se habían publicado en www.sdmx.org. Se trata de especificaciones técnicas que han sido aprobadas por la Organización Internacional de Normalización (ISO). Las conversaciones preliminares con XBRL International, proveedor de un marco normativo similar para información contable, confirmaron que los marcos normativos para el intercambio de datos estadísticos y contables son interoperables, y se espera que continúen las labores en este sentido. El BPI presidirá el Comité de Patrocinadores del SDMX en 2006–07.

El buen gobierno en los bancos centrales

El Banco ha venido realizando actividades en el ámbito del buen gobierno de los bancos centrales durante más de una década. A lo largo de este periodo, su objetivo ha sido satisfacer las crecientes necesidades de los bancos centrales de información precisa y oportuna y de un análisis riguroso de la misma. En mayo de 2005, estas actividades se formalizaron mediante la aprobación, por parte de los Gobernadores de los bancos centrales accionistas del BPI, de una Carta por la que se establece el Foro para el Buen Gobierno de los Bancos Centrales, cuyo propósito consiste en fomentar el buen gobierno de los bancos centrales en tanto que instituciones de política pública. Este Foro está compuesto por el Central Bank Governance Group y el Central Bank Governance Network y el BPI le presta su apoyo mediante servicios de secretaría.

El Governance Group está integrado por Gobernadores de un grupo representativo de bancos centrales y en él se debaten asuntos de actualidad en materia de buen gobierno en los bancos centrales. El grupo también invita a Gobernadores de otros bancos centrales a participar en sus debates, cuando el tema analizado tiene especial interés para ellos. A lo largo del pasado año, el Grupo examinó cuestiones como la legislación sobre la libertad de información y los bancos centrales, el papel del Gobernador como presidente de los principales consejos y comités del banco central, y la relación entre el banco central y el Gobierno. Siguiendo la recomendación del Governance Group, el BPI da prioridad a las cuestiones de buen gobierno que son esenciales para la actuación efectiva de autoridades monetarias independientes y responsables.

La Governance Network abarca más de 45 importantes bancos centrales y autoridades monetarias de todo el mundo. Sus miembros participan activamente intercambiando información sobre el tratamiento de cuestiones institucionales y organizativas en los bancos centrales. Este enfoque colegiado permite recopilar información sobre mandatos, potestades, operaciones y responsabilidades que los bancos centrales pueden utilizar para reforzar sus instituciones.

Grupo de Expertos en Informática de los bancos centrales del G-10

En las dos reuniones celebradas el pasado año por el Grupo de Expertos en Informática y en las dos de su Grupo de Trabajo sobre Asuntos de Seguridad, se debatió esencialmente sobre el buen gobierno informático, la planificación de la continuidad de la actividad, la protección de los sistemas internos frente a amenazas externas y en la informática móvil o de acceso a distancia mediante redes. Los miembros del Grupo pudieron intercambiar con organizaciones similares sus experiencias con varios modelos para el buen gobierno informático interno, debatieron sobre el adecuado equilibrio entre innovación y estandarización, y analizaron las razones del fracaso de muchos modelos de buen gobierno informático.

Los planes para la continuidad de la actividad acapararon gran parte de la atención ante la necesidad de prepararse mejor ante una eventual pandemia de gripe aviaria que afectaría principalmente a la disponibilidad de los recursos humanos de las empresas (incluida la dependencia de servicios externos) en vez de a los sistemas informáticos.

Las amenazas a la seguridad, aunque todavía son importantes, causaron menos perturbaciones que en años anteriores, probablemente gracias a la mayor variedad de herramientas y medidas a disposición del sector bancario para detectar y eliminar dichas amenazas, en particular los virus informáticos. Las soluciones contra el correo electrónico basura están ahora mucho más generalizadas, reduciendo así los efectos de esta fastidiosa amenaza. La informática móvil y sus riesgos todavía exigen una constante vigilancia, dadas las expectativas empresariales y de la evolución del mercado.

Otros temas debatidos en las reuniones del Grupo fueron modelos para la búsqueda de proveedores de servicios, beneficios de las auditorías

informáticas internas y el cumplimiento de la normativa para el sector nominal en materia informática (como ITIL).

Auditoría Interna

Desde 1986, los auditores de los bancos centrales del G-10 se reúnen periódicamente para intercambiar experiencias y conocimientos en su área de trabajo y para abordar nuevos problemas y desafíos. Los principales temas de debate suelen girar en torno a las normas internacionales de auditoría interna y a la continua necesidad de mejorar los controles sobre los riesgos a los que se enfrentan los bancos centrales. Dos veces al año, la unidad de Auditoría Interna del BPI organiza y acoge en su sede las reuniones del Grupo de Trabajo del G-10 sobre Metodologías para Auditorías Informáticas.

En junio de 2005, el BPI participó en la decimonovena Conferencia Plenaria Anual de los Jefes de Auditoría Interna del G-10, auspiciada por el Banco de Japón, en la que se debatieron temas como el papel de la auditoría interna en la ética y en la conciencia ética en una organización, las repercusiones de la Ley Sarbanes-Oxley, la auditoría del gobierno corporativo, la importancia de la auditoría interna para el buen gobierno informático y la auditoría de las labores de gestión para la continuidad de la actividad (en este último asunto, el BPI actuó como coordinador de un grupo de trabajo del G-10).

Tras numerosas reuniones con los jefes de auditoría interna de bancos centrales y autoridades monetarias de Asia-Pacífico, la Auditoría Interna del BPI ha establecido una red de contactos e intercambio de información con estas instituciones.

Cooperación con agrupaciones regionales de bancos centrales

El Grupo de Coordinadores de Cooperación Técnica y Formación, creado a principios de la década de los 90 para coordinar la asistencia técnica de los bancos centrales a antiguas economías planificadas, celebró su reunión anual en San Petersburgo en junio de 2005 bajo los auspicios del Banco Central de la Federación Rusa. La reunión confirmó que la cooperación técnica entre bancos centrales está cambiando en varios sentidos. En lugar de asistencia técnica tradicional, son las actividades de formación las que están cobrando importancia, al igual que ocurre con diversas formas de cooperación bilateral y multilateral. Igualmente, muchos de los antiguos receptores de asistencia técnica en Europa oriental mantienen ahora acuerdos de cooperación técnica con los Estados Independientes de la Commonwealth (CIS) y los Balcanes. La cooperación técnica también se está fortaleciendo con bancos centrales de otras regiones, particularmente de Asia.

El BPI continuó prestando su apoyo a varios grupos de bancos centrales regionales organizando eventos conjuntos esporádicos o aportando ponentes a sus reuniones. Entre estos grupos se encuentran:

- los Bancos Centrales del Sudeste Asiático (SEACEN);
- el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA);

- los bancos centrales de Europa oriental y de los estados del CIS a través del Instituto Multilateral de Viena;
- el Centro Africano de Estudios Superiores de Administración (CESAG), patrocinado, entre otros, por el Banco Central de los Estados de África Occidental (BCEAO); y
- el Instituto de Gestión Macroeconómica y Financiera de África Oriental y Meridional (MEFMI).

Comunicaciones

El septuagésimo quinto aniversario del Banco en 2005 fue una excelente oportunidad para divulgar información sobre la función que viene realizando desde 1930 en pos del fomento de la cooperación financiera internacional. Con motivo de dicha ocasión, se organizaron las siguientes actividades:

- Una exposición (titulada “this is the biz”), inaugurada por Nout Wellink, Presidente del Consejo de Administración del Banco, coincidiendo con la celebración de la 75ª Asamblea General Anual del BPI. La exposición, que estuvo abierta al público durante dos semanas en julio de 2005, fue visitada por cerca de 6.000 personas. En ella, además de examinarse documentos e ilustraciones de la época, también podía verse un video donde se entrevistaba a diferentes banqueros centrales y utilizarse diversos sistemas multimedia para conocer la historia del BPI y sus funciones actuales.
- La publicación de un DVD en el que se recoge la serie completa de *Informes Anuales* del BPI en los cuatro idiomas oficiales del Banco. El DVD permite acceder fácilmente a cualquier información que haya sido publicada en dichos informes desde la creación del Banco en 1930. Cualquier biblioteca o investigador que lo desee puede solicitar una copia del mismo al BPI.

En enero de 2006, el BPI lanzó su nueva página en Internet, con un acceso mejorado a estudios publicados por bancos centrales y a discursos de los principales Gobernadores. El centro conjunto de investigación de bancos centrales a través de Internet (Central Bank Research Hub), que comenzó a funcionar en 2004, contaba en mayo de 2006 con 40 instituciones.

Oficinas de Representación

La Oficina de Representación para Asia y el Pacífico (la Oficina Asiática) y la Oficina de Representación para las Américas (la Oficina de las Américas) sirven de plataforma para las actividades del BPI en dichas regiones. El objetivo de las Oficinas es, por una parte, fortalecer las relaciones entre el BPI y los bancos centrales y autoridades supervisoras de la región y, por la otra, promover la cooperación dentro de cada región. Con estos propósitos, las Oficinas organizan reuniones, fomentan el intercambio de información y de datos, y contribuyen a los estudios financieros y económicos que realiza el Banco sobre estas regiones. La labor de las Oficinas el pasado año, que en algunos casos quedó recogida en publicaciones, se centró en el desarrollo del

mercado de bonos, los mercados regionales de divisas y la administración de reservas de divisas.

Las Oficinas también contribuyen a los servicios bancarios que presta el BPI en estas dos regiones mediante visitas periódicas a los responsables de la gestión de reservas en bancos centrales y la organización de reuniones, tanto en el ámbito técnico como en el administrativo.

Asia-Pacífico

La sala regional de operaciones de tesorería de la Oficina Asiática fortalece los servicios bancarios del BPI a los clientes de la región mediante sus actividades diarias de negociación, que se reforzaron con el traslado desde la sede central de dos miembros del *back-office*. Esta sala de operaciones también es pionera en la gestión de productos en dólares australianos, además de las inversiones propias del Banco en divisas asiáticas.

El BPI participó como administrador en la creación y cotización parcial en bolsa del segundo Fondo Asiático de Bonos (ABF2) de la Reunión de Ejecutivos de Bancos Centrales y Autoridades Monetarias de Asia Oriental y el Pacífico (EMEAP). Los 11 bancos centrales que la integran han invertido parte de sus reservas internacionales en bonos denominados en moneda local emitidos por prestatarios soberanos o con garantías del Estado en ocho economías EMEAP. Durante el periodo analizado, el BPI contribuyó a la transformación del ABF Pan-Asia Bond Index Fund en un fondo público y promovió los primeros fondos de bonos cotizados en bolsa para Hong Kong RAE, Malasia, Singapur y Tailandia. Además, el administrador del ABF1 se trasladó a la Oficina Asiática, donde los economistas de la Oficina asiática continuaron contribuyendo a estas iniciativas con investigaciones sobre los mercados de bonos asiáticos.

Dos reuniones del Consejo Consultivo Asiático (CCA) dieron respuesta a las propuestas de la Alta Dirección del BPI para fortalecer su relación con sus bancos centrales asiáticos accionistas. Estas propuestas contemplan un programa de investigación de tres años que implica un importante compromiso en términos de personal, la ampliación de los servicios bancarios y el refuerzo del Instituto para la Estabilidad Financiera con la presencia de uno de sus empleados a tiempo completo en la Oficina Asiática. En su reunión de junio de 2005 en Basilea, el CCA debatió los términos generales de una nueva estrategia asiática y, en su reunión de febrero en Shangai, se aprobaron propuestas específicas. En esta última reunión, el CCA remitió al Consejo del BPI el acta de sus deliberaciones sobre el papel que juegan los bancos centrales asiáticos en el BPI, que se habían iniciado en una reunión anterior. Inmediatamente después de esta reunión de febrero, los Gobernadores de los bancos centrales asiáticos se reunieron con algunos de sus homólogos de bancos no asiáticos con ocasión de su octava Reunión Extraordinaria para examinar las perspectivas económicas y el desarrollo de los mercados de bonos corporativos.

La Oficina Asiática organizó o colaboró en la organización de varias reuniones sobre política monetaria y sobre evolución y estabilidad financieras:

- una reunión sobre regulación de valores dirigida a supervisores bancarios, en colaboración con el Instituto para la Estabilidad Financiera, en mayo de 2005;
- la 10ª y 11ª reuniones del Foro EMEAP sobre mercados de divisas y otros mercados financieros, en junio y diciembre de 2005;
- una reunión sobre integración monetaria en Asia en colaboración con el Instituto de Hong Kong sobre Investigación Monetaria (HKIMR), en octubre de 2005;
- una reunión para responsables de la gestión de reservas en bancos centrales en el Banco de la Reserva de Australia en Sydney, en octubre de 2005;
- una reunión sobre los objetivos de la política monetaria asiática y su aplicación, en colaboración con el HKIMR, en noviembre de 2005;
- una reunión sobre la evolución de los mercados de bonos corporativo con el Banco de la República Popular de China en Kuming, en noviembre de 2005; y
- la cuarta reunión de expertos de bancos centrales sobre procedimientos operativos de la política monetaria, en marzo de 2006.

Continente americano

En su tercer año de vida, la Oficina de las Américas ha centrado sus actividades en ampliar sus contactos con bancos centrales de la región y en estrechar su cooperación con las autoridades de los bancos centrales y de supervisión de la región. La Oficina también organizó o colaboró en una serie de reuniones de alto nivel en Ciudad de México y en otros lugares, en ocasiones en colaboración con bancos centrales y otras instituciones de la región. Sus actividades regionales más sobresalientes en pos de los objetivos del Banco fueron:

- Una reunión regional consultiva sobre el Informe del CPSS *Orientaciones generales para el desarrollo de un sistema de pagos nacional*, en colaboración con el banco central de República Dominicana y el Consejo Monetario Centroamericano (República Dominicana, agosto de 2005).
- Un seminario conjuntamente organizado por el FSI y la Asociación de Supervisores Bancarios de las Américas (ASBA) dirigido a supervisores bancarios sobre “El riesgo crediticio en Basilea II” (México, septiembre de 2005).
- Un seminario sobre “Cómo vivir con flujos internacionales de capital móviles” en el CEMLA (México, septiembre de 2005).
- Una reunión del Grupo de Trabajo sobre Política Monetaria en América Latina (Argentina, octubre de 2005).
- Un seminario organizado conjuntamente por FSI y CEMLA dirigido a supervisores bancarios sobre el “Proceso del examen supervisor en Basilea II” (Argentina, noviembre de 2005).

- Una reunión de alto nivel sobre “Sistemas bancarios en evolución: desafíos e implicaciones para la política monetaria y la estabilidad financiera”, con énfasis particular en las pequeñas economías abiertas (Jamaica, enero de 2006).
- Un seminario organizado conjuntamente por FSI y ASBA sobre “La validación de los métodos IRB en Basilea II” (Perú, febrero de 2006).
- Un taller regional del Grupo de Trabajo del CGFS sobre estabilidad financiera y mercados de bonos en moneda local (México, marzo de 2006).
- La creación de un espacio seguro de comunicación virtual en la plataforma “eBIS” del BPI para los abogados de bancos centrales en América Latina.

Instituto para la Estabilidad Financiera

El Instituto para la Estabilidad Financiera (FSI) tiene por mandato ayudar a las autoridades del sector financiero a fortalecer los sistemas financieros y promover la estabilidad financiera en todo el mundo. Las actividades del FSI, organizadas en dos flancos, están diseñadas para difundir estándares y mejores prácticas principalmente en los sectores de supervisión bancaria y de seguros.

El primer flanco consiste en reuniones de alto nivel, seminarios y conferencias que se celebran desde hace tiempo tanto en Basilea como en otros lugares del mundo. En 2005, el FSI organizó un total de 51 eventos en torno a diversos temas relacionados con la supervisión del sector financiero. En ellos participaron más de 1.700 representantes de bancos centrales y agencias de supervisión bancaria y de seguros. Estos eventos promueven el intercambio de información, la identificación de nuevas cuestiones y el fortalecimiento de contactos entre supervisores de distintos países. Asimismo, el FSI ha seguido organizando reuniones de alto nivel entre los responsables de supervisión de diferentes regiones para fomentar el intercambio de información sobre asuntos y planes relacionados con la aplicación de Basilea II. En ellas, también han participado representantes de bancos comerciales, contribuyendo así a que la comunidad supervisora esté al tanto de los desafíos a los que se enfrentan los bancos en materia de aplicación del nuevo marco.

El segundo flanco de su actividad se materializa en FSI Connect, un recurso de información y aprendizaje en línea dirigido a supervisores bancarios. FSI Connect incluye en la actualidad más de 100 cursos sobre una amplia gama de asuntos que son relevantes para supervisores con distinto bagaje y grado de especialización; periódicamente se agregan nuevos temas. Además, cerca de 40 cursos relacionados con el capital y Basilea II se están traduciendo al francés y al español, lo que permitirá que FSI Connect llegue a un mayor número de supervisores bancarios. En la actualidad, más de 120 bancos centrales y autoridades supervisoras procedentes de aproximadamente 105 jurisdicciones están suscritos a FSI Connect, lo que representa cerca de 8.000 usuarios.

Fomento de la estabilidad financiera a través de los comités permanentes

Comité de Supervisión Bancaria de Basilea

El Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, bajo la presidencia del Gobernador del Banco de España Jaime Caruana, trabaja en pos del fortalecimiento del marco de supervisión bancaria y de la promoción de las mejoras prácticas para la gestión de riesgos en el sector bancario. A partir del 1 de julio de 2006, Jaime Caruana será sustituido en su cargo de Presidente por Nout Wellink, Presidente del Banco de los Países Bajos.

La aplicación del marco revisado para el capital ("Basilea II")

El Comité, tras de llevar a cabo una ronda de consultas públicas y en estrecha colaboración con la Organización Internacional de Comisiones de Valores (OICV), publicó en julio de 2005 algunas modificaciones al tratamiento de las actividades de negociación recogido en Basilea II. Además, hizo públicos los resultados de un estudio sobre las repercusiones del marco de capital Basilea II para las exigencias reguladoras de capital. El estudio lo llevaron a cabo bancos en la mayoría de países que conforman el Comité y en otros países durante el cuarto trimestre de 2005. A raíz del mismo, el Comité confirmó el "factor escalar" del 1,06% que se aplicará a las evaluaciones crediticias internas de los bancos con el nuevo marco de Basilea.

La consistencia en la aplicación transfronteriza de Basilea II continúa siendo una de las mayores prioridades del Comité. En este sentido, su Grupo para la Aplicación del Acuerdo (AIG) ha seguido promocionando la colaboración y la consistencia a la hora de poner en práctica el nuevo marco. Los miembros del AIG intercambian regularmente experiencias con los supervisores para establecer estrategias de aplicación del nuevo marco diseñadas a la medida de las actividades de los bancos con operativa internacional. Para ayudar en este proceso, el AIG concluyó en junio de 2006, junto con países no pertenecientes al Comité, un documento de orientación para el intercambio eficaz de información entre el supervisor de origen y de acogida que exige Basilea II. También ha hecho pública su opinión sobre la validación de carteras con escaso incumplimiento (*low-default portfolios*), la utilización de información externa (*vendor products*) y el riesgo operacional.

Gobierno corporativo en los bancos

El gobierno corporativo ha seguido acaparando la atención internacional a raíz de una serie de fallos en los procesos de gobierno de empresas de renombre, lo cual llevó a la OCDE a publicar en 2004 una versión revisada de sus principios de gobierno corporativo. En febrero de 2006, el Comité de Basilea emitió una versión actualizada y sensiblemente revisada de su documento de 1999 *La mejora del gobierno corporativo en organizaciones bancarias*, adaptada a la idiosincrasia del sector bancario.

Principios Básicos para una supervisión bancaria eficaz

En abril de 2006, el Comité sometió a consulta pública dos documentos revisados y actualizados: *Principios Básicos para una supervisión bancaria eficaz* y su documento de aplicación *Metodología para los Principios Básicos*. Estos Principios, publicados por primera vez en septiembre de 1997, han sido utilizados tanto por países como por asesores externos como referencia para calibrar la calidad de los sistemas supervisores nacionales. La Metodología, publicada por primera vez en 1999, está diseñada para mejorar la objetividad y permitir la comparación al evaluar el cumplimiento de los Principios Básicos en los distintos países. Desde 1997, la regulación bancaria ha cambiado considerablemente, la aplicación de los Principios en los distintos países ha aportado experiencia y han surgido nuevas dificultades para la labor del regulador. En la redacción de estas nuevas versiones ha participado una amplia gama de usuarios y expertos.

Contabilidad y auditoría

En los últimos años, el Comité se ha concentrado en contribuir al desarrollo de las normas internacionales de contabilidad y auditoría. En este sentido, el Comité mantiene un diálogo de alto nivel con los órganos normativos y líderes del sector en estos ámbitos que le permite estar bien informado y le asegura que las preocupaciones supervisoras en materia de contabilidad y auditoría serán tenidas en cuenta en etapas tempranas del proceso normativo.

El Comité ha formulado orientaciones concretas para dar respuesta a las inquietudes prudenciales de aquellos bancos que opten por contabilizar sus instrumentos financieros siguiendo la norma del valor razonable recientemente emitida por el Consejo de Normas Contables Internacionales (IASB). El Comité publicó un documento con una serie de orientaciones para la correcta evaluación y valoración del riesgo de crédito en los préstamos, en el que se analiza cómo pueden utilizarse datos y procesos comunes con fines de evaluación del riesgo de crédito, contabilidad y suficiencia de capital. Por último, el Comité ha dado a conocer su parecer en torno a las normas internacionales de auditoría revisadas y ha contribuido al desarrollo de órganos de vigilancia auditores.

Mayor participación de los países no pertenecientes al Comité de Basilea

Desde mayo de 2006, las agendas, planes de acción y documentos de trabajo del Comité también se distribuyen entre los presidentes de los grupos regionales de supervisión para que éstos, a su vez, los hagan circular en el seno de sus grupos según estimen oportuno. El Comité está inmerso en la organización de la próxima Conferencia Internacional de Supervisores Bancarios, que se celebrará en México en octubre de 2006. Asimismo, ha aumentado considerablemente la información sobre sus actividades que difunde a través de la página en Internet del BPI de acceso público.

Comité sobre el Sistema Financiero Global

El Comité sobre el Sistema Financiero Global (CGFS), que se reúne cuatro veces al año, tiene por mandato vigilar la evolución de los mercados financieros internacionales e informar a los Gobernadores de los bancos centrales de los países del G-10. Sus miembros también emprenden proyectos coordinados a más largo plazo mediante grupos de estudio o de trabajo que analizan asuntos de especial interés en torno a la evolución del mercado financiero. El CGFS está compuesto por altos cargos de los bancos centrales del G-10 y del BCE, así como por representantes de una serie de bancos centrales de las principales economías y centros financieros.

Reuniones de seguimiento

En sus reuniones de seguimiento, el Comité analizó la evolución de los mercados macroeconómicos y financieros a lo largo del pasado año. En ellas se debatieron los siguientes asuntos:

- consecuencias para la economía mundial del cambio en el ciclo crediticio y del aumento de los precios de los productos básicos;
- implicaciones del endurecimiento generalizado de la política monetaria para los bancos de economías de mercado emergentes;
- la acumulación de reservas de divisas en numerosas economías emergentes y sus repercusiones a escala nacional;
- la reducción del rendimiento de los bonos a largo plazo y la influencia que en ella han tenido los fondos de pensiones y sus implicaciones;
- el impacto del huracán Katrina en el sector del reaseguro en todo el mundo;
- el estrechamiento de los diferenciales de rendimiento de los mercados emergentes y factores que pueden haber influido;
- los orígenes del reciente aumento de fusiones y adquisiciones y sus implicaciones; y
- los motivos de la débil inversión empresarial en algunas economías.

Grupos de trabajo y otros proyectos

En enero de 2006, el Comité publicó un informe sobre *La financiación de la vivienda en el mercado financiero mundial*, a partir del análisis realizado por un grupo de trabajo encargado de estudiar los factores estructurales que influyen en la oferta y la demanda de financiación para adquisición de vivienda. Sus principales conclusiones fueron las siguientes: primero, la evolución del mercado para financiación de vivienda ha mejorado la asignación y valoración del crédito, lo que a su vez ha permitido una mayor estabilidad financiera y macroeconómica; segundo, las pruebas de tensión realizadas por bancos centrales y otras entidades indican que el nivel actual de endeudamiento es sostenible y que la mayoría de prestatarios sería capaz de absorber descensos plausibles en los precios de la vivienda y tipos de interés más altos; y por último, la creciente obtención de préstamos para adquisición de vivienda a través de los mercados de capitales puede reforzar el vínculo

entre la evolución del mercado financiero global y los mercados de vivienda nacional.

El CGFS está actualmente inmerso en los siguientes proyectos:

- la organización de un taller para que los participantes del mercado analicen los cambios estructurales que están produciéndose en los mercados crediticios y entiendan los factores de oferta y demanda que están detrás;
- un grupo de estudio sobre volatilidad, para comprender los factores responsables de la escasa volatilidad observada recientemente en los mercados financieros, ante el temor a que este entorno pueda animar a los agentes financieros a asumir riesgos excesivos que pudieran alterar la estabilidad financiera;
- un grupo de trabajo sobre estabilidad financiera y mercados de deuda en moneda local, para analizar hasta qué punto la emisión de estos bonos mejora la intermediación financiera nacional y sus implicaciones para la estabilidad financiera; y
- un grupo de trabajo sobre inversionistas institucionales, para analizar cómo los cambios en la normativa contable y reguladora y las reformas estructurales de los sistemas públicos de pensiones pueden influir en sus decisiones de asignación de activos y de asunción de riesgos.

Comité de Sistemas de Pago y Liquidación

El Comité de Sistemas de Pago y Liquidación (CPSS) contribuye al fortalecimiento de la infraestructura de los mercados financieros mediante la promoción de sistemas de pago y liquidación sólidos y eficientes. Durante el periodo analizado, el Comité estrechó su colaboración con otras instituciones y agrupaciones internacionales, incluyendo en sus actividades a un grupo cada vez más amplio de bancos centrales. El Comité está presidido por Timothy F Geithner, Presidente y Consejero Delgado del Banco de la Reserva Federal de Nueva York.

En mayo de 2005, el Comité publicó sendos informes a propósito de la *Vigilancia de sistemas de pago y liquidación por el banco central* y de la *Evolución de los sistemas de pago de elevada cuantía*. En enero de 2006, hizo público un informe sobre *Mecanismos transfronterizos para el tratamiento de garantías* y otro sobre *Orientaciones generales para el desarrollo de un sistema de pagos nacional*, a partir de los comentarios recibidos en la versión de consulta de mayo de 2005.

En febrero de 2006, el Comité anunció que llevaría a cabo una encuesta sobre la manera en la que los bancos y otras instituciones gestionan los riesgos en los que pueden incurrir al liquidar operaciones con divisas. La encuesta, llevada a cabo durante el segundo trimestre de ese año, se basaba en otras realizadas en 1996 y 1997, cuyos resultados se publicaron en un informe de progreso sobre *Reducción del riesgo de liquidación con divisas*. La encuesta más reciente se actualizó para reflejar los cambios más significativos observados en las prácticas de liquidación desde entonces.

En marzo de 2006, el Comité y el Banco Mundial emitieron un informe de consulta sobre *Principios generales para los servicios internacionales de remesas*, donde se analizan aspectos relacionados con los sistemas de pago y se ofrece una serie de principios generales para aquellos países que deseen mejorar el mercado para los servicios de remesas. El informe contiene cinco principios generales que abarcan los siguientes ámbitos: transparencia y protección del consumidor, infraestructura de los sistemas de pago, el marco jurídico y regulador, la estructura del mercado y la competencia, y el buen gobierno y la gestión de riesgos.

El Comité también continuó estrechando su cooperación con otros bancos centrales, especialmente en economías de mercado emergentes, con el fin de ampliar su labor más allá del ámbito del G-10. Asimismo, aportó su ayuda y experiencia a las reuniones de trabajo y seminarios sobre cuestiones relacionadas con sistemas de pago organizados por el BPI en colaboración con organizaciones regionales de bancos centrales.

Comité de los Mercados

El Comité de los Mercados reúne a altos cargos de bancos centrales del G-10 responsables de las operaciones de mercado. Sus reuniones bimestrales ofrecen la oportunidad a sus participantes de intercambiar opiniones acerca de la reciente evolución y cambios estructurales en los mercados de divisas y otros mercados financieros, así como de analizar las implicaciones a corto plazo que puedan tener ciertos acontecimientos actuales para el funcionamiento de estos mercados. El Comité invita con regularidad a representantes de los principales países a unirse a sus debates; además de los bancos centrales y autoridades monetarias de Australia, Brasil, China, Corea, España, Hong Kong RAE, México y Singapur, el Banco de la Reserva de la India participó por primera vez a comienzos de 2006.

Entre los asuntos analizados en sus reuniones destacan:

- las recientes oscilaciones de los principales tipos de cambio bilaterales y el impacto de las cambiantes perspectivas económicas para la política monetaria de las tres grandes áreas monetarias;
- implicaciones de los nuevos esquemas cambiarios en China;
- la influencia del crecimiento de las plataformas de negociación electrónicas para el funcionamiento de los mercados de divisas;
- los retos que plantea al entorno actual de escasa volatilidad;
- los factores responsables del reciente encarecimiento de los productos básicos, en concreto el oro;
- la oscilación del rendimiento de los bonos en los principales mercados financieros, con especial atención a la influencia de los factores de oferta y demanda (como el papel que juegan los inversionistas institucionales y los cambios en la regulación de los fondos de pensiones), y a la rentabilidad más variada a lo largo de espectro crediticio; y
- la repercusión de la acumulación de reservas de divisas para los mercados financieros.

A lo largo del año, también se analizaron asuntos más específicos, como la preparación de la próxima Encuesta Trienal de Bancos Centrales sobre la Actividad en los Mercados de Divisas y de Derivados para abril de 2007, los retos que plantean los planes de continuidad de la actividad para los bancos centrales y diversos asuntos relacionados con la aplicación de la política monetaria. Con efecto a partir de junio de 2006, Hiroshi Nakaso, Director General del Banco de Japón, sucedió a Sheryl Kennedy, Subgobernadora del Banco de Canadá, como Presidente del Comité de los Mercados.

Grupo de Bancos Centrales para la Lucha contra la Falsificación

El Grupo de Bancos Centrales para la Lucha contra la Falsificación (CBCDG) ha recibido el mandato de los Gobernadores de los bancos centrales del G-10 de investigar las nuevas amenazas para la seguridad de los billetes bancarios y proponer soluciones que puedan ser aplicadas por las autoridades emisoras. El CBCDG ha desarrollado medidas antifalsificación para evitar que puedan reproducirse las imágenes que aparecen en los billetes con la ayuda de fotocopiadoras en color y tecnología digital (ordenadores personales, impresoras y escáneres). El BPI contribuye a los trabajos del CBCDG albergando su Secretaría y actuando como su agente en los acuerdos contractuales.

Contribución del BPI a una cooperación financiera internacional más amplia

El Grupo de los Diez

El Banco contribuye activamente a la labor de los ministros de Finanzas y los Gobernadores y Subgobernadores de los países del G-10 y a las actividades organizadas bajo sus auspicios, participando en las reuniones en calidad de observador y realizando labores de secretaría para el G-10 junto con el FMI y la OCDE.

En septiembre de 2005 se publicó un informe a petición de los Subgobernadores del G-10 sobre las implicaciones que pueden tener para los mercados financieros y para las políticas económicas el envejecimiento de la población y las reformas de los sistemas de jubilación. El informe concluye que los sistemas de pensiones tanto públicos como privados pueden aumentar de manera significativa la influencia del ahorro por jubilación y de los flujos de capital relacionados en los mercados financieros. Asimismo, recomienda que las medidas adoptadas en materia de regulación y supervisión persigan favorecer e influir en la tendencia hacia una gestión de riesgos más rigurosa, una mayor transparencia y un mejor gobierno en los fondos de pensiones privados. Ello se concretaría, entre otras medidas, garantizando la coherencia de los requisitos prudenciales y de financiación con las normas contables. Las normas fiscales no deberían impedir que los fondos de pensiones privados acumulen recursos con los que hacer frente a sus futuras

necesidades de financiación, pero deberían evitar abusos en el aplazamiento del pago de impuestos. Además, el creciente desplazamiento de riesgos hacia los hogares puede hacer necesario el refuerzo de la educación y del asesoramiento en materia financiera, con miras a proteger a los pensionistas. Por otra parte, se han adelantado esfuerzos para proteger las funciones fundamentales que desempeñan las instituciones financieras privadas.

Foro sobre la Estabilidad Financiera

El Foro sobre la Estabilidad Financiera (FSF), creado en 1999, fomenta la estabilidad financiera internacional mejorando el intercambio de información y la cooperación en materia de supervisión y seguimiento del sector financiero. Su principal misión consiste en analizar las vulnerabilidades de orden coyuntural y estructural que afectan al sistema financiero internacional y en fomentar y coordinar acciones para subsanarlas. El FSF está compuesto por altos cargos de Ministerios de Finanzas, bancos centrales y reguladores financieros en los principales centros financieros, así como representantes de instituciones financieras internacionales (BPI, Banco Mundial, FMI y OCDE), órganos internacionales de normalización supervisora y reguladora (Comité de Basilea, IAIS, IASB y OICV) y grupos de expertos en bancos centrales (CGFS y CPSS). La Secretaría del Foro tiene su sede en el BPI y su dirección en Internet es www.fsforum.org.

Las reuniones plenarias del FSF se celebran con periodicidad semestral. Las dos últimas tuvieron lugar en septiembre de 2005 en Londres y en marzo de 2006 en Sydney. El Foro organiza reuniones regionales para fomentar un mayor intercambio de opiniones sobre las vulnerabilidades financieras y sobre el trabajo que se realiza a escala nacional e internacional para remediarlas. Las más recientes se celebraron en Ciudad de México en noviembre de 2005, donde se debatió sobre las economías latinoamericanas, y en Sydney en marzo de 2006, acerca de la región Asia-Pacífico.

El año pasado, además de sus evaluaciones periódicas de las vulnerabilidades financieras, el FSF examinó el grado de preparación de las principales instituciones financieras para hacer frente a los principales cambios en el entorno económico y financiero; las enseñanzas extraídas de episodios anteriores de erosión de liquidez en los mercados; los principios de continuidad de la actividad para sociedades y autoridades financieras; las implicaciones que podría llegar a tener una pandemia de gripe aviaria para la estabilidad financiera; los avances en la aplicación de normas y códigos internacionales; la solidez de los procesos internacionales de normalización financiera; y la preocupación por la carga reguladora.

El rápido crecimiento del sector de los fondos de cobertura (*hedge funds*) en los últimos años ha atraído la atención de los mercados y de las autoridades. Así, en noviembre de 2005, el FSF organizó dos talleres informales a los que asistieron altos cargos de la comunidad de fondos de cobertura, sus contrapartes y autoridades financieras con el objetivo de mejorar el entendimiento mutuo entre el sector público y el sector privado

sobre cuestiones relacionadas con los fondos de cobertura. En los talleres se estudiaron las tendencias en este sector, los riesgos en las condiciones actuales en el mercado, los desafíos que presenta la gestión del riesgo para los fondos de cobertura y para sus contrapartes, así como otras cuestiones de orden operativo.

El FSF también colabora en pos del fortalecimiento de las normas y prácticas contables y auditoras internacionales, por ejemplo fomentando el diálogo entre las partes con intereses en estos ámbitos. Así, en febrero de 2006, el FSF, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y la Federación Internacional de Contables organizaron una mesa redonda donde se extrajeron las conclusiones del primer año de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), la convergencia entre el IASB y otros órganos normativos nacionales en materia de contabilidad, asuntos relativos a la utilización contable del valor razonable y los riesgos que implica el proceso para la presentación de informes financieros. La mesa redonda reunió a altos representantes de órganos nacionales con competencias sobre organizaciones profesionales de información financiera, contabilidad y auditoría, órganos normativos, participantes en el mercado (incluidos representantes de empresas, corporaciones e inversionistas del mercado de capitales), organismos reguladores internacionales e instituciones financieras internacionales.

En marzo de 2005, el FSF puso en marcha un proceso para promover mejoras en los centros financieros extraterritoriales (OFC), a partir de una serie de iniciativas lanzadas por sus miembros a escala nacional e internacional y de un conjunto de medidas diseñadas por el propio Foro. En el marco de este proceso, el FSF estableció un grupo encargado de examinar los resultados del trabajo que están llevando a cabo sus miembros con el fin de garantizar que los OFC cumplen las normas internacionales y solucionar los problemas que persisten en algunos de estos centros, principalmente en los ámbitos de cooperación transfronteriza eficaz, intercambio de información e idoneidad de recursos supervisores. Este grupo celebró su primera reunión oficial en febrero de 2006 y posteriormente informó al pleno del FSF sobre los adelantos en estas áreas.

A finales de abril de 2006, Roger W Ferguson, Jr abandonó su cargo de Presidente del FSF tras haber cesado su mandato en la Reserva Federal y fue remplazado por Mario Draghi, Gobernador del Banco de Italia.

Asociación Internacional de Supervisores de Seguros

La Asociación Internacional de Supervisores de Seguros (IAIS) tiene su sede en el BPI desde que se creara su Secretaría en enero de 1998. Su función es similar a la del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, aunque su ámbito de actuación es el sector asegurador. El objetivo de IAIS consiste en contribuir a la estabilidad financiera internacional a través de una mejor supervisión del sector asegurador, el desarrollo de normas para la supervisión, la cooperación internacional basada en el intercambio de

información, y la asistencia mutua. La IAIS, en colaboración con otros organismos reguladores internacionales (en el marco del Foro Conjunto integrado por el Comité de Basilea, la OICV y la propia IAIS), ha contribuido a la elaboración de principios para la supervisión de los conglomerados financieros. Asimismo, también participa activamente en el Foro sobre la Estabilidad Financiera. El constante aumento de miembros activos y observadores es síntoma de un adecuado reconocimiento de su labor. Para obtener más información sobre la IAIS, consúltese su página en Internet (www.iaisweb.org).

A lo largo del pasado año, la IAIS emprendió una serie de iniciativas clave para el desarrollo y armonización de las normas de seguros en concordancia con la evolución del panorama financiero, cuya prioridad han sido los ámbitos de contabilidad, suficiencia de capital y solvencia, así como el reaseguro.

En el ámbito contable, junio de 2005 fue el mes elegido para emitir el documento *Issues arising as a result of the IASB's insurance contracts project – Phase II: initial IAIS observations*. En él se presentan las primeras observaciones acerca de asuntos relacionados con la medición que incumben tanto a la presentación de informes financieros como reguladores y que la IAIS estima que deberían ser tenidos en cuenta por el IASB en el marco la Segunda Fase de su proyecto para contratos de seguros, en concreto la valoración de los pasivos del sector asegurador.

En el ámbito de la suficiencia de capital y solvencia, en octubre de 2005, la IAIS aprobó un documento de política titulado *A new framework for insurance supervision: towards a common structure and common standards for the assessment of insurer solvency* (conocido como *Framework paper*), en el que se describe el razonamiento y el contenido de un marco para la supervisión del sector de seguros. Al mismo tiempo, la IAIS adoptó el documento *Towards a common structure and common standards for the assessment of insurer solvency: cornerstones for the formulation of regulatory financial requirements* (conocido como *Cornerstones paper*), en el que se perfilan la estructura y los estándares comunes, destacando algunas de las principales piedras angulares para la formulación de requisitos reguladores en materia financiera. En febrero de 2006, emitió otro documento normativo, *Roadmap for a common structure and common standards for the assessment of insurer solvency*, en el que delimita el plan de trabajo para la futura creación del nuevo marco para la supervisión de seguros.

También en octubre de 2005, la IAIS aprobó un documento de supervisión titulado *Guidance paper on risk transfer, disclosure and analysis of finite reinsurance*. En diciembre, la IAIS publicó su segundo informe anual titulado *Global reinsurance market report*, basado en las estadísticas del mercado mundial del reaseguro para el ejercicio financiero 2004. El informe analiza la situación financiera general en el sector en 2004, año en el que tuvo que hacerse frente a una serie de catástrofes naturales, incluidos cuatro grandes huracanes en Estados Unidos y tifones en Japón. También pasa revista brevemente a otros eventos que acarrearón

pérdidas en 2005, en concreto el huracán Katrina, cuyo impacto se dejó sentir con fuerza en el sector del reaseguro, concluyendo que aunque los ingresos de este sector se verán sensiblemente reducidos, su nivel general de capitalización no se verá seriamente dañado.

Las actividades de formación siguen constituyendo una gran prioridad para la IAIS. A lo largo del pasado año, la IAIS organizó o prestó su ayuda en 20 seminarios, conferencias y talleres en todo el mundo, a menudo en colaboración con el Instituto para la Estabilidad Financiera. Al mismo tiempo, la Asociación, junto con el Banco Mundial, avanzó en su proyecto *Insurance core curriculum project*, desarrollando unos 25 módulos de gran calidad para la aplicación exhaustiva de los principios básicos de la IAIS.

Asociación Internacional de Aseguradores de Depósitos

La Asociación Internacional de Aseguradores de Depósitos (IADI) se creó en mayo de 2002 y abrió su sede central en el BPI en octubre de ese mismo año. Actualmente, 61 organizaciones de todo el mundo participan en las actividades de la IADI (44 de ellas en calidad de miembros), entre ellas algunos bancos centrales interesados en fomentar la adopción o el funcionamiento de sistemas eficaces de seguro de depósitos. Jean Pierre Sabourin es el Presidente de la AID y de su Consejo Ejecutivo y John Raymond LaBrosse es su Secretario General.

Durante su cuarto año de existencia, la IADI siguió sirviendo de foro para facilitar amplios contactos internacionales entre los garantes de depósitos y otras partes interesadas. Así por ejemplo, su Cuarta Conferencia Anual, celebrada en Taipei en septiembre de 2005 en torno al tema "Desafíos para los aseguradores de depósitos en su resolución de quiebras bancarias", contó con la asistencia de 150 aseguradores de depósitos y responsables de políticas procedentes de 49 países.

Asimismo, la IAID organizó la primera *International Week of Deposit Insurance*, donde 32 participantes informaron, a través de una exposición, de las principales características de estos sistemas de protección para el depositante en países de todo el mundo. Otra iniciativa nueva fue la concesión del galardón *Deposit Insurance Organization of the Year Award*, que premia a una institución perteneciente a la IADI por algún logro importante o en reconocimiento de su contribución a los objetivos de la Asociación.

La IADI continúa elaborando orientaciones para mejorar la eficacia de los sistemas de seguro de depósito. La Asociación ha publicado documentos de orientación acerca de:

- la creación y el diseño de los sistemas de seguro de depósitos;
- el desarrollo de sistemas de primas diferenciales;
- la promoción de interrelaciones eficaces entre participantes en redes de seguridad financieras; y
- orientaciones generales para su documento de consulta sobre resolución de bancos.

Entre las actividades regionales más recientes se cuentan conferencias, seminarios y reuniones del Comité en Almaty, Cartagena, Manila, Abuja, Taipei, Praga y Marrakesh. La IADI también colaboró con el Banco Asiático de Desarrollo en un seminario internacional titulado "Integrating financial supervision and the role of deposit insurers" que se celebró en febrero de 2006.

La página de Internet de la IADI (www.iadi.org) y su boletín bimestral ofrecen a sus miembros y participantes información sobre sus actividades.

Servicios financieros del Banco

Servicios bancarios

El BPI ofrece una amplia gama de servicios financieros específicamente diseñados para ayudar a los bancos centrales y a otras autoridades monetarias oficiales a administrar sus reservas internacionales. Alrededor de 130 de estas instituciones, así como algunas instituciones internacionales, utilizan en la actualidad activamente estos servicios.

La seguridad y la liquidez caracterizan los servicios de intermediación crediticia del Banco, basados en un riguroso marco interno para la gestión del riesgo. De conformidad con las mejores prácticas, una unidad independiente de control de riesgos, que informa directamente al Director General Adjunto del BPI (y a través de éste al Director General), supervisa los riesgos de crédito, de liquidez, de mercado y operacional.

Para dar respuesta a las variadas y cambiantes necesidades de los bancos centrales, el BPI ofrece un extenso abanico de soluciones de inversión en cuanto a moneda de denominación, liquidez y vencimiento. Además de las colocaciones tradicionales en el mercado monetario (como cuentas a la vista/con preaviso y depósitos a plazo fijo), el Banco ofrece dos instrumentos que pueden negociarse (comprarse y revenderse) directamente con él: la inversión en renta fija en el BPI (FIXBIS, Fixed-Rate Investment at the BIS) para vencimientos de una semana a un año, y los instrumentos a medio plazo (MTI), para vencimientos entre 1 y 10 años. La gama de productos estándar también incluye una serie de MTI con opción de reembolso anticipado (*callable*), así como otros instrumentos con cláusulas de opcionalidad incorporadas.

El Banco también realiza operaciones con oro y divisas por cuenta de sus clientes. En ocasiones, concede créditos a corto plazo a los bancos centrales, normalmente garantizados, al tiempo que realiza funciones de fideicomisario y de agente depositario de garantías (véase más adelante).

El BPI presta servicios de gestión de activos para títulos soberanos o instrumentos de elevada calificación, ya sea mediante un mandato preciso para la gestión de una cartera concreta negociado directamente entre el BPI y un banco central, o bien mediante una estructura de fondo abierto (*BIS Investment Pool* o *BISIP*) que permite a los clientes invertir en un conjunto de activos en común. El BPI administra los dos Fondos Asiáticos de Bonos (ABF1 y ABF2) a través de BISIP: el ABF1

está gestionado por el BPI mientras que el ABF2 lo está por un grupo de gestores externos.

El Banco presta sus servicios financieros a través de dos salas de negociación conectadas entre sí que se encuentran en su sede central de Basilea y en su Oficina Asiática en Hong Kong RAE.

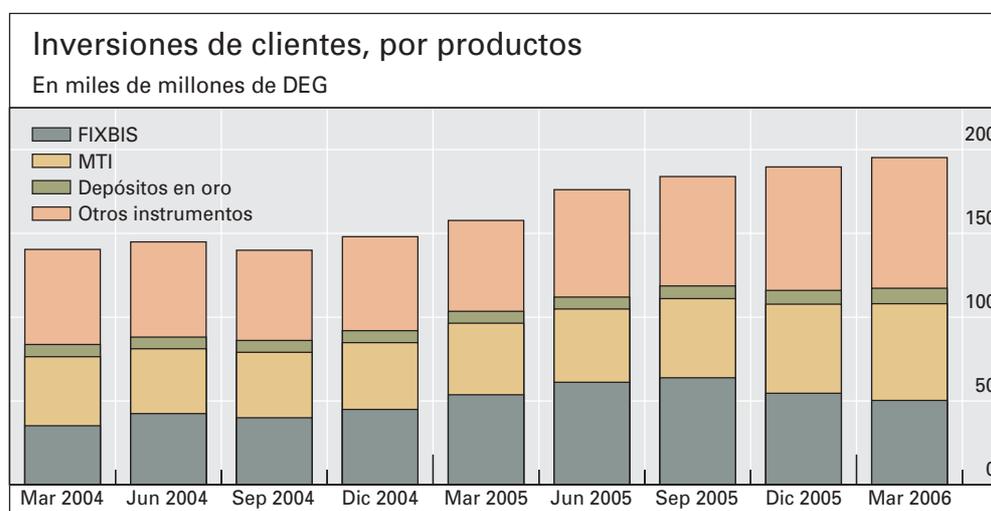
Operaciones del departamento bancario en 2005/06

El balance de situación del Banco volvió a incrementarse en 2005/06, hasta alcanzar, a 31 de marzo de 2006, la cifra récord de 220.100 millones de DEG, lo que supone un aumento de 39.600 millones de DEG (22%) con respecto al año anterior. De ellos, 2.700 millones obedecieron a oscilaciones de los tipos de cambio (en especial la apreciación del dólar de EEUU frente al DEG) y 3.700 millones de DEG procedieron del encarecimiento del precio del oro en el mercado.

Pasivo

El tamaño del balance del BPI viene determinado principalmente por las inversiones de nuestros clientes, que conforman la mayor parte del total del pasivo. A 31 de marzo de 2006, las colocaciones de clientes (excluidos los acuerdos con pacto de recompra) sumaban 195.200 millones de DEG, frente a los 157.700 millones al cierre del ejercicio anterior.

En torno al 95% de estas inversiones están denominadas en divisas y el resto lo están en oro. Los depósitos en divisas crecieron desde los 150.600 millones de DEG del año anterior hasta los 186.000 millones de DEG a finales de marzo de 2006, lo que representa aproximadamente el 6% de las reservas mundiales de divisas. Las inversiones denominadas en dólares de Estados Unidos representaron el 65% del total, mientras que los fondos en euros alcanzaron el 20%. El incremento de los depósitos en oro desde 7.100 millones de DEG hasta 9.200 millones en el presente ejercicio se debió principalmente a efectos de valoración (en concreto, al aumento del precio del oro).



La expansión de las colocaciones de clientes se materializó sobre todo en depósitos a plazo fijo y en Instrumentos a Medio Plazo (MTI). La suscripción de estos últimos creció un 35%, lo que los convierte en los instrumentos por los que optan un mayor número de clientes del BPI. Por su parte, los depósitos a plazo fijo se incrementaron más de un 40%, debido en parte a la preferencia de éstos frente a los FIXBIS, que son instrumentos más líquidos pero menos rentables.

El desglose geográfico de los depósitos en divisas con el BPI muestra un descenso relativo de clientes asiáticos y un aumento de clientes en otras regiones, especialmente en Europa.

Activo

La mayoría del activo del BPI se compone de inversiones en bancos comerciales internacionales de excelente reputación, y de títulos del Estado o con garantías del Estado, incluidos acuerdos con pacto de recompra inversa. Además, el Banco posee 165 toneladas de oro fino, habiendo dispuesto de 15 de ellas a lo largo del ejercicio financiero. Las posiciones crediticias se gestionan de manera muy conservadora, de tal modo que, a 31 de marzo de 2006, el 99,7% de las posiciones crediticias del Banco tenían calificación A o superior (véase la Nota 4E a los estados financieros).

En esa misma fecha, los depósitos en divisas y los valores del Banco, incluidos los acuerdos con pacto de recompra inversa, alcanzaron los 199.200 millones de DEG, lo que supone un aumento con respecto a los 165.400 millones contabilizados a finales del pasado ejercicio financiero. Estos fondos adicionales se invirtieron principalmente en letras del Tesoro, depósitos a plazo con entidades bancarias y títulos de deuda emitidos por bancos comerciales.

El BPI recurre a diversos instrumentos financieros derivados con el fin de gestionar más eficientemente sus activos y pasivos (véase la Nota 9 de los estados financieros).

Funciones de agente y fideicomisario

Fideicomisario de empréstitos internacionales

El Banco siguió actuando como fideicomisario para los bonos de consolidación 1990–2010 de los empréstitos Dawes and Young (para saber más al respecto, véase el *63º Informe Anual* de junio de 1993). El Deutsche Bundesbank, en su calidad de agente de pago, notificó al Banco que en 2005 la Bundeswertpapierverwaltung (BWV, Administración de Títulos Federales de Alemania) había concertado el pago de una cantidad total próxima a 4,9 millones de euros en concepto de amortización e intereses. Los valores del reembolso y otros detalles fueron publicados por la BWV en el *Bundesanzeiger* (el Boletín oficial federal).

El Banco ha continuado haciendo reserva de la aplicación de la cláusula de garantía cambiaria del empréstito Young por parte de la BWV (reservas

detalladas en su *50° Informe Anual* de junio de 1980), que hizo extensiva a los bonos de consolidación 1990–2010.

Funciones de depositario de plica

En el marco de un acuerdo de deuda externa alcanzado en octubre de 2005 entre la República Federal de Nigeria y 15 países acreedores pertenecientes al Club de París, el BPI firmó un Acuerdo de Depósito y Plica con el Banco Central de Nigeria con fecha 31 de octubre de 2005, por el que el BPI mantendrá fondos y los entregará a cada uno de estos países una vez se hayan celebrado los correspondientes acuerdos bilaterales de reestructuración de deuda con las autoridades nigerianas.

Funciones de agente depositario de garantías

En virtud de distintos acuerdos, el BPI actúa en calidad de agente depositario y encargado de la inversión de garantías en beneficio de los titulares de una serie de bonos denominados en divisas emitidos por algunos países mediante acuerdos de reestructuración de su deuda externa. Durante 2005/06, los acuerdos de garantías incluyeron los correspondientes a los bonos brasileños (descritos detalladamente en el *64° Informe Anual* de junio de 1994), los bonos peruanos (véase el *67° Informe Anual* de junio de 1997) y los bonos de Costa de Marfil (véase el *68° Informe Anual* de junio de 1998).

Cuestiones institucionales y administrativas

Cambios en la estructura de gobierno del BPI

En 2004, el BPI llevó a cabo un examen de su gobierno corporativo con el fin de determinar hasta qué punto seguía los principios actuales de buen gobierno, teniendo en cuenta las peculiaridades del Banco como organismo internacional (véase el *75° Informe Anual* de junio de 2005).

Este examen fue llevado a cabo por tres conocidos expertos independientes en gobierno corporativo: el Catedrático Klaus J. Hopt, Director del Max Planck Institute for Foreign Private Law and Private International Law de Hamburgo; el Catedrático Reinier H. Kraakman, de Harvard Law School, y el Catedrático Jean-Victor Louis, antiguo Asesor General del Banco Nacional de Bélgica y Profesor Emérito en la Université Libre de Bruselas.

Su informe final, presentado al Consejo de Administración del BPI en noviembre de 2004 y disponible en la página del BPI en Internet, identificaba oportunidades para mejorar los Estatutos del Banco y sus prácticas de buen gobierno. El Consejo decidió entonces establecer un Comité para analizar los asuntos destacados en el informe de los expertos y proponer acciones concretas al respecto. Este Comité recomendó una serie de enmiendas a los Estatutos del BPI destinadas a mejorar el gobierno corporativo del Banco y a aumentar su transparencia, que fueron aprobadas por el Consejo y adoptadas en la Asamblea General Extraordinaria del Banco celebrada el 27 de junio de 2005.

La administración del Banco

Política presupuestaria

El proceso de formulación del presupuesto del Banco para su siguiente ejercicio financiero comienza aproximadamente seis meses antes, cuando la Alta Dirección establece una orientación para su actividad y un marco financiero en sentido amplio. En este contexto, cada unidad de negocio especifica sus planes y los correspondientes recursos necesarios. El proceso para conciliar los planes estratégicos, los objetivos y los recursos disponibles culmina con la elaboración de un presupuesto financiero preliminar, que deberá ser aprobado por el Consejo antes de que comience el ejercicio financiero.

En la elaboración del presupuesto, se distingue entre gastos administrativos y gastos de capital. Al igual que lo que ocurre con otras organizaciones similares al BPI, los gastos del personal y de la Dirección, incluyendo remuneraciones, pensiones y seguros de salud y accidente, suponen en torno al 70% de los costes de administración. Otras grandes partidas del gasto, cada una de las cuales representa en torno al 10% de los gastos administrativos, son los gastos en TI y telecomunicaciones, así como gastos relacionados con los edificios y el equipamiento. La inversión en capital se refiere principalmente a los gastos relacionados con edificios e informática, pudiendo variar significativamente cada año. La mayoría de los gastos administrativos y de capital del Banco se realiza en francos suizos.

Los gastos administrativos, antes de amortización, durante el ejercicio financiero 2005/06 alcanzaron los 223,6 millones de francos suizos, un 1,2% por debajo de la cantidad presupuestada de 226,3 millones de francos suizos¹, mientras que la inversión de capital ascendió a 23,8 millones de francos suizos, 3,2 millones por debajo de lo presupuestado. Este ahorro en los gastos administrativos con respecto a lo previsto se debió principalmente a la reducción inicial del número de empleados a raíz de una revisión de las actividades del Banco (véase más adelante), que permitió reducir gastos relacionados con la administración y el personal. En cuanto a la inversión de capital, los principales gastos se debieron a la mejora de los sistemas de seguridad físicos del Banco y a la protección de sus edificios.

El gasto en 2005/06 fue el que más se acercó al presupuesto en los últimos años, lo que demuestra la mejora de la gestión presupuestaria gracias a la mayor precisión a la hora de crear los presupuestos y al perfeccionamiento del seguimiento trimestral introducido en 2004/05 sobre los objetivos de los planes de las distintas áreas de negocio. Además de estas medidas, la Alta Dirección emprendió una revisión minuciosa de las actividades del Banco durante el año, que permitió identificar una serie de ámbitos en los que podría mejorarse la eficiencia y reducirse personal.

¹ La contabilidad presupuestaria del Banco se basa en el efectivo y excluye determinados ajustes contables financieros, en su mayoría relacionados con compromisos por prestaciones post-empleo, que tienen en cuenta la evolución de los mercados financieros y los supuestos actuariales. Estos factores adicionales se incluyen en "gastos de explotación" de la Cuenta de pérdidas y ganancias (véase "Beneficio neto y su distribución").

Los gastos administrativos y de capital también fueron reflejo de las prioridades fijadas en el presupuesto 2005/06 para el refuerzo de las unidades de gestión de riesgos, auditoría interna y cumplimiento en el Banco, así como para la continuidad de los esfuerzos para mejorar los sistemas de seguridad.

En marzo de 2006, el Consejo aprobó un incremento del presupuesto administrativo para el ejercicio financiero 2006/07 del 2,5%, hasta alcanzar la cifra de 232,0 millones de francos suizos. El presupuesto de capital prevé una reducción de 1,1 millones de francos suizos, hasta situarse en 25,9 millones. Los presupuestos para 2006/07 parten de los objetivos centrales del Banco para el próximo ejercicio financiero, a saber:

- Ampliar los servicios que presta el BPI con el fin de profundizar en su relación con sus accionistas en la región Asia-Pacífico. Esto incluye un programa trienal de estudios sobre políticas monetarias y financieras en Asia y la mejora de sus servicios bancarios en el huso horario asiático.
- Poner en práctica las recomendaciones de la revisión de actividades realizada en 2005/06, reduciendo en primer lugar puestos de trabajo de carácter administrativo en Basilea, lo que concederá cierto margen de maniobra para proseguir la iniciativa asiática con un marco presupuestario más ajustado.
- Planear más reformas en las salas de reunión en el edificio de la Torre en Basilea y la renovación del Club Deportivo del Banco.

Política retributiva

El trabajo que realiza el personal del BPI se evalúa mediante una serie de criterios objetivos, entre los que se encuentran su titulación, experiencia y responsabilidades, y se clasifica en distintas categorías laborales que se insertan a su vez en una estructura salarial por bandas. Periódicamente, se realizan estudios en los que se compara la estructura salarial del BPI con la de instituciones o segmentos del mercado equiparables. Este análisis tiene en cuenta las diferencias en la tributación de los salarios del personal de las instituciones estudiadas. Al aplicar los datos de mercado a los sueldos del BPI, el Banco se sitúa en la mitad superior del espectro con el fin de atraer a profesionales altamente cualificados.

En los años en los que no se lleva a cabo ninguna encuesta exhaustiva, la estructura salarial se ajusta en función de la tasa de inflación en Suiza y del aumento medio de los salarios reales del sector empresarial en los principales países industrializados. En julio de 2005, la estructura retributiva se incrementó así el 1,2%. Las modificaciones de la remuneración de cada empleado dentro de los límites de su categoría salarial se basan en méritos propios, sujetos a una evaluación periódica de su rendimiento.

El personal extranjero que no resida en Suiza en el momento de ser contratado, incluidos los altos cargos, tiene derecho a una asignación por desplazamiento, que en la actualidad asciende al 14% o al 18% de su salario anual, dependiendo de su situación familiar, sujeto a un máximo. El personal desplazado también tiene derecho a recibir una asignación en concepto

de educación². Además, el personal del BPI tiene acceso a través del Banco a un seguro médico y a un plan de pensiones contributivo de prestaciones definidas.

En cuanto a la remuneración de los altos cargos, a principios de 2005 se decidió realizar encuestas periódicas para ajustar sus salarios a las condiciones imperantes en instituciones similares. En el tiempo transcurrido entre cada una de estas encuestas, la remuneración anual de los altos cargos se ajusta por la inflación de Suiza. A 1 de julio de 2005, la remuneración anual de los principales directivos, antes de la asignación por desplazamiento, se basa en la siguiente estructura salarial:

- Director General 718.370 francos suizos
- Director General Adjunto 607.850 francos suizos
- Jefes de Departamento 552.590 francos suizos

Además, el Director General recibe una asignación anual en concepto de representación y goza de derechos de jubilación especiales.

La Asamblea General Anual aprueba la remuneración de los miembros del Consejo de Administración, que se ajusta cada tres años. El ajuste más reciente se realizó el 1 de julio de 2005, estableciendo la remuneración anual fija total que percibe el Consejo de Administración en 895.800 francos suizos. Además, los miembros del Consejo reciben un estipendio por cada reunión del Consejo en la que participan. Suponiendo que todos los consejeros estuvieran presentes en todas las reuniones del Consejo, el total anual de estos estipendios ascendería a 824.160 francos suizos.

Beneficio neto y su distribución

Beneficio neto

El beneficio neto del 76º ejercicio financiero ascendió a 599,2 millones de DEG, frente a los 370,9 millones de DEG del ejercicio anterior. A continuación se analizan los factores que se encuentran tras este resultado.

Ingresos totales de explotación

Los ingresos totales de explotación alcanzaron 573,4 millones de DEG en el ejercicio financiero 2005/06, frente a los 458,4 millones del ejercicio anterior. Tres fueron las razones principales de esta evolución:

- Las entradas de capital por suscripción de acciones y beneficios no distribuidos aumentaron el componente de los fondos propios del Banco en divisas, generando así mayores ingresos por intereses procedentes de los títulos de inversión del Banco. Los ingresos por intereses procedentes de los títulos de inversión también se beneficiaron de los crecientes rendimientos por intereses.
- Los ingresos netos por depósitos en el Banco también crecieron debido a la fuerte entrada de depósitos de clientes en el ejercicio

² Algunos miembros del personal que comenzaron a trabajar en el Banco antes de 1997 reciben una asignación por desplazamiento del 25%, pero no reciben sin embargo la asignación por educación.

financiero. Por su parte, los márgenes de intermediación en 2005/06 apenas cambiaron con respecto a sus niveles de 2004/05.

- En ambos ejercicios financieros se incurrió en pérdidas por divisas, aunque los 25,2 millones de DEG de 2005/06 fueron inferiores en 9,3 millones de DEG a los niveles de 2004/05. Las pérdidas cambiarias en 2005/2006 obedecieron principalmente al impacto que tuvo la apreciación del precio del oro para el valor de mercado de los contratos a plazo para la venta de activos de inversión en oro³.

Gastos de explotación

Los gastos de explotación (véase la Nota 28 a los estados financieros) ascendieron a 146,9 millones de DEG, lo que representa un aumento del 1,3% con respecto a la cifra de 145,0 millones de DEG del ejercicio anterior. Los gastos de explotación antes de amortización fueron de 133,6 millones de DEG, un 3,3% por encima de los 129,3 millones de DEG del año anterior. La carga por amortización se redujo desde 15,7 millones de DEG hasta 13,3 millones de DEG.

Beneficios de explotación y otras partidas de los beneficios

El beneficio de explotación del Banco, que recoge los beneficios obtenidos en el desempeño de sus actividades cotidianas, fue de 426,5 millones de DEG, un 36,1% por encima de los 313,4 millones de DEG del ejercicio 2004/05.

Con la venta de valores de inversión el Banco obtuvo un beneficio neto de 58,2 millones de DEG durante el ejercicio financiero, como resultado de una realineación de su cartera de inversión con respecto a su posición de referencia subyacente, reflejo de la venta de valores adquiridos cuando los tipos de interés eran más altos.

La ganancia realizada de 114,5 millones de DEG por la venta de activos de inversión en oro durante 2005/06 se produjo por la venta de 15 de las 180 toneladas de oro que poseía el Banco a 31 de marzo de 2005.

Revisión de la política de dividendos

A lo largo del año, el Consejo de Administración examinó la política de dividendos del Banco, teniendo en cuenta las necesidades de capital del mismo y el interés de sus accionistas por obtener un rendimiento adecuado y sostenible al invertir en acciones del BPI. Tras examinar las perspectivas de beneficios del Banco, el Consejo llegó a la conclusión de que el sistema empleado hasta ahora de aumentar el dividendo en 10 DEG cada año sería coherente con dichas consideraciones. En virtud de este sistema, el dividendo en 2004/05 sería de 235 DEG por acción mientras que en 2005/06 sería de 245 DEG.

³ Las pérdidas cambiarias por valor de 34,5 millones de DEG en 2004/05 se debieron al impacto que tuvo la apreciación del franco suizo frente al DEG en 2004 para el pasivo en francos suizos por encima del activo en dicha moneda registrado antes de que la recompra de las acciones de las emisiones belga y francesa se revendieran a sus respectivos bancos centrales en otoño de 2004.

El Consejo decidió asimismo reexaminar la política de dividendos del Banco cada dos o tres años, teniendo en cuenta cualquier cambio de circunstancias si fuera necesario.

Propuesta de distribución del beneficio neto del ejercicio financiero

En virtud del Artículo 51 de los Estatutos, el Consejo de Administración recomienda que los beneficios netos de 599,2 millones de DEG del ejercicio financiero 2005/06 sean distribuidos por la Asamblea General de la siguiente manera:

- 132,4 millones de DEG para el pago de un dividendo de 245 DEG por acción;
- 46,7 millones de DEG al fondo de reserva general⁴;
- 6,0 millones de DEG al fondo de reserva especial para dividendos; y
- 414,1 millones de DEG, que constituyen el remanente de los beneficios netos disponibles, al fondo de reserva libre. Este fondo puede ser utilizado por el Consejo de Administración para cualquier fin que resulte conforme a los Estatutos.

De aprobarse estas propuestas, el dividendo del Banco será pagadero el 3 de julio de 2006 a los accionistas cuyos nombres consten en el registro de acciones del Banco a 31 de marzo de 2006; el pago se realizará según las instrucciones de los accionistas en cualquiera de las monedas que componen el DEG o en francos suizos. El dividendo de 245 DEG por acción propuesto para 2005/06 representa un aumento del 4,3% sobre el dividendo de 2004/05.

El dividendo total se abonará a 510.192 acciones. El dividendo pagadero en concepto de las 35.933 acciones propias correspondientes a la emisión estadounidense que se distribuyeron el 31 de mayo de 2005 se abonará de manera proporcional en función de la fecha de redistribución. El número de acciones emitidas y desembolsadas asciende a 547.125, de las cuales, 1.000 las mantenía el Banco en su autocartera a 31 de marzo de 2006, en concepto de las acciones en suspenso de la emisión albanesa. No se abonará ningún dividendo a estas acciones propias.

Informe de los auditores

La auditoría de los estados financieros del Banco ha sido debidamente realizada por Deloitte AG, que ha confirmado que reflejan fielmente la situación financiera del Banco a 31 de marzo de 2006 y los resultados de sus operaciones en el ejercicio cerrado a esa fecha. Dicho informe figura inmediatamente después de los estados financieros.

⁴ Dado que el fondo de reserva general cuadruplicó el capital desembolsado por el Banco a 31 de marzo de 2005, en virtud del Artículo 51 de los Estatutos del Banco ha de transferirse a dicho fondo el 10% del beneficio tras la distribución del dividendo, hasta que su saldo sea el quintuplo del capital desembolsado.

Consejo de Administración

Jean-Pierre Roth, Zúrich
Presidente del Consejo de Administración

Hans Tietmeyer, Fráncfort del Meno
Vicepresidente

Ben S. Bernanke, Washington
Pierluigi Ciocca, Roma
David Dodge, Ottawa
Mario Draghi, Roma
Toshihiko Fukui, Tokio
Timothy F. Geithner, Nueva York
Lord George, Londres
Stefan Ingves, Estocolmo
Mervyn King, Londres
Jean-Pierre Landau, París
Christian Noyer, París
Guy Quaden, Bruselas
Alfons Vicomte Verplaetse, Bruselas
Axel A. Weber, Fráncfort del Meno
Nout H. E. M. Wellink, Amsterdam

Suplentes

Giovanni Carosio o Ignazio Visco, Roma
Karen H. Johnson, Washington
Peter Praet o Jan Smets, Bruselas
Wolfgang Mörke, Fráncfort del Meno
Marc-Olivier Strauss-Kahn o Michel Cardona, París
Paul Tucker o Paul Fisher, Londres

Comités del Consejo de Administración

Comité Consultivo
Comité de Auditoría

ambos presididos por Hans Tietmeyer

Alta Dirección del Banco

Malcolm D. Knight	Director General
Hervé Hannoun	Director General Adjunto
Peter Dittus	Secretario General, Jefe de Departamento
William R White	Asesor Económico, Jefe del Departamento Monetario y Económico
Günter Pleines	Jefe del Departamento Bancario
Daniel Lefort	Asesor Jurídico General
Már Gudmundsson	Jefe Adjunto del Departamento Monetario y Económico
Jim Etherington	Secretario General Adjunto
Louis de Montpellier	Jefe Adjunto del Departamento Bancario
Josef Tošovský	Presidente del Instituto para la Estabilidad Financiera

Nombramientos de consejeros y altos cargos

En la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 27 de junio de 2005, se decidió suprimir la figura de Presidente del BPI. Nout Wellink, Presidente del Banco de los Países Bajos, que había sido reelegido como Presidente del Consejo de Administración y Presidente del BPI con efectos a partir del 1 de marzo de 2005, siguió desempeñando el primero de estos cargos hasta abandonarlo el 28 de febrero de 2006. En su reunión de enero de 2006, el Consejo eligió como su Presidente a Jean-Pierre Roth, Presidente del Consejo de Gobierno del Banco Nacional de Suiza, para un mandato de tres años a partir del 1 de marzo de 2006.

El 7 de noviembre de 2005, venció el mandato de Vincenzo Desario, Director General del Banco de Italia, como miembro del Consejo de Administración del BPI. Tras la dimisión de Antonio Fazio como Gobernador del Banco de Italia el 19 de diciembre de 2005 y en espera de que comenzara el mandato del nuevo Gobernador, Desario asumió el cargo de Gobernador en funciones del Banco de Italia, convirtiéndose por tanto en Consejero de oficio del BPI desde el 20 de diciembre de 2005 hasta el 15 de enero de 2006. En su carta con fecha 23 de diciembre de 2005, Desario nombró Consejero a Pierluigi Ciocca, Director General Adjunto del Banco de Italia, para cubrir la vacante del propio Desario durante un periodo de tres años hasta el

22 de diciembre de 2008. El 16 de enero de 2006, Mario Draghi fue nombrado Gobernador del Banco de Italia, convirtiéndose así en Consejero de oficio en el Consejo de Administración del BPI.

A finales de diciembre de 2005, Lars Heikensten abandonó su cargo de Gobernador del Sveriges Riksbank quedando vacante su puesto en el Consejo del BPI. En su reunión de noviembre de 2005, el Consejo seleccionó a Stefan Ingves, sucesor de Heikensten en el Sveriges Riksbank, para completar el mandato restante de éste último (desde el 1 de enero de 2006 hasta el 31 de marzo de 2008). En esa misma reunión, Axel Weber, Presidente del Deutsche Bundesbank, ratificó a Hans Tietmeyer como miembro del Consejo de Administración del BPI por otros tres años, hasta el 31 de diciembre de 2008, y el Consejo lo reeligió como su Vicepresidente desde el 1 de enero de 2006 hasta el fin de su mandato.

El 1 de febrero de 2006, Ben S. Bernake sucedió a Alan Greenspan en la Presidencia del Consejo de Gobernadores del Sistema de la Reserva Federal, convirtiéndose así en Consejero de oficio del BPI. Guy Quaden, Gobernador del Banco Nacional de Bélgica, renovó por tres años, a partir del 1 de marzo de 2006, el mandato de Alfons Verplaetse como miembro del Consejo de Administración, hasta el 28 de febrero de 2009.

El 31 de diciembre de 2005, Hervé Hannoun dimitió como Primer Subgobernador del Banco de Francia, quedando libre su puesto en el Consejo. El 27 de abril de 2006, Christian Noyer, Gobernador del Banco de Francia, nombró a Jean-Pierre Landau miembro del Consejo de Administración para cubrir la vacante dejada por Hervé Hannoun hasta el fin del mandato de éste, es decir, hasta el 27 de noviembre de 2006.

Axel Weber, Presidente del Deutsche Bundesbank, designó a Wolfgang Mörke como su segundo Suplente a partir de julio de 2005, en sustitución de Stefan Schönberg. Por su parte, Mario Draghi, Gobernador del Banco de Italia, nombró a Giovanni Carosio como primer Suplente y a Ignazio Visco como segundo Suplente a partir de enero de 2006.

En cuanto a la Alta Dirección del Banco, al jubilarse André Icard, Hervé Hannoun fue designado Director General Adjunto del BPI desde el 1 de enero de 2006. Ese mismo día, Daniel Lefort comenzó a ejercer como Asesor Jurídico General del Banco tras la jubilación de Mario Giovanoli.

El Banco lamenta con profundo dolor la defunción el 27 de junio de 2005 de Antonino Occhiuto, Director General Honorario del Banco de Italia, que fue miembro del Consejo de Administración del BPI entre 1975 y 1980.

El Consejo se entristece por el fallecimiento el 31 de julio de 2005 de Wim Duisenberg, que fue Consejero en el BPI desde 1982 hasta 1997. A lo largo de ese tiempo, ejerció durante dos mandatos de Presidente del Banco y Presidente del Consejo de Administración, de 1988 a 1990 y de 1994 a 1997.

Bancos centrales miembros del BPI⁵

Deutsche Bundesbank (Alemania)	Banco de Francia
Agencia Monetaria de Arabia Saudita	Banco de Grecia
Banco de Argelia	Autoridad Monetaria de Hong Kong
Banco Central de la República Argentina	Magyar Nemzeti Bank (Hungría)
Banco de la Reserva de Australia	Banco de la Reserva de la India
Banco Nacional de Austria	Banco de Indonesia
Banco Nacional de Bélgica	Banco Central y Autoridad de los Servicios Financieros de Irlanda
Banco Central de Bosnia y Herzegovina	Banco Central de Islandia
Banco Central de Brasil	Banco de Israel
Banco Nacional de Bulgaria	Banco de Italia
Banco de Canadá	Banco de Japón
Banco Central de Chile	Banco de Letonia
Banco de la República Popular de China	Banco de Lituania
Banco de Corea	Banco Nacional de la República de Macedonia
Banco Nacional de Croacia	Banco Central de Malasia
Banco Nacional de Dinamarca	Banco de México
Banco Nacional de Eslovaquia	Banco Central de Noruega
Banco de Eslovenia	Banco de la Reserva de Nueva Zelanda
Banco de España	Banco de los Países Bajos
Junta de Gobernadores del Sistema de la Reserva Federal (Estados Unidos)	Banco Nacional de Polonia
Banco de Estonia	Banco de Portugal
Banco Central Europeo	Banco de Inglaterra
Bangko Sentral ng Pilipinas (Filipinas)	Banco Nacional de la República Checa
Banco de Finlandia	Banco Nacional de Rumania
Banco Central de la Federación Rusa	Banco Nacional de Suiza
Autoridad Monetaria de Singapur	Banco de Tailandia
Banco de la Reserva de Sudáfrica	Banco Central de la República de Turquía
Sveriges Riksbank (Suecia)	

⁵ De conformidad con el Artículo 15 de sus Estatutos, el capital del BPI se encuentra únicamente en manos de bancos centrales. La situación jurídica de la emisión yugoslava del capital del BPI está actualmente en proceso de revisión tras las reformas constitucionales de febrero de 2003 que convirtieron la República Federal de Yugoslavia en la Unión de Serbia y Montenegro, con dos bancos centrales distintos.

Estados financieros

a 31 de marzo de 2006

Los estados financieros contenidos en las páginas 222 a 257, correspondientes al ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo de 2006, fueron aprobados el 8 de mayo de 2006. Éstos se presentan en la forma aprobada por el Consejo de Administración, con arreglo al Artículo 49 de los Estatutos del Banco, y están sujetos a la aprobación de los accionistas en la Asamblea General Anual del 26 de junio de 2006.

Jean-Pierre Roth
Presidente

Malcolm D Knight
Director General

Los estados financieros, incluidas sus notas anexas, se han elaborado en lengua inglesa. En caso de duda, consúltese la versión inglesa.

Balance de situación

A 31 de marzo de 2006

<i>En millones de DEG</i>	Notas	2006	2005
Activo			
Efectivo en caja y cuentas bancarias a la vista	5	33,0	25,8
Oro y depósitos en oro	6	11.348,0	8.617,0
Letras del Tesoro	7	47.311,9	31.307,4
Títulos adquiridos con pacto de reventa	7	19.519,2	14.034,3
Depósitos a plazo y anticipos a entidades bancarias	8	87.898,5	80.316,5
Títulos del Estado y otros valores	7	44.436,4	39.779,6
Instrumentos financieros derivados	9	1.956,0	2.188,0
Cuentas pendientes de cobro	10	7.444,7	4.028,6
Terrenos, edificios y equipamiento	11	188,4	189,2
Total del activo		220.136,1	180.486,4
Pasivo			
Depósitos en divisas	12	185.991,5	150.618,8
Depósitos en oro	13	9.235,6	7.110,8
Títulos vendidos con pacto de recompra	14	1.222,4	1.159,4
Instrumentos financieros derivados	9	2.674,9	3.440,6
Cuentas pendientes de pago	15	9.251,3	7.752,2
Otros pasivos	16	169,4	151,3
Total del pasivo		208.545,1	170.233,1
Recursos propios			
Capital en acciones	17	683,9	683,9
Reservas estatutarias	18	9.071,7	8.743,2
Cuenta de pérdidas y ganancias		599,2	370,9
a deducir: Acciones propias	20	(1,7)	(396,2)
Otros recursos propios	21	1.237,9	851,5
Total recursos propios		11.591,0	10.253,3
Total de pasivo y recursos propios		220.136,1	180.486,4

Cuenta de pérdidas y ganancias

del ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo de 2006

<i>En millones de DEG</i>	Notas	2006	2005
Ingresos por intereses	23	6.239,1	4.058,8
Gastos por intereses	24	(5.569,1)	(3.384,1)
Diferencias netas de valoración	25	(74,1)	(183,1)
Ingresos netos por intereses		595,9	491,6
Ingresos netos por comisiones	26	2,7	1,3
Pérdida neta por divisas	27	(25,2)	(34,5)
Ingresos totales de explotación		573,4	458,4
Gastos de explotación	28	(146,9)	(145,0)
Beneficio de explotación		426,5	313,4
Ganancias netas por venta de valores de inversión	29	58,2	7,0
Ganancias netas por venta de activos de inversión en oro	30	114,5	50,5
Beneficio neto para el ejercicio financiero		599,2	370,9
Ganancias por acción básicas y diluidas (en DEG por acción)	31	1.108,5	762,1

Estado de flujo de efectivo

del ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo de 2006

<i>En millones de DEG</i>	Notas	2006	2005
Flujo de efectivo de/(utilizado en) operaciones			
Beneficio de explotación		426,5	313,4
Partidas distintas de flujos de caja incluidas en el beneficio de explotación			
Amortización de terrenos, edificios y equipamiento	11	13,3	15,7
Variación neta de activos y pasivos de explotación			
Depósitos en divisas		31.732,0	15.329,4
Activos bancarios en divisas		(30.719,4)	(16.371,2)
Pasivos en forma de depósitos en oro		2.124,8	(182,7)
Activos bancarios en oro y depósitos de oro		(2.118,0)	322,6
Cuentas pendientes de cobro		0,3	1,3
Otros pasivos/cuentas pendientes de pago		19,6	17,5
Instrumentos financieros derivados netos		(533,7)	234,0
Flujo de efectivo neto de/(utilizado en) operaciones		945,4	(320,0)
Flujo de efectivo de/(utilizado en) actividades de inversión			
Variación neta de activos de inversión en divisas	7B	(1.676,9)	207,2
Títulos vendidos con pacto de recompra		63,0	(65,9)
Variación neta de activos de inversión en oro	6B	187,9	110,7
Adquisición neta de terrenos, edificios y equipamiento	11	(12,6)	(14,9)
Flujo de efectivo neto de/(utilizado en) actividades de inversión		(1.438,6)	237,1
Flujo de efectivo de/(utilizado en) actividades financieras			
Reparto de dividendos		(114,4)	(104,0)
Redistribución de acciones propias	20	468,2	536,7
Recompra de acciones en 2001 – pagos a antiguos accionistas	16	(1,5)	(10,6)
Flujo de efectivo neto de/(utilizado en) actividades financieras		352,3	422,1
Total de flujo de efectivo neto			
		(140,9)	339,2
Impacto neto de las fluctuaciones del tipo de cambio en el efectivo y efectos de caja			
		108,0	(10,1)
Variación neta del efectivo y efectos de caja			
		(248,9)	349,3
Aumento/(descenso) neto del efectivo y efectos de caja		(140,9)	339,2
Efectivo y efectos de caja, al inicio del ejercicio			
	32	3.005,5	2.666,3
Efectivo y efectos de caja, al cierre del ejercicio			
	32	2.864,6	3.005,5

Propuesta de distribución del beneficio

del ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo de 2006

<i>En millones de DEG</i>	Notas	2006
Beneficio neto para el ejercicio financiero		599,2
Transferencia al fondo de reserva legal	18	–
Propuesta de reparto de dividendo:		
245 DEG por acción para 510.192 acciones		(125,0)
Para 35.933 acciones propias redistribuidas (en función de la fecha valor de suscripción de la acción)	17	(7,4)
		(132,4)
Propuesta de transferencias a reservas:		466,8
Fondo de reserva general	18	(46,7)
Fondo de reserva especial para dividendos	18	(6,0)
Fondo de reserva libre	18	(414,1)
Resultado después de transferencias a reservas		–

La propuesta de distribución del beneficio se realiza conforme a lo dispuesto en el Artículo 51 de los Estatutos del Banco.

Evolución de las reservas estatutarias del Banco

del ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo de 2006

<i>En millones de DEG</i>	Notas	Fondo de reserva legal	Fondo de reserva general	Fondo de reserva especial para dividendos	Fondo de reserva libre	2006 Total de reservas estatutarias
Balance a 31 de marzo de 2005		68,3	2.815,4	130,0	5.729,5	8.743,2
Distribución del beneficio 2004/05	18	–	25,7	6,0	224,8	256,5
Redistribución de acciones propias	20	–	72,0	–	–	72,0
Resultado a 31 de marzo de 2006, según el Balance de situación, previo a la propuesta de distribución del beneficio		68,3	2.913,1	136,0	5.954,3	9.071,7
Propuesta de transferencias a reservas	18	–	46,7	6,0	414,1	466,8
Resultado a 31 de marzo de 2006 tras la propuesta de distribución del beneficio		68,3	2.959,8	142,0	6.368,4	9.538,5

Evolución de los recursos propios del Banco

del ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo de 2006

<i>En millones de DEG</i>	Notas	Capital en acciones	Reservas estatutarias	Pérdidas y ganancias	Acciones propias	Otros recursos propios	Total fondos propios
Recursos propios a 31 de marzo de 2004		683,9	8.230,8	536,1	(852,6)	1.011,8	9.610,0
Ingresos:							
Beneficio neto para 2004/05		-	-	370,9	-	-	370,9
Diferencias netas de valoración de los activos de inversión en oro	21B	-	-	-	-	(74,0)	(74,0)
Diferencias netas de valoración de títulos de inversión	21A	-	-	-	-	(86,3)	(86,3)
Total ingresos reconocidos		-	-	370,9	-	(160,3)	210,6
Pago del dividendo 2003/04		-	-	(104,0)	-	-	(104,0)
Distribución del beneficio 2003/04		-	432,1	(432,1)	-	-	-
Redistribución de acciones propias	20	-	80,3	-	456,4	-	536,7
Recursos propios a 31 de marzo 2005		683,9	8.743,2	370,9	(396,2)	851,5	10.253,3
Ingresos:							
Beneficio neto para 2005/06		-	-	599,2	-	-	599,2
Diferencias netas de valoración de los activos de inversión en oro	21B	-	-	-	-	582,9	582,9
Diferencias netas de valoración de títulos de inversión	21A	-	-	-	-	(196,5)	(196,5)
Total ingresos reconocidos		-	-	599,2	-	386,4	985,6
Pago del dividendo 2004/05		-	-	(114,4)	-	-	(114,4)
Distribución del beneficio 2004/05		-	256,5	(256,5)	-	-	-
Redistribución de acciones propias	20	-	72,0	-	396,2	-	468,2
Reclasificación de préstamo a un consorcio de bancos centrales	20	-	-	-	(1,7)	-	(1,7)
Recursos propios a 31 de marzo de 2006, según el Balance de situación, previo a la propuesta de distribución del beneficio		683,9	9.071,7	599,2	(1,7)	1.237,9	11.591,0
Propuesta de reparto de dividendo		-	-	(132,4)	-	-	(132,4)
Propuesta de transferencias a reservas		-	466,8	(466,8)	-	-	-
Recursos propios a 31 de marzo de 2006 tras la propuesta de distribución del beneficio		683,9	9.538,5	-	(1,7)	1.237,9	11.458,6

A 31 de marzo de 2006, las reservas estatutarias incluyen primas de emisión por valor de 811,7 millones de DEG (2005: 811,7 millones de DEG).

Notas a los estados financieros

1. Introducción

El Banco de Pagos Internacionales (BPI, en lo sucesivo “el Banco”) es una institución financiera internacional, creada en virtud de los Acuerdos de La Haya de 20 de enero de 1930, de la Carta Constituyente del Banco y de sus Estatutos. La sede central del Banco está ubicada en Centralbahnplatz 2, 4002 Basilea (Suiza). El Banco cuenta con oficinas de representación en Hong Kong, Región Administrativa Especial de la República Popular de China (para Asia y el Pacífico) y en Ciudad de México, México (para el continente americano).

Tal y como se establece en el Artículo 3 de sus Estatutos, su objetivo consiste en fomentar la cooperación entre bancos centrales, prestar sus servicios en operaciones financieras internacionales y actuar como fideicomisario o mandatario para pagos financieros internacionales. En la actualidad, el Banco cuenta entre sus miembros con cincuenta y cinco bancos centrales, los cuales ejercen sus derechos de representación y voto en las Asambleas Generales en proporción al número de acciones del BPI emitidas en sus respectivos países. El Consejo de Administración del Banco está integrado por los Gobernadores de los bancos centrales fundadores del BPI (Alemania, Bélgica, Estados Unidos de América, Francia, Italia y el Reino Unido) y por seis Consejeros nombrados por ellos. A ellos se unen los Gobernadores de los bancos centrales del Canadá, Japón, los Países Bajos, Suecia y Suiza. El Consejo de Administración del Banco lo forman los Gobernadores de los bancos centrales de Alemania, Bélgica, Canadá, Estados Unidos de América, Francia, Italia, Japón, Países Bajos, Reino Unido, Suecia y Suiza, así como por consejeros nombrados por seis de estos países.

Los presentes estados financieros contienen el Balance de situación y la Cuenta de pérdidas y ganancias del Banco, conforme exige el Artículo 49 de sus Estatutos.

2. Criterios contables adoptados

Los criterios contables descritos a continuación se han aplicado a los dos ejercicios financieros aquí recogidos, salvo indicación en contrario.

A. *Ámbito de los estados financieros*

Los estados financieros aquí recogidos abarcan activos y pasivos que el Banco controla y que le otorgan beneficios financieros, derechos y obligaciones predominantes.

No se incluyen por tanto activos y pasivos a nombre del Banco que no estén bajo su control. En la Nota 35 se recoge el activo y el pasivo fuera de balance.

B. *Clasificación de instrumentos financieros*

Una vez identificado un instrumento financiero, éste se asigna a una de las siguientes categorías, dependiendo de su naturaleza y del propósito con el que se creó:

- Préstamos y derechos de cobro
- Instrumentos al valor razonable con cambios en resultados
- Instrumentos disponibles para la venta

La designación del instrumento financiero determina el criterio contable que se le aplicará, según se describe más adelante.

Si un instrumento se clasifica al valor razonable con cambios en resultados, el Banco ya no cambia después esta designación.

C. *Moneda funcional y de presentación*

La moneda funcional y de presentación del Banco es el Derecho Especial de Giro (DEG), con arreglo a la definición del Fondo Monetario Internacional (FMI).

El DEG se calcula como una cesta de las principales monedas utilizadas en el comercio internacional, en virtud de la Regla O-1 adoptada el 30.12.05 por el Directorio Ejecutivo del Fondo Monetario Internacional y en vigor desde el 1 de enero de 2006. Conforme al actual método de cálculo, un DEG equivale a la suma de 0,632 dólares de Estados Unidos, 0,410 euros, 18,4 yenes japoneses y 0,0903 libras esterlinas. Hasta el 1 de enero de 2006, el DEG equivalía a la suma de 0,577 dólares de Estados Unidos, 0,426 euros, 21 yenes japoneses y 0,0984 libras esterlinas. Este cambio en la composición de la cesta no había alterado el valor del DEG anterior con respecto al nuevo a 31 de diciembre de 2005, de modo que no dio lugar a pérdidas o ganancias significativas. La composición de esta cesta de monedas está sujeta a la revisión quinquenal del FMI, estando la próxima prevista para diciembre de 2010.

Todas las cifras recogidas en estos estados financieros aparecen en millones de DEG a menos que se indique lo contrario.

D. *Conversión de divisas*

Los activos y pasivos monetarios se convierten a DEG a los tipos de cambio vigentes en la fecha de cierre del Balance de situación. Otros activos y pasivos se contabilizan en DEG a los tipos de cambio vigentes en la fecha de la operación. Los beneficios y las pérdidas se convierten a DEG a un tipo de cambio medio. Las diferencias cambiarias originadas en la reconversión de los instrumentos financieros y en la liquidación de operaciones se contabilizan como beneficios o pérdidas netos por divisas en la Cuenta de pérdidas y ganancias.

E. Activos y pasivos monetarios a muy corto plazo

Los activos monetarios a muy corto plazo abarcan efectivo en caja y cuentas bancarias a la vista, así como cuentas a la vista y con preaviso (incluidas en el Balance de situación bajo el epígrafe "Depósitos a plazo y anticipos a entidades bancarias"). Los pasivos por su parte incluyen depósitos a la vista y con preaviso (recogidos en el Balance de situación bajo el apartado "Depósitos en divisas"). Estos instrumentos financieros suelen tener plazos de preaviso de tres días o menos. Todos ellos se clasifican como préstamos y partidas por cobrar.

Este tipo de activo y pasivo se contabiliza en el Balance de situación por el valor de su principal más los intereses devengados y sobre la base de su fecha de liquidación. Los intereses se incluyen en los ingresos por intereses (en el caso de activos) o en los gastos por intereses (en el caso de pasivos) conforme al criterio de devengo.

F. Oro y depósitos en oro

Por oro se entiende lingotes de este metal mantenidos en cuentas a la vista. Por su parte, los activos por depósitos en oro son préstamos de oro a corto plazo a bancos comerciales, mientras que los pasivos por depósitos en oro son depósitos en oro a la vista y a plazo fijo procedentes de los bancos centrales. Todos ellos se clasifican como préstamos y partidas por cobrar.

Estos instrumentos financieros se contabilizan en el Balance de situación por su peso fino (convertido a DEG utilizando el precio de mercado del oro y el tipo de cambio con el dólar de Estados Unidos) más los intereses devengados.

Los activos y pasivos por depósitos de oro se contabilizan a la fecha de la operación. Las compras y ventas de oro al contado se registran a su fecha de liquidación y si son a futuro se consideran derivados hasta su fecha de liquidación.

Los intereses de los depósitos en oro se contabilizan como ingresos por intereses (en el caso de activos) o como gastos por intereses (en el caso de pasivos) conforme al criterio de devengo. El tratamiento de las plusvalías o minusvalías realizadas y no realizadas a raíz de nuevas valoraciones depende de la clasificación del instrumento financiero en cuestión, según se describe a continuación:

1. Pasivos por depósitos en oro y sus correspondientes activos bancarios en oro

El banco realiza operaciones bancarias con oro en nombre de los bancos centrales que son sus clientes en las que asume un riesgo limitado de precio del oro. Estos instrumentos financieros se contabilizan como préstamos y partidas por cobrar. Las pérdidas y ganancias resultantes de estas operaciones se incluyen en la Cuenta de pérdidas y ganancias como pérdidas o ganancias netas por transacción en el apartado "Ganancias o pérdidas netas por divisas".

Las pérdidas o ganancias resultantes de estas operaciones se incluyen en la Cuenta de pérdidas y ganancias como pérdidas o ganancias netas por transacción, en el apartado "Pérdidas o ganancias netas por divisas".

2. Activos de inversión en oro

Las tenencias de oro propias del Banco se consideran activos disponibles para la venta. Las pérdidas o ganancias no realizadas de estos activos de inversión en oro por encima de su coste se contabilizan en la cuenta de nueva valoración del oro, incluida en la rúbrica "Otros recursos propios" del Balance de situación.

En el caso de los activos de inversión en oro mantenidos por el Banco a 31 de marzo de 2003 (fecha en la que el Banco introdujo el DEG como moneda funcional y de presentación de sus estados financieros en sustitución del franco oro), su coste estimado es de aproximadamente 151 DEG por onza, calculado a partir de su valor de 208 USD vigente entre 1979 y 2003 (en virtud de una decisión tomada por el Consejo de Administración del Banco), convertido al tipo de cambio vigente el 31 de marzo de 2003.

Las pérdidas o ganancias realizadas por la enajenación de activos de inversión en oro se incluyen en la cuenta de pérdidas y ganancias como "Ganancias neta por venta de activos de inversión en oro".

G. Activos de inversión en divisas

Los activos de inversión en divisas se componen de títulos adquiridos en virtud de acuerdos con pacto de reventa, así como títulos del Estado y otros valores. Estos activos se mantienen a largo plazo, aunque no necesariamente hasta su vencimiento, y se clasifican como activos disponibles para la venta.

En un principio, se contabilizan en el balance a su coste en la fecha de la operación y los subsiguientes intereses devengados y amortización de primas abonadas y descuentos recibidos se incluyen en la rúbrica "Ingresos por intereses".

Tras la fecha de la operación, los activos de inversión en divisas se contabilizan a su valor razonable, añadiéndose las plusvalías o minusvalías no realizadas a la cuenta de nueva valoración de títulos, perteneciente a la rúbrica "Otros recursos propios" del Balance de situación. Los beneficios obtenidos por su enajenación se incluyen en la Cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe "Ganancias netas por venta de valores de inversión".

H. Títulos vendidos con pacto de recompra

Cuando estos pasivos están relacionados con la gestión de activos bancarios en divisas, se consideran instrumentos financieros mantenidos al valor razonable con cambios en resultados, y cuando están relacionados con activos de inversión en divisas, se consideran préstamos y partidas por cobrar.

En un principio, se contabilizan en el balance a su coste en la fecha de la operación y los subsiguientes intereses devengados se incluyen en la rúbrica "Gastos por intereses".

Tras la fecha de la operación, los pasivos clasificados al valor razonable con cambios en resultados se contabilizan a su valor razonable y las plusvalías o minusvalías no realizadas se incluyen en "Diferencias netas de valoración" dentro de la Cuenta de pérdidas y ganancias.

I. Derivados

Los derivados se utilizan para gestionar el riesgo de mercado del Banco o también con fines de negociación y se clasifican como instrumentos financieros mantenidos al valor razonable con cambios en resultados.

En un principio, se contabilizan en el balance a su coste en la fecha de la operación y los subsiguientes intereses devengados y amortización de primas abonadas y descuentos recibidos se incluyen en la rúbrica "Ingresos por intereses".

Con posterioridad a la fecha de la operación, los derivados se contabilizan a su valor razonable, añadiéndose las oscilaciones de valor realizadas y no realizadas a la Cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe "Diferencias netas de valoración".

Los derivados se contabilizan como activo o pasivo, dependiendo del valor razonable —positivo o negativo— que tenga el contrato para el Banco.

J. Pasivos por depósitos en divisas y sus correspondientes activos bancarios

Estos instrumentos financieros constituyen la mayoría del balance de situación del Banco e incluyen Letras del Tesoro, títulos adquiridos con pacto de reventa, depósitos a plazo y anticipos a entidades bancarias, títulos del Estado y otros valores, así como depósitos en divisas.

El tratamiento contable que reciben los pasivos por depósitos en divisas a muy corto plazo se describe en la sección E anterior.

El Banco actúa como creador de mercado para algunos de sus pasivos por depósitos en divisas, por lo que registra plusvalías y minusvalías realizadas con estos activos.

De conformidad con las políticas del Banco para la gestión de riesgos, el riesgo de mercado inherente a estas actividades se gestiona en base al valor razonable general, agrupando todos los activos, pasivos y derivados pertinentes en sus carteras bancarias en divisas. De este modo, las plusvalías o minusvalías realizadas y no realizadas en sus activos por depósitos en divisas se compensan en gran medida con aquellas de sus activos bancarios en divisas, derivados y otros pasivos por depósitos en divisas.

Para reducir la inconsistencia contable que supondría reconocer las plusvalías y minusvalías realizadas y no realizadas en base de criterios distintos, el Banco clasifica los correspondientes activos y pasivos de sus carteras bancarias de divisas como mantenidos al valor razonable con cambios en resultados.

En un principio, todos los instrumentos financieros pertinentes se contabilizan en el Balance de situación a su coste en la fecha de la operación. Los subsiguientes intereses devengados y amortización de primas abonadas y descuentos recibidos se incluyen en la rúbrica "Gastos por intereses" (en el caso de pasivos por depósitos en divisas) o en "Ingresos por intereses" (para los correspondientes activos bancarios).

Con posterioridad a la fecha de la operación, los instrumentos se contabilizan a su valor razonable, añadiéndose las oscilaciones de valor realizadas y no realizadas a la Cuenta de pérdidas y ganancias bajo la rúbrica "Diferencias netas de valoración".

K. Política de valoración

El Banco contabiliza la mayoría de sus instrumentos financieros en el Balance de situación a su valor razonable, registrando la mayoría de cambios de valor razonable como beneficio o pérdida. El valor razonable de un instrumento financiero se define como el importe por el que podría intercambiarse entre partes interesadas y debidamente informadas, que realizaran una transacción en condiciones de independencia mutua. En este sentido, reviste especial importancia la forma en la que el Banco determina el valor razonable de los instrumentos financieros.

Para obtener el valor razonable, el Banco utiliza cotizaciones bursátiles fiables de mercados activos. Cuando no existe un mercado activo para el instrumento o estas cotizaciones no están disponibles de otro modo, el Banco determina el valor razonable a partir de modelos financieros mediante un análisis de flujo de caja descontado. Este análisis se basa en estimaciones de los flujos de efectivo y de los tipos de interés y de cambio en el futuro, así como en la velocidad de amortización anticipada y en factores crediticios, de liquidez y de volatilidad.

Aunque para establecer el valor razonable en algunos casos es necesario aplicar cierto grado de discrecionalidad, el Banco considera que los valores razonables en el Balance de situación y sus oscilaciones en la Cuenta de pérdidas y ganancias se han calculado adecuadamente y reflejan fidedignamente la situación económica subyacente.

L. Cuentas pendientes de cobro y de pago

Las cuentas pendientes de cobro y de pago consisten principalmente en importes a muy corto plazo correspondientes a la liquidación de operaciones financieras. En el Balance de situación se contabilizan al coste.

M. Terrenos, edificios y equipamiento

El Banco capitaliza el coste de sus terrenos, edificios y equipamiento y lo amortiza linealmente durante la vida útil estimada de los activos correspondientes, del siguiente modo:

Edificios: 50 años

Instalaciones y maquinaria: 15 años

Equipamiento informático: hasta 4 años

Otro equipamiento: entre 4 y 10 años

Los terrenos del Banco no se amortizan. El Banco lleva a cabo exámenes anuales del deterioro del valor de los terrenos, los edificios y el equipamiento. En caso de que el valor contable de un activo sea mayor que su importe recuperable estimado, se realiza un ajuste contable parcial del activo hasta dicho importe.

N. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Banco deba hacer frente a una obligación legal en el presente o a una obligación implícita como consecuencia de eventos acaecidos antes de la fecha de cierre del Balance de situación y sea probable que se requieran recursos económicos para liquidar dicha obligación, siempre que la cuantía de ésta pueda estimarse de forma razonable. Las mejores estimaciones y los supuestos se utilizan a la hora de determinar una provisión.

O. Obligaciones por prestaciones post-empleo

El Banco cuenta con tres tipos de prestaciones post-empleo: pensiones para su personal, pensiones para sus directivos y seguro sanitario y de accidentes para su personal actual y anterior. Cada uno de estos esquemas es revisado cada año por actuarios independientes.

Pensiones del personal

El Banco ofrece a sus empleados un esquema de pensiones por el que éstos percibirán una prestación definida calculada sobre su salario final que se financia a través de un fondo sin personalidad jurídica propia. Los activos de este fondo son administrados por el Banco en beneficio exclusivo de los empleados actuales y anteriores que participan en el sistema. El Banco es responsable en última instancia de todas las prestaciones pagaderas en virtud de este esquema.

Los pasivos de este fondo de pensiones se calculan como el valor actual de los compromisos adquiridos por prestaciones definidas a la fecha de cierre del Balance de situación, menos el valor razonable de los activos del fondo a esa misma fecha, ajustados por pérdidas y ganancias actuariales no reconocidas y costes de servicios anteriores. Los compromisos por prestaciones definidas se calculan con el método de las unidades de crédito proyectadas, donde el valor actual de las obligaciones se determina a partir de estimaciones de los futuros flujos de efectivo de salida, utilizando como tasas de descuento los tipos de interés de bonos denominados en francos suizos emitidos por empresas de elevada calificación con fechas de vencimiento similares a los de los compromisos subyacentes.

La cantidad asentada en la Cuenta de pérdidas y ganancias representa la suma del coste actual del servicio de las prestaciones devengadas con arreglo al sistema durante el ejercicio y de los intereses, calculados a la tasa de descuento, sobre los compromisos por prestaciones definidas. Además, las pérdidas y ganancias actuariales debidas a ajustes para adaptarse a la realidad (cuando el resultado real difiere de los supuestos actuariales utilizados), a modificaciones de los supuestos actuariales y a cambios introducidos en el sistema de pensiones se contabilizan en la Cuenta de pérdidas y ganancias durante el tiempo que está activo el personal al que incumben, de conformidad con el método contable de "banda de fluctuación" descrito más adelante. Los pasivos resultantes se incluyen en la rúbrica "Otros pasivos" del Balance de situación.

Pensiones de directivos

El Banco ofrece un esquema (sin fondo propio) de prestaciones definidas en beneficio de sus directivos. En este esquema, el pasivo, los compromisos por prestaciones definidas y el importe asentado a la Cuenta de pérdidas y ganancias se calculan de forma similar a los del fondo de pensiones para el personal.

Prestaciones post-empleo de asistencia sanitaria y seguro de accidentes

El Banco ofrece también un esquema (sin fondo propio) de prestaciones post-empleo de asistencia sanitaria y seguro de accidentes. En este esquema, el pasivo, los compromisos por prestaciones y el importe asentado en la Cuenta de pérdidas y ganancias se calculan de forma similar a los del fondo de pensiones para el personal.

Banda de fluctuación

Pueden producirse pérdidas y ganancias actuariales debido a ajustes para adaptarse a la realidad (cuando el resultado real es distinto de los supuestos actuariales utilizados), a modificaciones de estos supuestos y a cambios introducidos en la reglamentación del fondo de pensiones. Cuando las pérdidas o ganancias actuariales no reconocidas superan en más del 10% el valor más alto entre la obligación por prestaciones y cualquier activo utilizado para financiar esta obligación, dicho exceso se amortiza a lo largo de los años de servicio restantes que se esperan para el empleado en cuestión.

P. Estado de flujos de efectivo

El Banco calcula indirectamente su estado de flujos de efectivo, a partir de los movimientos en su Balance de situación ajustado por cambios en las operaciones financieras en espera de ser liquidadas.

El efectivo y los efectos de caja se componen de efectivo en caja y cuentas bancarias a la vista, así como cuentas a la vista y con preaviso, que son activos financieros de muy corto vencimiento que suelen tener un plazo de preaviso no superior a tres días.

3. Utilización de estimaciones

Para la elaboración de los estados financieros, la Alta Dirección del Banco debe realizar diversas estimaciones a fin de obtener el importe del activo y del pasivo y de divulgar los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre de los estados financieros, además de las cifras correspondientes a ingresos y gastos del ejercicio. En la elaboración de dichas estimaciones, la Alta Dirección no sólo utiliza toda la información a su disposición sino que también se sirve de su propio criterio e introduce supuestos.

Su criterio propio lo utiliza al seleccionar y al aplicar las políticas contables del Banco. Los criterios para la designación y valoración de los instrumentos financieros son esenciales para comprender los presentes estados financieros.

Los supuestos que introduce incluyen estimaciones prospectivas, por ejemplo para la valoración del activo y el pasivo, la estimación de las obligaciones por prestaciones post-empleo y la valoración de las provisiones y los pasivos contingentes.

Posteriormente, los resultados efectivos pueden desviarse sensiblemente con respecto a tales estimaciones.

4. El capital y la gestión del riesgo

A. Riesgos para el Banco

El banco está expuesto a los siguientes tipos de riesgo:

Riesgo de crédito: el riesgo de incurrir en pérdidas financieras en caso de que la contraparte incumpla el servicio de su deuda a su debido tiempo. Éste es el mayor riesgo al que se enfrenta el Banco.

Riesgo de mercado: el riesgo de que disminuya el valor total del activo y del pasivo del Banco debido a oscilaciones adversas en variables de mercado como los tipos de cambio, los tipos de interés o el precio del oro.

Riesgo de liquidez: el riesgo de ser incapaz de satisfacer sus obligaciones de pago al vencimiento sin incurrir en pérdidas excesivas.

Riesgo operacional: el riesgo de sufrir pérdidas financieras y/o de reputación por culpa de personas, por una falta de adecuación o fallos en los procesos o sistemas, o bien a causa de acontecimientos externos.

B. La gestión de estos riesgos en el Banco

Estructura organizativa

El Banco ofrece sus servicios a la comunidad de bancos centrales, obteniendo a cambio un beneficio adecuado para mantener una fuerte capitalización.

El Banco gestiona sus riesgos a través de un marco que incluye una función independiente para el control del riesgo y la notificación periódica de los riesgos asumidos por el Banco a los correspondientes comités gerenciales. La metodología y criterios del Banco para la gestión de sus riesgos están recogidos en un detallado manual que se revisa de forma periódica. Sus límites crediticios se estipulan a su vez en un manual que recibe la contraparte y cualquier modificación de los mismos necesitará la aprobación previa de la Gerencia del banco.

El control de riesgos se completa con la participación de la función de finanzas y los servicios jurídicos. La primera se encarga de redactar los estados financieros del Banco y de controlar sus gastos mediante el establecimiento y seguimiento del presupuesto anual. Los servicios jurídicos, por su parte, asesoran y ayudan al Banco a propósito de una amplia variedad de asuntos que atañen a sus actividades.

Por su parte, la función de cumplimiento se encarga de garantizar de manera razonable que cualquier actividad llevada a cabo por empleados del Banco cumple con la legislación y regulación vigentes, con los Estatutos del BPI, con el Código de Conducta del Banco, con otras normas y políticas internas, así como con las mejores prácticas. Esta función identifica y evalúa los riesgos que pueden obstaculizar dicho cumplimiento, al tiempo que orienta y educa al personal en materia de cumplimiento de la normativa. También desempeña funciones de vigilancia y notificación y, en colaboración con los servicios jurídicos, presta asesoramiento.

La función de auditoría interna se encarga de examinar los procedimientos de control del Banco para determinar si cumplen con las normas internas y las mejores prácticas del sector. Su ámbito de actuación incluye el análisis de los procedimientos para la gestión del riesgo, los sistemas de control internos y de información y los procesos de buen gobierno. La función de auditoría interna responde directamente ante el Director General y el Director General Adjunto.

El Director General Adjunto es el responsable de las funciones de control de riesgos, auditoría interna y cumplimiento.

El Jefe de cumplimiento y el de auditoría interna también informan con regularidad al Comité de Auditoría del Consejo de Administración.

Composición del activo y el pasivo

El activo y el pasivo del Banco se organizan en dos carteras:

1. La cartera bancaria: pasivos por depósitos en divisas y en oro y sus correspondientes activos bancarios y derivados.

En esta cartera el Banco asume un riesgo limitado de tipos de interés, de precio del oro y de divisas.

2. La cartera de inversión: activos, pasivos y derivados relacionados principalmente con la inversión de los recursos propios del Banco.

El Banco mantiene la mayoría de sus fondos propios en instrumentos financieros denominados en alguna de las monedas que componen el DEG, para cuya gestión utiliza un conjunto de bonos de referencia (*benchmark*) con un objetivo de duración fijo. El resto de los recursos propios del Banco se mantienen en oro.

C. Metodología para la gestión del riesgo

El Banco utiliza una completa gama de métodos cuantitativos para valorar los instrumentos financieros y calcular el riesgo que plantean para su beneficio neto y sus recursos propios. El Banco ajusta estos criterios a medida que va cambiando su entorno de riesgo y van evolucionando las mejores prácticas en el sector.

Una de las principales herramientas cuantitativas utilizadas por el Banco para valorar riesgos es el capital económico, que le permite calcular qué cantidad de recursos propios sería necesaria para absorber pérdidas potenciales derivadas de los riesgos asumidos en un determinado momento, dado un umbral de confianza estadístico que viene determinado por el objetivo del Banco de mantener el mayor grado posible de solvencia. La mayoría de los límites internos y de los informes del Banco se expresan en términos de capital económico. El Banco calcula el capital económico que necesita para cubrir el riesgo de crédito, de mercado y operativo.

Para calcular el primero, el Banco utiliza un modelo interno que estima el valor en riesgo de su cartera de créditos, a partir de:

- la probabilidad de incumplimiento de cada contraparte;
- las correlaciones entre las pérdidas asociadas a cada contraparte; y
- las pérdidas probables para el Banco en caso de incumplimiento.

Para calcular el capital económico necesario para cubrir el riesgo de mercado, el Banco utiliza el valor en riesgo (VaR) (véase la sección F más adelante).

Por último, para calcular el capital económico correspondiente al riesgo operativo se utiliza un modelo que incorpora tanto la trayectoria de pérdidas operativas del Banco como datos externos sobre pérdidas.

El Banco, al realizar estos tres cálculos de capital económico (para riesgos de crédito, de mercado y operativo) asume un horizonte temporal de un año y un umbral de confianza del 99,995%.

D. Suficiencia de capital

El Banco mantiene en todo momento una fuerte posición en fondos propios, medida a través de su modelo de capital económico anteriormente mencionado y del marco propuesto por el Acuerdo de Capital de Basilea de julio de 1988 (el Acuerdo de Basilea). A continuación se presenta el nivel de recursos propios del Banco a 31 de marzo de 2006:

A 31 de marzo

<i>En millones de DEG</i>	2006	2005
Capital en acciones	683,9	683,9
Reservas estatutarias	9.071,7	8.743,2
a deducir: Acciones propias	(1,7)	(396,2)
Capital de Nivel 1	9.753,9	9.030,9
Cuenta de pérdidas y ganancias	599,2	370,9
Otros recursos propios	1.237,9	851,5
Total de recursos propios	11.591,0	10.253,3

El Acuerdo de Capital de Basilea establece dicha suficiencia comparando el capital admisible del Banco con sus activos ponderados por su nivel de riesgo. Estos últimos se calculan aplicando a los activos y derivados del Banco una serie de ponderaciones por riesgo, según exige el Acuerdo de Basilea. Los coeficientes de capital que mantiene el Banco son altos, debido a la elevada proporción que representa la deuda soberana (con ponderación cero) con respecto al total de sus activos. A 31 de marzo de 2006, el capital de Nivel 1 del Banco representaba el 32,4% del total (2005: 35,8%).

E. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito incluye:

Riesgo de incumplimiento (o de impago): el riesgo de que la contraparte no cumpla sus obligaciones de una determinada operación en las condiciones convenidas. Este riesgo afecta tanto a los activos financieros y derivados como a las líneas comprometidas por el Banco con bancos centrales y organismos internacionales.

Riesgo de liquidación: el riesgo de que se produzca un fallo en la liquidación o en la compensación de una operación financiera cuando el intercambio de efectivo, títulos o activos no es simultáneo.

Riesgo de transferencia: el riesgo de que la contraparte no pueda satisfacer sus obligaciones en divisas debido a restricciones de acceso a la moneda extranjera.

El Banco gestiona su exposición al riesgo de crédito fijando límites al riesgo que puede asumir frente a un mismo prestatario o grupo de prestatarios. Estos riesgos se controlan con regularidad y están sujetos a revisión (al menos con periodicidad anual), a partir de la cual se ajustan si es necesario. El principal criterio de esta revisión es la capacidad de los prestatarios actuales o potenciales de satisfacer sus obligaciones de amortización del principal y pago de intereses. Los límites fijados para el riesgo de

crédito son aprobados por el Consejo de Administración de acuerdo a un marco fijado por el Consejo de Administración y las posiciones realmente asumidas se contrastan diariamente con dichos límites.

Asimismo, el Banco también obtiene colateral, además de acuerdos con pactos de recompra inversa, para cubrir el riesgo de crédito de instrumentos financieros derivados y ha establecido acuerdos bilaterales de compensación con algunas contrapartes.

1. Riesgo de incumplimiento

El Banco controla el riesgo de incumplimiento en función de la contraparte y de la cartera. Las exposiciones al riesgo de crédito están restringidas mediante unos límites que se aplican a cada contraparte y a cada país de riesgo. El Banco lleva a cabo su propio análisis crediticio de manera independiente y exhaustiva, a partir del cual se asignan grados internos de crédito y se establecen límites para los mismos.

El riesgo de incumplimiento para los títulos en manos del Banco es escaso, dada la enorme liquidez de la mayoría de sus activos. Cuando la Gerencia del Banco estima que un determinado participante presenta un riesgo de incumplimiento demasiado alto, ordena la venta de sus activos.

Para cubrir el riesgo de impago de los derivados extrabursátiles (OTC) se utilizan acuerdos de gestión de garantías. A 31 de marzo de 2005, el Banco mantenía como colateral para derivados OTC valores soberanos por un valor nominal de 93,6 millones de DEG. A 31 de marzo de 2006, el Banco no mantenía ningún colateral para derivados OTC.

Las políticas crediticias del Banco aseguran que la gran mayoría de sus activos se invierten con soberanos del G-10 o instituciones financieras con calificación A o superior. Teniendo en cuenta el reducido número de inversiones que cumplen estos criterios, el Banco mantiene sustanciales concentraciones con algunas de estas partes.

A continuación se recogen las posiciones crediticias por sectores y por calificación crediticia.

A 31 de marzo

Sector de riesgo <i>En porcentaje</i>	2006	2005
Soberanos	34,1	32,5
Instituciones financieras	63,1	61,7
Otros	2,8	5,8
	100,0	100,0

A 31 de marzo

Calificación crediticia interna del BPI (expresada como calificaciones a largo plazo equivalentes) <i>En porcentaje</i>	2006	2005
AAA	26,5	26,3
AA	54,7	57,0
A	18,5	16,1
BBB+ e inferior (incluidas las posiciones sin calificación)	0,3	0,6
	100,0	100,0

2. Riesgo de liquidación

El Banco reduce el riesgo de liquidación:

- utilizando cámaras de compensación reconocidas;
- siempre que sea posible, liquidando las operaciones únicamente cuando ambas partes hayan satisfecho sus respectivas obligaciones (mecanismo de liquidación de "entrega contra pago");
- siempre que sea posible, solicitando la liquidación neta de los pagos correspondientes a instrumentos financieros derivados;
- utilizando bancos corresponsales para el efectivo que puedan detener los pagos con un breve preaviso;
- con respecto a las operaciones con divisas, asegurando en la medida de lo posible que se realizan sujetas a acuerdos de compensación que se aplicarían en caso de que alguna de las partes no entregara la divisa a la que se ha comprometido en dicha operación; y
- calculando y limitando el riesgo de liquidación en función de la contraparte.

3. Riesgo de transferencia

El Banco calcula y establece límites para el riesgo de transferencia por países.

F. Riesgo de mercado

Los principales componentes del riesgo de mercado para el Banco son el riesgo del precio del oro, el riesgo de divisas y el riesgo de tipos de interés. El Banco incurre en el riesgo de mercado principalmente a través de los activos correspondientes a la gestión de sus recursos propios. Para calcular este riesgo, el Banco utiliza el Valor en Riesgo (VaR) y la sensibilidad a determinados factores del riesgo de mercado. El VaR es el cálculo estadístico de la pérdida potencial máxima en la cartera actual, teniendo en cuenta un horizonte temporal concreto y un determinado umbral de confianza.

El capital económico necesario para cubrir el riesgo de mercado se calcula y gestiona en base agregada para todos sus componentes. La Gerencia del Banco limita el capital económico que puede utilizarse para cubrir su riesgo de mercado dentro del marco establecido por el Consejo de Administración.

Todos los modelos de VaR, si bien tienen carácter prospectivo, están basados en hechos pasados y dependen de la calidad de los datos de mercado de los que se disponga. A los límites impuestos por el VaR se suma un conjunto de límites y líneas de información que incluye pruebas de tensión específicas (stress tests) y un seguimiento minucioso de las posiciones de riesgo en los mayores mercados.

1. Riesgo del precio del oro

El riesgo del precio del oro refleja el impacto que podría tener una oscilación en precio del oro en DEG para el valor razonable del activo y del pasivo del Banco. El Banco está expuesto a este riesgo principalmente a través de sus activos de inversión en oro, que ascienden a 165 toneladas (2005: 180 toneladas) y se encuentran en custodia o en depósito en bancos comerciales. A 31 de marzo de 2006, aproximadamente el 19% de sus fondos propios consiste en oro (31 de marzo de 2005: 16%). El Banco también puede verse ligeramente expuesto a este riesgo a través de sus actividades bancarias con bancos centrales y comerciales. El Banco calcula el riesgo del precio del oro mediante su modelo agregado de capital económico para el riesgo de mercado.

2. Riesgo de divisas

El riesgo de divisas se refiere al impacto que podría tener una oscilación de los tipos de cambio para el valor razonable del activo y del pasivo del Banco. El Banco está expuesto al riesgo de divisas principalmente a través de los activos relacionados con la gestión de sus recursos propios. También lo está cuando gestiona los depósitos de sus clientes o actúa como intermediario en operaciones con divisas entre bancos centrales y comerciales. Para reducir su exposición a este tipo de riesgo, el Banco alinea periódicamente los activos que utiliza en la gestión de sus recursos propios con las monedas que componen el DEG y sólo permite pequeñas exposiciones al riesgo de divisas en los depósitos de sus clientes y en su intermediación en operaciones con divisas.

A continuación se detallan las posiciones del Banco en distintas monedas, ajustadas de sus tenencias de activos de inversión en oro:

Activos netos a 31 de marzo

<i>En millones de DEG</i>	2006	2005
Franco suizo	(140,6)	(137,0)
Dólar de EEUU	26,7	21,3
Euro	(20,0)	4,3
Yen japonés	21,3	36,7
Libra esterlina	17,1	12,7
Corona sueca	56,4	58,1
Dólar australiano	34,7	0,7
Otras monedas	4,4	3,2

La posición corta en francos suizos arriba señalada a 31 de marzo de 2006 se debe principalmente a las obligaciones del Banco en concepto de prestaciones post-empleo (véase la Nota 22).

3. Riesgo de tipos de interés

El riesgo de tipos de interés se refiere al impacto que podría tener una oscilación de éstos para el valor razonable de los activos y pasivos del Banco. El Banco está expuesto a este riesgo principalmente a través de los activos que devengan intereses y que están relacionados con la gestión de sus recursos propios. Estos activos se gestionan mediante un conjunto de bonos de referencia con un objetivo de duración fijo. El Banco también está expuesto a un cierto riesgo de tipos de interés cuando acepta y reinvierte los depósitos de sus clientes.

El Banco vigila de cerca este tipo de riesgos, incluida la sensibilidad del valor razonable a la oscilación de los tipos de interés. El riesgo de mercado se mitiga aplicando los límites que imponen el capital económico, el modelo de VaR y las pruebas de tensión.

A continuación, se detallan las consecuencias que tendría para los recursos propios del Banco una oscilación al alza del 1% en la correspondiente curva de rendimientos.

A 31 de marzo de 2006

<i>En millones de DEG</i>	Hasta 6 meses	6 a 12 meses	1 a 2 años	2 a 3 años	3 a 4 años	4 a 5 años	Más de 5 años
Euro	(3,7)	(4,7)	(5,9)	(9,2)	(22,3)	(19,7)	(70,3)
Yen japonés	0,4	0,1	(5,4)	(5,0)	(7,1)	(6,5)	(14,1)
Libra esterlina	-	(5,3)	(3,9)	(4,9)	(6,4)	(9,5)	(12,3)
Franco suizo	(0,5)	(0,9)	(1,3)	-	(0,4)	(0,1)	-
Dólar de EEUU	(4,7)	(23,9)	(32,3)	(18,4)	(17,8)	(26,2)	(78,3)
Otras monedas	(1,8)	7,8	(15,1)	(22,4)	(0,3)	(6,6)	(0,2)
Total	(10,3)	(26,9)	(63,9)	(59,9)	(54,3)	(68,6)	(175,2)

A 31 marzo de 2005

<i>En millones de DEG</i>	Hasta 6 meses	6 a 12 meses	1 a 2 años	2 a 3 años	3 a 4 años	4 a 5 años	Más de 5 años
Euro	(4,6)	(4,5)	(11,6)	(11,1)	(11,2)	(17,8)	(67,8)
Yen japonés	2,0	(1,0)	(2,5)	(2,0)	(2,6)	(3,0)	(8,1)
Libra esterlina	(0,8)	1,6	(9,8)	(6,1)	(5,4)	(9,9)	(12,1)
Franco suizo	(0,3)	0,3	0,1	-	-	-	-
Dólar de EEUU	16,2	21,0	(46,4)	(7,4)	(9,0)	(17,4)	(56,6)
Otras monedas	(0,3)	0,1	(0,1)	-	-	-	-
Total	12,2	17,5	(70,3)	(26,6)	(28,2)	(48,1)	(144,6)

G. Riesgo de liquidez

Las variaciones netas de los depósitos en divisas y en oro procedentes de bancos centrales, organismos internacionales y otras instituciones públicas son las que conforman en gran medida el Balance de situación del Banco. El Banco se compromete a recomprar a su valor razonable algunos de sus instrumentos de depósito en divisas con uno o dos días laborales de preaviso. Además, siempre conserva un alto grado de liquidez que le garantiza poder satisfacer las necesidades de sus clientes en todo momento.

El Banco ha desarrollado un marco para la gestión del riesgo de liquidez basado en un modelo estadístico que utiliza supuestos prudenciales para los depósitos en efectivo y la liquidez de su pasivo. De acuerdo a este marco, el Consejo de Administración ha fijado un límite para el coeficiente de liquidez del Banco por el que sus activos líquidos deben

poder cubrir como mínimo el 100% de las demandas de liquidez a las que tuviera que hacer frente. Además, se realizan pruebas de tensión sobre la liquidez que contemplan supuestos en los que el Banco tendría que hacer frente a peticiones de retiradas de fondos muy superiores a los requisitos potenciales de liquidez estimados. Estas pruebas de tensión establecen necesidades adicionales de liquidez, a las que también se debe hacer frente con los activos líquidos en manos del Banco. El nivel de liquidez del Banco ha sido constantemente muy superior al mínimo marcado para su coeficiente de liquidez.

En los cuadros siguientes (donde se incluye también el volumen neto de derivados) aparecen el activo y el pasivo a su valor contable sobre la base de su vencimiento residual en la fecha de cierre de balance.

A 31 de marzo de 2006

<i>En millones de DEG</i>	Hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 a 6 meses	6 a 9 meses	9 a 12 meses	1 a 5 años	Más de 5 años	Vencimiento indeterminado	Total
Activo									
Efectivo en caja y cuentas bancarias a la vista	33,0	-	-	-	-	-	-	-	33,0
Oro y depósitos en oro	7.312,1	329,4	608,0	268,0	156,0	2.569,8	104,7	-	11.348,0
Letras del Tesoro	14.215,7	22.411,8	7.614,5	1.801,6	1.268,3	-	-	-	47.311,9
Títulos adquiridos con pacto de reventa	19.474,6	44,6	-	-	-	-	-	-	19.519,2
Depósitos a plazo y anticipos a entidades bancarias	38.682,6	16.856,1	13.981,8	9.046,6	9.264,1	67,3	-	-	87.898,5
Títulos del Estado y otros valores	3.535,1	7.919,3	1.771,7	2.203,0	3.938,7	17.327,6	7.741,0	-	44.436,4
Cuentas pendientes de cobro	7.441,1	-	-	-	-	3,6	-	-	7.444,7
Terrenos, edificios y equipamiento	-	-	-	-	-	-	-	188,4	188,4
Total	90.694,2	47.561,2	23.976,0	13.319,2	14.627,1	19.968,3	7.845,7	188,4	218.180,1
Pasivo									
Depósitos en divisas									
Instrumentos de depósito amortizables con 1 o 2 días de preaviso									
(12.646,4)	(15.448,5)	(17.430,3)	(15.872,5)	(8.429,0)	(34.217,9)	(3.970,7)	-	-	(108.015,3)
Otros depósitos en divisas									
(50.941,0)	(5.048,0)	(6.618,4)	(7.604,0)	(7.601,4)	(163,4)	-	-	-	(77.976,2)
Depósitos en oro									
(7.420,9)	(198,7)	(568,1)	(160,5)	(39,3)	(743,5)	(104,6)	-	-	(9.235,6)
Títulos vendidos con pacto de recompra									
(1.177,6)	(44,8)	-	-	-	-	-	-	-	(1.222,4)
Cuentas pendientes de pago									
(9.251,3)	-	-	-	-	-	-	-	-	(9.251,3)
Otros pasivos									
(27,7)	-	-	-	-	-	-	-	(141,7)	(169,4)
Total	(81.464,9)	(20.740,0)	(24.616,8)	(23.637,0)	(16.069,7)	(35.124,8)	(4.075,3)	(141,7)	(205.870,2)
Instrumentos financieros derivados netos									
195,8	129,5	(67,4)	(197,3)	(206,2)	(616,5)	43,2	-	-	(718,9)
Brecha de vencimiento	9.425,1	26.950,7	(708,2)	(10.515,1)	(1.648,8)	(15.773,0)	3.813,6	46,7	11.591,0

A 31 de marzo de 2005

<i>En millones de DEG</i>	Hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 a 6 meses	6 a 9 meses	9 a 12 meses	1 a 5 años	Más de 5 años	Vencimiento indeterminado	Total
Activo									
Efectivo en caja y cuentas bancarias a la vista	25,8	-	-	-	-	-	-	-	25,8
Oro y depósitos en oro	5.305,2	188,3	514,2	440,9	531,6	1.564,2	72,6	-	8.617,0
Letras del Tesoro	5.908,1	12.716,2	6.718,6	3.044,3	2.920,2	-	-	-	31.307,4
Títulos adquiridos con pacto de reventa	14.034,3	-	-	-	-	-	-	-	14.034,3
Depósitos a plazo y anticipos a entidades bancarias	31.823,2	18.716,8	13.981,0	9.830,4	5.926,9	5,1	33,1	-	80.316,5
Títulos del Estado y otros valores	3.454,0	4.086,4	3.014,8	2.795,1	5.110,3	16.167,4	5.151,6	-	39.779,6
Cuentas pendientes de cobro	4.021,5	-	-	-	-	3,5	-	3,6	4.028,6
Terrenos, edificios y equipamiento	-	-	-	-	-	-	-	189,2	189,2
Total	64.572,1	35.707,7	24.228,6	16.110,7	14.489,0	17.740,2	5.257,3	192,8	178.298,4
Pasivo									
Depósitos en divisas									
Instrumentos de depósito amortizables con 1 o 2 días de preaviso									
	(8.204,1)	(14.081,1)	(14.153,1)	(16.175,8)	(10.937,5)	(30.176,3)	(2.678,8)	-	(96.406,7)
Otros depósitos en divisas	(33.081,0)	(6.591,3)	(7.088,4)	(3.439,2)	(4.010,9)	(1,3)	-	-	(54.212,1)
Depósitos en oro	(5.423,1)	(133,7)	(487,5)	(331,2)	(287,7)	(375,0)	(72,6)	-	(7.110,8)
Títulos vendidos con pacto de recompra	(1.159,4)	-	-	-	-	-	-	-	(1.159,4)
Cuentas pendientes de pago	(7.752,2)	-	-	-	-	-	-	-	(7.752,2)
Otros pasivos	(17,3)	-	-	-	-	-	-	(134,0)	(151,3)
Total	(55.637,1)	(20.806,1)	(21.729,0)	(19.946,2)	(15.236,1)	(30.552,6)	(2.751,4)	(134,0)	(166.792,5)
Instrumentos financieros derivados netos	67,3	172,8	(152,1)	(43,6)	(236,8)	(823,8)	(236,4)	-	(1.252,6)
Brecha de vencimiento	9.002,3	15.074,4	2.347,5	(3.879,1)	(983,9)	(13.636,2)	2.269,5	58,8	10.253,3

H. Riesgo operativo

El Banco define el riesgo operacional como la posibilidad de sufrir pérdidas financieras y/o de reputación debido a algunos de los siguientes factores:

- error humano o fraude (escasez de personal, desconocimiento de la información necesaria, formación o supervisión inadecuadas, pérdida de personal fundamental, planes de sucesión inadecuados o falta de honestidad o de estándares éticos, etc.);
- fallos o inadecuación de los procesos (por ejemplo, cualquier política o proceso interno que resulte inapropiado, mal diseñado o impracticable o que no se haya entendido, ejecutado, seguido o comprobado correctamente);
- fallos o inadecuación de los sistemas (por ejemplo, hardware, software, infraestructuras o sistemas operativos básicos para el desempeño de la actividad del Banco que resulten deficientes, insuficientes, inadecuados, impracticables o inservibles, que fallen o que no funcionen según lo previsto); y
- acontecimientos externos (que repercutan de manera adversa en el Banco pero que escapen a su control).

Para gestionar sus riesgos operativos, el Banco utiliza controles internos (políticas, procedimientos, prácticas y estructuras organizativas) diseñados para reducir la probabilidad de que ocurra un evento de riesgo operativo o para atenuar sus efectos adversos, en caso de que ocurra. El Banco asigna capital económico para el riesgo operacional a partir de un modelo estadístico que incorpora la trayectoria de pérdidas operativas del Banco, así como datos de pérdida externos.

En la actualidad, el Banco está identificando y evaluando sus riesgos operativos y comprobando la eficacia de sus controles actuales a través de un programa de Autoevaluación de Control (*Control Self Assessment, CSA*), cuya implantación en todo el Banco está prevista para finales de 2006. En este sentido, se ha realizado un estudio de factibilidad para estudiar posibles formas de integrar los resultados del CSA con la cuantificación del riesgo operativo. En los últimos años, el BPI ha perfeccionado su marco de control fortaleciendo sus funciones de control de riesgos, auditoría interna y cumplimiento, y en la actualidad está elaborando un marco para la gestión del riesgo operativo.

5. Efectivo en caja y cuentas bancarias a la vista

El efectivo en caja y las cuentas bancarias a la vista se componen de saldos líquidos en bancos centrales y comerciales de disposición inmediata por parte del Banco.

6. Oro y depósitos en oro

A. Tenencias totales de oro

La composición de las tenencias totales de oro del Banco fue la siguiente:

A 31 de marzo

En millones de DEG	2006	2005
Oro en lingotes en los bancos centrales	7.132,0	5.170,2
Total de depósitos a plazo en oro	4.216,0	3.446,8
Total de oro y depósitos en oro	11.348,0	8.617,0
Compuesto por:		
Activos de inversión en oro	2.259,5	1.646,5
Activos bancarios en oro y depósitos de oro	9.088,5	6.970,5

B. Activos de inversión en oro

Los activos de inversión en oro del Banco se contabilizan en el Balance de situación por su peso en oro (convertido a DEG al precio de mercado del oro y al tipo de cambio con el dólar de Estados Unidos) más los intereses devengados. El exceso de este valor por encima de su coste estimado se contabiliza en la cuenta de nueva valoración del oro (incluida en la rúbrica "Otros fondos propios" del Balance de situación), y las ganancias o pérdidas realizadas por la enajenación de activos de inversión en oro se han reconocido en la Cuenta de pérdidas y ganancias.

En la Nota 21B se analiza en profundidad la cuenta de nueva valoración del oro. La Nota 30 explica en qué consisten las ganancias netas por venta de activos de inversión en oro.

En el cuadro inferior se desglosa la evolución de los activos de inversión en oro del Banco.

Ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo

En millones de DEG	2006	2005
Resultado, al inicio del ejercicio	1.646,5	1.780,7
Variación neta de activos de inversión en oro		
Depósitos realizados	382,0	400,5
Enajenación de oro	(187,2)	(108,6)
Vencimientos y otras variaciones netas	(382,7)	(402,6)
	(187,9)	(110,7)
Variación neta en operaciones a la espera de liquidación	103,5	-
Oscilación del precio del oro	697,4	(23,5)
Resultado, al cierre del ejercicio	2.259,5	1.646,5

A 1 de abril de 2005, los activos de inversión en oro del Banco ascendían a 180 toneladas de oro fino. A lo largo del ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo de 2006, se enajenaron 15 toneladas de oro (véase la Nota 30). A 31 de marzo de 2006, el total de oro fino ascendía a 165 toneladas.

7. Activos de la cartera bancaria y de inversión en divisas

A. Tenencias totales

Los activos en divisas de la cartera bancaria y de inversión se componen de Letras del Tesoro, títulos adquiridos con pacto de reventa, préstamos a plazo fijo, así como títulos del Estado y otros valores. La cartera bancaria comprende los activos correspondientes a la reinversión de los depósitos de clientes. Los activos de inversión son inversiones financiadas mediante los recursos propios del Banco.

Los activos bancarios en divisas se clasifican al valor razonable con cambios en resultados, mientras que los activos de inversión en divisas se consideran como disponibles para la venta.

Los títulos adquiridos con pacto de reventa ("operaciones con pacto de recompra inversa") son operaciones en las que el Banco realiza un depósito a plazo fijo en una contraparte, la cual proporciona colateral en forma de títulos. El tipo de interés del depósito se fija al comienzo de la operación y existe un compromiso irrevocable de devolución de valores equivalentes, sujeto al reembolso del depósito. Durante el periodo de vida de la operación, se vigila el valor razonable de la garantía y, si se estima oportuno, se reciben garantías adicionales a fin de proteger frente al riesgo de crédito.

Los préstamos a plazo fijo representan inversiones realizadas con bancos centrales, instituciones internacionales y bancos comerciales e incluyen anticipos a bancos centrales e instituciones internacionales en concepto de facilidades de crédito permanentes comprometidas y no comprometidas. En el epígrafe "Depósitos a plazo y anticipos a entidades bancarias" del Balance de situación también se incluyen cuentas a la vista y con preaviso (véase la Nota 8).

Los títulos del Estado y otros valores son inversiones realizadas en bancos centrales, instituciones internacionales y bancos comerciales e incluyen bonos a tipos de interés fijo y variable y bonos de titulización de activos.

A continuación se desglosan los activos en divisas de la cartera bancaria y de inversión del Banco.

A 31 de marzo	2006			2005		
	Activos de la cartera bancaria	Activos de inversión	Total	Activos de la cartera bancaria	Activos de inversión	Total
<i>En millones de DEG</i>						
Letras del Tesoro	47.311,9	-	47.311,9	31.307,4	-	31.307,4
Títulos adquiridos con pacto de reventa	18.296,8	1.222,4	19.519,2	13.071,5	962,8	14.034,3
Préstamos a plazo fijo y anticipos a bancos	85.066,9	-	85.066,9	77.336,8	-	77.336,8
Títulos del Estado y otros valores						
Gobierno	3.469,0	6.717,5	10.186,5	7.766,3	5.569,7	13.336,0
Instituciones financieras	24.617,4	957,5	25.574,9	16.629,7	876,4	17.506,1
Otros (incluidos valores emitidos por el sector público)	7.578,4	1.096,6	8.675,0	7.934,2	1.003,3	8.937,5
	35.664,8	8.771,6	44.436,4	32.330,2	7.449,4	39.779,6
Total de activos de la cartera bancaria y de inversión en divisas	186.340,4	9.994,0	196.334,4	154.045,9	8.412,2	162.458,1

B. Activos de inversión en divisas

Los activos de inversión del Banco se clasifican como disponibles para la venta.

En la Nota 21A se analiza en mayor profundidad la cuenta de nueva valoración de valores. La Nota 29 explica en qué consisten las ganancias netas por venta de valores de inversión.

En el cuadro siguiente se desglosa la evolución de los activos de inversión en divisas del Banco.

Ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo		
En millones de DEG	2006	2005
Resultado, al inicio del ejercicio	8.412,2	8.762,6
Variación neta de activos de inversión en divisas		
Añadidos	21.358,5	14.133,8
Enajenaciones	(3.214,1)	(3.384,2)
Vencimientos y otras variaciones netas	(16.467,5)	(10.956,8)
	1.676,9	(207,2)
Variación neta en operaciones a la espera de liquidación	43,2	(63,9)
Cambios en el valor razonable y otras oscilaciones	(138,3)	(79,3)
Resultado, al cierre del ejercicio	9.994,0	8.412,2

8. Depósitos a plazo y anticipos a entidades bancarias

Los depósitos a plazo y anticipos a entidades bancarias incluyen préstamos a plazo fijo y cuentas a la vista y con preaviso.

Los préstamos a plazo fijo se clasifican al valor razonable con cambios en resultados.

Las cuentas a la vista y con preaviso se clasifican como préstamos y derechos de cobro y se registran como efectivo y efectos de caja. Suele tratarse de activos financieros a muy corto plazo con un plazo de preaviso no superior a tres días y se contabilizan en el Balance de situación a su coste amortizado.

A 31 de marzo		
En millones de DEG	2006	2005
Préstamos a plazo fijo y anticipos a bancos	85.066,9	77.336,8
Cuentas a la vista y con preaviso	2.831,6	2.979,7
Total de depósitos a plazo y anticipos a entidades bancarias	87.898,5	80.316,5

9. Instrumentos financieros derivados

El Banco utiliza los siguientes tipos de instrumentos derivados con fines de cobertura y negociación:

Los futuros sobre tipos de interés y sobre bonos representan obligaciones contractuales de percibir o desembolsar una cantidad neta, en función de las variaciones de los tipos de interés o de los precios de los bonos, en una fecha futura y a un precio dado que se determina en un mercado organizado. En los contratos de futuros se utilizan como garantía efectivo o valores susceptibles de venta en el mercado.

Las *opciones sobre divisas y sobre bonos* son acuerdos contractuales en los que el vendedor concede al comprador el derecho, pero no la obligación, de comprar (*call*) o vender (*put*), hasta una fecha predeterminada, una cantidad concreta de una moneda extranjera, de un bono o de oro, a un precio pactado de antemano. En contrapartida, el vendedor recibe una prima que le paga el comprador.

Las *opciones sobre futuros* sobre acuerdos contractuales que confieren el derecho, pero no la obligación de comprar o vender futuros a un precio dado durante un periodo de tiempo específico.

Los *swaps de divisas y de oro, de tipos de interés entre divisas y de tipos de interés* son compromisos de intercambio de un conjunto de flujos de caja por otro conjunto de pagos. Los *swaps* dan lugar a una permuta económica de divisas, de oro o de tipos de interés (por ejemplo, un tipo fijo por uno variable) o de una combinación de tipos de interés y divisas (*swaps* de tipos de interés entre divisas). Excepto en el caso de ciertos *swaps* de divisas y de oro, así como de tipos de interés entre divisas, en estas operaciones no se permuta el principal.

Los *contratos a plazo (forwards) de divisas y de oro* representan compromisos de compra de oro o moneda extranjera en una fecha futura. Aquí se incluyen las operaciones al contado cuya entrega aún no ha sido efectuada.

Los *forward rate agreements (FRA)* son contratos a plazo sobre tipos de interés negociados de forma individual, cuyo resultado es una liquidación mediante la entrega de efectivo en una fecha futura, por valor de la diferencia entre el tipo de interés estipulado en el contrato y el tipo vigente en el mercado.

Las *opciones sobre swaps (swaptions)* son operaciones en las que el vendedor concede al comprador el derecho, pero no la obligación, de realizar un *swap* de divisas o de tipos de interés a un precio pactado de antemano hasta una fecha predeterminada o en dicha fecha.

En el cuadro que aparece a continuación se recoge el valor de mercado de los instrumentos financieros derivados.

A 31 de marzo	2006			2005		
	Importe nocial	Valor razonable		Importe nocial	Valor razonable	
		Activo	Pasivo		Activo	Pasivo
<i>En millones de DEG</i>						
Futuros sobre bonos	381,3	-	(0,4)	721,1	1,0	(1,2)
Opciones sobre bonos	168,0	-	(1,5)	82,7	0,7	-
Swaps de tipos de interés entre divisas	8.058,3	189,2	(803,8)	10.619,0	246,7	(2.221,7)
Contratos a plazo sobre divisas y oro	4.212,5	18,8	(29,4)	1.297,6	16,0	(9,0)
Opciones sobre divisas	213,3	-	(0,3)	2.276,2	0,7	(4,4)
Swaps de divisas y de oro	38.674,9	460,5	(142,4)	31.993,1	480,6	(145,3)
FRA (contratos a plazo sobre tipos de interés)	37.290,0	11,9	(7,5)	45.074,2	5,3	(3,2)
Futuros sobre tipos de interés	42.923,3	0,1	(0,3)	19.195,0	1,4	(0,2)
Swaps de tipos de interés	250.096,2	1.274,3	(1.668,6)	202.919,6	1.433,8	(1.038,5)
Opciones sobre futuros	15.228,8	1,2	(0,2)	3.306,0	0,9	(0,5)
Swaptions	1.803,2	-	(20,5)	2.818,0	0,9	(16,6)
Total de instrumentos financieros derivados al cierre del ejercicio	399.049,8	1.956,0	(2.674,9)	320.302,5	2.188,0	(3.440,6)
Instrumentos financieros derivados netos al cierre del ejercicio			(718,9)			(1.252,6)

10. Cuentas pendientes de cobro

A 31 de marzo

<i>En millones de DEG</i>	2006	2005
Operaciones financieras pendientes de liquidación	7.436,4	4.018,1
Otros activos	8,3	10,5
Total de cuentas pendientes de cobro	7.444,7	4.028,6

Las "operaciones financieras pendientes de liquidación" son cuentas a cobrar a corto plazo (habitualmente a tres días o menos) procedentes de operaciones ya realizadas pero en las que aún no se ha efectuado la transferencia de efectivo. Se incluyen tanto activos vendidos como pasivos asumidos.

11. Terrenos, edificios y equipamiento

Ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo				2006	2005
	Terrenos	Edificios	Equipos informáticos y otros	Total	Total
<i>En millones de DEG</i>					
Coste histórico de adquisición					
Resultado, al inicio del ejercicio	41,2	185,1	86,2	312,5	314,4
Gasto de capital	-	-	12,6	12,6	14,9
Enajenaciones y retiradas de uso	-	-	(0,6)	(0,6)	(16,8)
Resultado, al cierre del ejercicio	41,2	185,1	98,2	324,5	312,5
Amortización					
Amortización acumulada, al inicio del ejercicio	-	72,5	50,8	123,3	124,4
Amortización	-	4,0	9,3	13,3	15,7
Enajenaciones y retiradas de uso	-	-	(0,5)	(0,5)	(16,8)
Resultado, al cierre del ejercicio	-	76,5	59,6	136,1	123,3
Valor contable neto, al cierre del ejercicio	41,2	108,6	38,6	188,4	189,2

La cifra de amortización del ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo de 2006 incluye una partida adicional por importe de 1,0 millones de DEG como resultado de un estudio del deterioro (2005: 2,4 millones de DEG).

Tras un análisis de costes capitalizados realizado durante el ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo de 2005, se dieron de baja 16,8 millones de DEG del coste capitalizado (pero completamente amortizado) de los equipos informáticos y otros.

12. Depósitos en divisas

Los depósitos en divisas, que representan derechos contables sobre el Banco, se analizan en el cuadro siguiente:

A 31 de marzo

En millones de DEG	2006	2005
Instrumentos de depósito reembolsables con preaviso de uno a dos días		
Instrumentos a Medio Plazo (MTI)	57.688,3	42.694,7
FIXBIS	50.327,0	53.712,0
	108.015,3	96.406,7
Otros depósitos en divisas		
FRIBIS	3.247,1	3.192,4
Depósitos a plazo fijo	52.181,5	36.987,3
Depósitos a la vista y con preaviso	22.547,6	14.032,4
	77.976,2	54.212,1
Total de depósitos en divisas	185.991,5	150.618,8

Compuestas por:

Instrumentos clasificados como mantenidos al valor razonable con cambios en resultados	163.443,9	136.586,4
Instrumentos clasificados como préstamos y partidas por cobrar	22.547,6	14.032,4

Los MTI (*Medium-Term Instruments*) son inversiones de renta fija en el BPI para vencimientos trimestrales de hasta 10 años. El Banco también ofrece MTI rescatables (*callable*) a un precio de ejercicio facial a decisión del Banco, cuyas fechas de rescate oscilan entre abril de 2006 y marzo de 2007 (2005: abril de 2005 y marzo de 2007). A 31 de marzo de 2006, el Balance de situación del Banco contabilizaba MTI rescatables por valor de 6.262,9 millones de DEG (2005: 3.720,1 millones).

Los *FIXBIS* son inversiones de renta fija en el BPI para cualquier vencimiento entre una semana y un año.

Los *FRIBIS* son inversiones de renta variable en el BPI con vencimientos de un año o más, cuyo interés se reajusta según las condiciones imperantes en el mercado.

Los *depósitos a plazo fijo* son inversiones de renta fija en el BPI, normalmente con vencimiento inferior a un año. El Banco también acepta depósitos a plazo fijo amortizables al vencimiento bien en la moneda original o bien en una cantidad específica de otra moneda a decisión del Banco (depósitos en moneda dual). A 31 de marzo de 2006, el Balance de situación del Banco contabilizaba depósitos en moneda dual por valor de 231,1 millones de DEG (2005: 1.096,4 millones). Las fechas de vencimiento de estos depósitos oscilan entre abril y junio de 2006 (2005: abril y septiembre de 2005).

Las *cuentas a la vista y con preaviso* son activos financieros a muy corto plazo con un plazo de preaviso que no suele superar los tres días. Se clasifican como préstamos y

derechos de cobro y se contabilizan en el Balance de situación a su coste amortizado.

El Banco mantiene el compromiso de reembolsar al valor razonable ciertos instrumentos de depósito, en su totalidad o parcialmente, si la solicitud se realiza con uno a dos días hábiles de antelación. Debido a estas operaciones, el Banco incurre en plusvalías o minusvalías realizadas que se incluyen en "Diferencias netas de valoración" dentro de la Cuenta de pérdidas y ganancias.

De conformidad con las políticas del Banco para la gestión de riesgos, el riesgo de mercado inherente a estas actividades se gestiona en base al valor razonable general, agrupando todos los activos, pasivos y derivados pertinentes en sus carteras bancarias en divisas. De este modo, las plusvalías o minusvalías realizadas y no realizadas en sus activos por depósitos en divisas se compensan en gran medida con aquellas de sus activos bancarios en divisas, derivados y otros pasivos por depósitos en divisas.

Para reducir la inconsistencia contable que supondría reconocer las plusvalías y minusvalías realizadas y no realizadas en base de criterios distintos, el Banco clasifica los correspondientes activos y pasivos de sus carteras bancarias de divisas como mantenidos al valor razonable con cambios en resultados.

Los depósitos en divisas (que no sean depósitos a la vista y con preaviso) se contabilizan en el Balance de situación a su valor razonable. Este valor es diferente del importe que el Banco está obligado a abonar al titular del depósito en la fecha de vencimiento, que a 31 de marzo de 2006 ascendía, para el total de depósitos en divisas, a 187.896,6 millones de DEG, más intereses devengados (2005: 151.115,9 millones de DEG).

Para calcular el valor razonable de sus depósitos en divisas, el banco aplica modelos financieros que estiman el flujo de caja esperado para los instrumentos financieros con la ayuda de factores de descuento, que se derivan en parte de los tipos de interés anunciados (ej. Libor y tipos de interés para *swaps*) y en parte mediante supuestos para diferenciales, que obtiene a partir de los datos sobre operaciones recientes en el mercado. En el ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo de 2006, los cambios en los supuestos sobre diferenciales utilizados para valorar sus depósitos en divisas supusieron una rebaja del beneficio del Banco por valor de 6,0 millones de DEG (2005: 7,9 millones de DEG).

13. Pasivos en forma de depósitos en oro

Los depósitos en oro colocados en el Banco proceden en su totalidad de bancos centrales. Todos ellos se clasifican como préstamos y derechos de cobro.

14. Títulos vendidos con pacto de recompra

Los títulos vendidos con pacto de recompra ("operaciones con pacto de recompra") son operaciones en las que el Banco recibe un depósito a plazo fijo de una contraparte, a la que entrega garantías en forma de títulos. El tipo de interés del depósito se fija al comienzo de la operación y existe un compromiso irrevocable de reembolso del depósito, sujeto a la devolución de títulos equivalentes. Estas operaciones se realizan en su totalidad con bancos comerciales.

A 31 de marzo de 2006 y en 2005, todas las compras y ventas de valores con pacto de recompra se debieron a la gestión de activos de inversión en divisas, por lo que se clasifican como préstamos y derechos de cobro y se incluyen en el Balance de situación a su coste amortizado.

15. Cuentas pendientes de pago

Las cuentas pendientes de pago consisten en operaciones financieras en espera de liquidación, con relación a cobros pendientes a corto plazo (normalmente a tres días o menos) correspondientes a operaciones ya realizadas pero en las que aún no se ha efectuado la transferencia de efectivo. Se incluyen tanto activos adquiridos como pasivos recomprados.

16. Otros pasivos

A 31 de marzo

<i>En millones de DEG</i>	2006	2005
Compromisos por prestaciones post-empleo – véase Nota 22		
Pensiones de directivos	4,1	4,2
Prestaciones de Asistencia sanitaria y seguro de accidentes	135,1	127,3
Deudas frente a antiguos accionistas	2,4	3,9
Otros	27,8	15,9
Total de otros pasivos	169,4	151,3

17. Capital en acciones

El capital en acciones del Banco está integrado por:

A 31 de marzo

<i>En millones de DEG</i>	2006	2005
Capital autorizado: 600.000 acciones, de 5.000 DEG de valor nominal cada una	3.000,0	3.000,0
Capital emitido: 547.125 acciones	2.735,6	2.735,6
Capital desembolsado (25%)	683,9	683,9

El número de acciones con derecho a dividendo es el siguiente:

A 31 de marzo	2006	2005
Acciones emitidas	547.125	547.125
a deducir: Acciones propias	(1.000)	(36.933)
Acciones con derecho a dividendo	546.125	510.192
De los cuales:		
Con derecho a dividendo completo	510.192	470.073
Con derecho a dividendo parcial en función de la fecha de suscripción	35.933	40.119
Dividendo por acción (en DEG)	245	235

Las acciones con derecho a dividendo parcial en función de la fecha de suscripción reflejan la redistribución de acciones propias (véase la Nota 19).

18. Reservas estatutarias

Los Estatutos del Banco disponen que la Asamblea General Anual asigne, a propuesta del Consejo de Administración, el beneficio neto anual a tres fondos de reserva: el fondo de reserva legal, el fondo de reserva general y el fondo de reserva especial para dividendos. La cantidad restante tras el pago del dividendo acordado se suele destinar al fondo de reserva libre.

Fondo de reserva legal. En la actualidad, este fondo está completamente cubierto con el 10% del capital desembolsado del Banco.

Fondo de reserva general. Tras el pago del dividendo acordado, el 10% del beneficio neto anual restante deberá destinarse al fondo de reserva general. Cuando el saldo de este fondo alcance el quintuplo del capital desembolsado del Banco, la contribución anual al mismo se reducirá hasta un 5% del remanente de dicho beneficio neto anual.

Fondo de reserva especial para dividendos. Parte del resto del beneficio neto anual podrá destinarse al fondo de reserva especial para dividendos, que debe estar disponible siempre que sea necesario para abonar todo o parte del dividendo declarado. Los dividendos suelen abonarse con el beneficio neto del Banco.

Fondo de reserva libre. Una vez realizadas las asignaciones anteriores, el beneficio neto restante que no haya sido utilizado con otros fines suele transferirse al fondo de reserva libre.

Los ingresos procedentes de la suscripción de acciones del BPI se transfieren al fondo de reserva legal en la medida en que sea necesario para mantenerlo cubierto, y el resto se destina al fondo de reserva general.

En caso de que el Banco incurra en pérdidas, podrá recurrirse, por este orden, al fondo de reserva libre, al fondo de reserva general y al fondo de reserva legal. Si llegara a producirse la liquidación del Banco, la cuantía de los fondos de reserva (una vez saldadas las obligaciones del Banco y cubiertos los costes de liquidación) se repartirá entre sus accionistas.

19. Recompra y subsiguiente redistribución de acciones

La Asamblea General Extraordinaria celebrada el 8 de enero de 2001 modificó los Estatutos del Banco a fin de limitar el derecho de tenencia de acciones del BPI exclusivamente a los bancos centrales, efectuando así una recompra obligatoria de 72.648 acciones en manos de accionistas privados (es decir, tenedores distintos de bancos centrales), cuyos derechos de voto corresponden a los bancos centrales de Bélgica, Estados Unidos y Francia. Al mismo tiempo, el Banco compró 2.304 acciones de estas tres emisiones que se encontraban en manos de otros bancos centrales. La compensación total abonada ascendió a 23.977,56 CHF por acción, más intereses.

El Banco mantuvo estas acciones en su autocartera y redistribuyó 40.119 de ellas, correspondientes a las emisiones de Bélgica y Francia, entre los bancos centrales de estos países en el ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo de 2005. El Banco redistribuyó 35.933 acciones correspondientes a la emisión estadounidense mantenidas en su autocartera vendiéndolas a su bancos centrales accionistas el 31 de mayo de 2005 (véase la Nota 20).

20. Acciones propias

Ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo	2006	2005
Resultado, al inicio del ejercicio		
Recompra de acciones en el ejercicio cerrado a 31 de marzo de 2001	34.833	74.952
Otros	2.100	2.100
Total al inicio del ejercicio	36.933	77.052
Redistribución a bancos centrales accionistas	(35.933)	(40.119)
Resultado, al cierre del ejercicio	1.000	36.933

En virtud de los Estatutos del Banco, las acciones recompradas por el BPI a comienzos de 2001 y mantenidas a continuación como acciones propias (véase la Nota 19) pueden ser redistribuidas por el Consejo de Administración mediante su venta a bancos centrales accionistas a cambio de un pago equivalente a la compensación abonada a los antiguos accionistas (es decir, 23.977,56 CHF por acción). De conformidad con lo anterior, el Banco distribuyó en el ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo de 2005 el total de acciones propias correspondientes a las emisiones de Bélgica y Francia vendiéndolas a los bancos centrales de dichos países. Los ingresos procedentes de la venta de las 40.119 acciones ascendieron a 962,0 millones de CHF, lo que equivale a 536,7 millones de DEG en la fecha de las operaciones.

El 31 de mayo de 2005, el Banco redistribuyó las 35.933 acciones restantes correspondientes a la emisión estadounidense mantenidas en su autocartera vendiéndolas a su bancos centrales accionistas al precio de 23.977,56 CHF por acción. Los ingresos de esta venta alcanzaron los 861,6 millones de CHF, lo que equivale a 468,2 millones de DEG en la fecha de la operación.

Este importe se llevó a la cuenta de recursos propios del Banco del siguiente modo:

Ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo		
<i>En millones de DEG</i>	2006	2005
Acciones propias	396,2	456,4
Fondo de reserva general (ajuste cambiario)	72,0	80,3
Total	468,2	536,7

Los 396,2 millones de DEG (2005: 456,4 millones) representan el coste de la compensación abonada en francos suizos a los antiguos accionistas de estas emisiones en el momento de la recompra de acciones en enero de 2001 y del laudo arbitral en firme emitido por el Tribunal Arbitral de La Haya en septiembre de 2003. Para saber más sobre el Tribunal Arbitral de La Haya, véase la Nota 17 de los estados financieros del año pasado. Los ingresos obtenidos con la redistribución de estas acciones produjeron una ganancia de 72,0 millones de DEG por diferencias cambiarias (2005: 80,3 millones). a consecuencia de la apreciación del franco suizo frente al DEG entre 2001 y el momento en el que se vendieron las acciones.

El resto de acciones propias corresponde a las 1.000 acciones en suspenso de la emisión albanesa.

Durante el ejercicio financiero cerrado el 31 de marzo de 2006, un préstamo concedido por el Banco a un consorcio de bancos centrales en relación a la suspensión de las acciones de la emisión albanesa se llevó de las cuentas pendientes de cobro a la autocartera del Banco. La cantidad así reclasificada ascendió a 1,7 millones de DEG.

21. Otros recursos propios

Esta partida refleja la nueva valoración de los activos de inversión en divisas y en oro, según se describe en las Notas 6 y 7.

Otros recursos propios incluyen:

A 31 de marzo		
<i>En millones de DEG</i>	2006	2005
Cuenta de nueva valoración de valores	(104,3)	92,2
Cuenta de nueva valoración del oro	1.342,2	759,3
Total de otros recursos propios	1.237,9	851,5

A. Cuenta de nueva valoración de títulos

Esta cuenta recoge la diferencia entre el valor razonable de los activos de inversión del Banco y su coste amortizado.

Su evolución fue la siguiente:

Ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo		
<i>En millones de DEG</i>	2006	2005
Resultado, al inicio del ejercicio	92,2	178,5
Diferencias netas de valoración		
Ganancias netas por venta	(58,2)	(7,0)
Cambios en el valor razonable y otras oscilaciones	(138,3)	(79,3)
	(196,5)	(86,3)
Resultado, al cierre del ejercicio	(104,3)	92,2

A continuación se detalla el balance de la cuenta de nueva valoración de valores:

A 31 de marzo de 2006	Valor razonable de los activos	Coste histórico de adquisición	Cuenta de nueva valoración de valores	Ganancias brutas	Pérdidas brutas
<i>En millones de DEG</i>					
Títulos adquiridos con pacto de reventa	1.222,4	1.222,5	(0,1)	–	(0,1)
Títulos del Estado y otros valores	8.771,6	8.875,8	(104,2)	48,6	(152,8)
Total	9.994,0	10.098,3	(104,3)	48,6	(152,9)

A 31 de marzo de 2005	Valor razonable de los activos	Coste histórico de adquisición	Cuenta de nueva valoración de valores	Ganancias brutas	Pérdidas brutas
<i>En millones de DEG</i>					
Títulos adquiridos con pacto de reventa	962,8	962,8	–	–	–
Títulos del Estado y otros valores	7.449,4	7.357,2	92,2	137,9	(45,7)
Total	8.412,2	8.320,0	92,2	137,9	(45,7)

B. Cuenta de nueva valoración del oro

En esta cuenta se recoge la diferencia entre el valor contable de los activos de inversión en oro del Banco y su coste estimado. En el caso de los activos de inversión en oro mantenidos por el Banco a 31 de marzo de 2003 (fecha en la que el Banco introdujo el DEG como moneda funcional y de presentación en sustitución del franco oro), su coste estimado es de aproximadamente 151 DEG por onza, que se ha calculado a partir de su valor de 208 dólares de Estados Unidos (USD) vigente entre 1979 y 2003 (en virtud de una decisión tomada por el Consejo de Administración del Banco), convertido al tipo de cambio vigente el 31 de marzo de 2003.

La evolución de la cuenta de nueva valoración del oro fue la siguiente:

Ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo

<i>En millones de DEG</i>	2006	2005
Resultado, al inicio del ejercicio	759,3	833,3
Diferencias netas de valoración		
Ganancias netas por venta	(114,5)	(50,5)
Oscilación del precio del oro	697,4	(23,5)
	582,9	(74,0)
Resultado, al cierre del ejercicio	1.342,2	759,3

22. Obligaciones por prestaciones post-empleo

El Banco cuenta con tres esquemas de prestaciones post-empleo:

1. Un esquema de pensiones por el que sus empleados percibirán una prestación definida calculada sobre su salario final. Este esquema se basa en un fondo sin personalidad jurídica propia del que se obtienen los fondos para abonar las prestaciones. Los activos de este fondo son administrados por el Banco en beneficio exclusivo de los empleados actuales y anteriores que participan en el sistema. El Banco es responsable en última instancia de todas las prestaciones pagaderas en virtud de este esquema.
2. Un esquema de prestaciones definidas sin fondo propio para sus directivos, al que da derecho un periodo mínimo de servicio de cuatro años.
3. Un esquema post-empleo sin fondo propio de asistencia sanitaria y seguro de accidentes para su personal, al que da derecho en principio un periodo mínimo de servicio de 10 años y la ocupación de un puesto de trabajo en el Banco hasta al menos los 50 años de edad.

Actuarios independientes examinan anualmente todos estos esquemas.

Asimismo, el Banco gestiona una cuenta de depósito personal inmovilizada para algunos miembros de su personal en concepto de un fondo de ahorro que el Banco ofrecía a sus empleados y que se cerró el 1 de abril de 2003. Los titulares de estas cuentas no pueden depositar fondos en ellas y el importe de las mismas se abona cuando éste deja de prestar sus servicios al Banco. Los intereses de estas cuentas se ajustan a las tasas ofrecidas por el Banco Nacional de Suiza en cuentas similares. A 31 de marzo de 2006, el balance total de las cuentas inmovilizadas ascendió a 19,4 millones de DEG (2005: 21,2 millones). Este importe se contabiliza en el Balance de situación bajo la rúbrica "Depósitos de divisas".

A. Importes consignados en el Balance de situación

A 31 de marzo	Pensiones del personal		Pensiones de directivos		Prestaciones post-empleo de asistencia sanitaria y seguro de accidentes	
<i>En millones de DEG</i>	2006	2005	2006	2005	2006	2005
Valor actual de los compromisos	(606,4)	(596,4)	(4,5)	(4,3)	(183,8)	(179,8)
Valor razonable de los activos del fondo	602,2	566,6	-	-	-	-
Consolidado	(4,2)	(29,8)	(4,5)	(4,3)	(183,8)	(179,8)
Pérdidas actuariales no reconocidas	46,8	77,9	0,3	0,1	57,2	62,4
Costes no reconocidos por servicios prestados	(42,6)	(48,1)	-	-	(8,6)	(9,9)
Pasivo, al cierre del ejercicio	-	-	(4,2)	(4,2)	(135,2)	(127,3)

B. Valor actual de las obligaciones por prestaciones

A continuación se presenta la conciliación del valor actual inicial y final de los compromisos por prestaciones:

A 31 de marzo	Pensiones del personal		Pensiones de directivos		Prestaciones post-empleo de asistencia sanitaria y seguro de accidentes	
<i>En millones de DEG</i>	2006	2005	2006	2005	2006	2005
Valor actual de la obligación a comienzos de año	596,4	527,8	4,3	4,6	179,8	129,3
Coste de los servicios del periodo corriente	26,3	23,3	0,2	0,2	7,5	7,7
Contribución de los empleados	3,2	3,2	-	-	-	-
Coste por intereses	18,5	18,9	0,1	0,2	5,7	4,7
Pérdida actuarial	9,8	24,6	-	0,1	-	43,4
Impacto de los cambios en el plan	-	-	-	-	-	(9,9)
Pagos por prestaciones	(23,3)	(25,3)	(0,3)	(0,3)	(1,8)	(1,7)
Diferencias cambiarias	(24,5)	23,9	0,2	(0,5)	(7,4)	6,3
Valor actual de la obligación finales de año	606,4	596,4	4,5	4,3	183,8	179,8

C. Valor razonable de los activos del fondo para pensiones del personal

A continuación se presenta la conciliación del valor razonable inicial y final de los activos del fondo para el esquema de pensiones para el personal:

Ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo

<i>En millones de DEG</i>	2006	2005
Valor razonable de los activos del fondo a comienzos de año	566,6	525,4
Rendimiento esperado de los activos del fondo	27,4	27,3
Ganancia / (pérdida) del activo	36,8	(2,7)
Contribución del Banco	15,0	15,1
Contribución de los empleados	3,2	3,2
Pagos por prestaciones	(23,3)	(25,3)
Diferencias cambiarias	(23,5)	23,6
Valor razonable de los activos del fondo a finales de año	602,2	566,6

D. Importes consignados en la Cuenta de pérdidas y ganancias

Ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo

<i>En millones de DEG</i>	Pensiones del personal		Pensiones de directivos		Prestaciones post-empleo de asistencia sanitaria y seguro de accidentes	
	2006	2005	2006	2005	2006	2005
Coste de los servicios del periodo corriente	26,3	23,3	0,2	0,2	7,5	7,7
Coste por intereses	18,5	18,9	0,1	0,1	5,7	4,7
a deducir: Rendimiento esperado de los activos del fondo	(27,4)	(27,3)	-	-	-	-
a deducir: Coste de servicios en periodos anteriores	(3,4)	0,2	-	-	(1,0)	-
Perdidas actuariales netas reconocidas en el año	1,2	-	-	-	2,8	0,3
Total incluido en gastos de explotación	15,2	15,1	0,3	0,3	15,0	12,7

E. Principales categorías de los activos del fondo en porcentaje del total de sus activos

A 31 de marzo		
En porcentaje	2006	2005
Renta variable europea	16,1	15,7
Otra renta variable	28,5	25,6
Renta fija europea	26,9	28,2
Otra renta fija	24,0	23,5
Otros activos	4,5	7,0
Rendimiento efectivo de los activos del fondo	10,65%	4,30%

El fondo de pensiones para el personal no invierte en instrumentos financieros emitidos por el Banco.

F. Principales supuestos actuariales utilizados en los estados financieros

A 31 de marzo		
	2006	2005
Aplicable a los tres esquemas de prestaciones post-empleo		
Tasa de descuento: tipo de mercado de deuda privada suiza de alta calificación	3,25%	3,25%
Aplicable al esquema de pensiones para el personal y directivos		
Aumento asumido en pagos por pensiones	1,50%	1,50%
Aplicable sólo al esquema de pensiones para el personal		
Rendimiento esperado de los activos del fondo	5,00%	5,00%
Aumento salarial asumido	4,10%	4,10%
Aplicable sólo al esquema de pensiones para directivos		
Aumento asumido de la remuneración de directivos a efectos de pensión	1,50%	1,50%
Aplicable sólo al esquema de prestaciones post-empleo de asistencia sanitaria y seguro de accidentes		
Inflación a largo plazo asumida para costes médicos	5,00%	5,00%

En los supuestos utilizados para el aumento de los salarios del personal, la remuneración de directivos a efectos de pensión y las pensiones por abonar se ha asumido una inflación del 1,5%.

Para estimar el rendimiento esperado de los activos del fondo se utilizan las expectativas a largo plazo para la inflación, los tipos de interés, las primas de riesgo y la asignación de activo. Esta estimación incorpora los rendimientos históricos y se calcula con la ayuda de los actuarios independientes del fondo.

Esta asunción influye de manera significativa en los importes consignados en la Cuenta de pérdidas y ganancias. Así, una variación del 1% en la inflación de los costes médicos con respecto al valor asumido para 2005/06 tendría los siguientes efectos:

En millones de DEG	6% inflación de costes médicos	4% inflación de costes médicos
Aumento/(descenso) de los cotes totales por servicios e intereses para el ejercicio cerrado a 31 de marzo de 2006	4,3	(3,2)
Aumento/(descenso) de compromisos por prestaciones a 31 de marzo de 2006	46,4	(37,8)

23. Ingresos por intereses

Ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo

<i>En millones de DEG</i>	2006	2005
Activos de inversión en divisas clasificados como disponibles para la venta.		
Títulos adquiridos con pacto de reventa	39,9	14,5
Títulos del Estado y otros valores	287,1	255,4
	327,0	269,9
Activos bancarios en divisas clasificados como mantenidos al valor razonable con cambios en resultados		
Letras del Tesoro	465,3	335,5
Títulos adquiridos con pacto de reventa	104,8	81,6
Depósitos a plazo y anticipos a entidades bancarias	3.221,3	1.636,7
Títulos del Estado y otros valores	1.058,4	767,5
	4.849,8	2.821,3
Activos clasificados como préstamos y partidas por cobrar		
Cuentas a la vista y con preaviso	96,6	56,7
Activos de inversión en oro	20,4	23,4
Activos bancarios en oro	7,0	7,2
	124,0	87,3
Instrumentos financieros derivados clasificados como mantenidos al valor razonable con cambios en resultados	936,7	879,5
Otros intereses	1,6	0,8
Total de ingresos por intereses	6.239,1	4.058,8
De los cuales:		
intereses percibidos durante el ejercicio financiero	6.392,4	3.981,1

24. Gastos por intereses

Ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo

<i>En millones de DEG</i>	2006	2005
Pasivos clasificados como préstamos y partidas por cobrar		
Intereses de depósitos en oro	5,4	5,8
Intereses de depósitos a la vista y con preaviso	462,1	272,7
Intereses de títulos vendidos con pacto de recompra	37,0	13,5
	504,5	292,0
Pasivos clasificados como mantenidos al valor razonable con cambios en resultados		
Intereses de depósitos en otras divisas	5.064,3	3.091,5
Intereses de títulos vendidos con pacto de recompra	0,3	0,6
	5.064,6	3.092,1
Total de gastos por intereses	5.569,1	3.384,1
De los cuales:		
intereses abonados durante el ejercicio financiero	5.434,9	3.320,7

25. Diferencias netas de valoración

Ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo

<i>En millones de DEG</i>	2006	2005
Diferencias de valoración no realizadas de activos bancarios en divisas	(332,9)	(247,9)
Ganancias realizadas por activos bancarios en divisas	4,3	20,9
Diferencias de valoración no realizadas de pasivos financieros	498,2	1.478,0
Beneficio/(pérdida) realizado de pasivos financieros	63,0	(16,7)
Diferencias de valoración de instrumentos financieros derivados	(306,7)	(1.417,4)
Diferencias netas de valoración	(74,1)	(183,1)

26. Ingresos netos por comisiones

Ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo

<i>En millones de DEG</i>	2006	2005
Ingresos por comisiones	5,8	4,3
Gastos por comisiones	(3,1)	(3,0)
Ingresos netos por comisiones	2,7	1,3

27. Pérdida neta por divisas

Ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo

<i>En millones de DEG</i>	2006	2005
(Pérdida)/beneficio neto por transacción	(23,4)	11,9
Pérdida neta por conversión	(1,8)	(46,4)
Pérdida neta por divisas	(25,2)	(34,5)

La pérdida neta en el ejercicio financiero cerrado el 31 de marzo de 2006 se debió principalmente al impacto que tuvo la apreciación del precio del oro para el valor de mercado de los contratos a plazo para la venta de activos de inversión en oro. Esta pérdida se vio compensada por el correspondiente incremento de las ganancias realizadas por el Banco por la venta de activos de inversión en oro (véase la Nota 30) al liquidar dichas operaciones.

La pérdida neta en el ejercicio financiero cerrado el 31 de marzo de 2005 pudo atribuirse principalmente al impacto que tuvo la apreciación del franco suizo frente al DEG para la posición corta del Banco en francos suizos, que existía antes de la suscripción por parte de los bancos centrales de Bélgica y Francia de las acciones de sus respectivas emisiones nacionales que se habían mantenido hasta entonces en la autocartera del Banco. En la fecha de suscripción, esta pérdida (y las pérdidas asociadas por conversión de divisas en años anteriores desde la recompra de las acciones en manos de accionistas privados en 2001) quedó compensada en los recursos propios del Banco con una ganancia cambiaria realizada de 80,3 millones de DEG (véase la Nota 20).

28. Gastos de explotación

En el cuadro siguiente se analizan los gastos de explotación del Banco en francos suizos (CHF), la moneda en la que realiza la mayoría de los gastos:

Ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo

<i>En millones de CHF</i>	2006	2005
Consejo de Administración		
Dietas de los Consejeros	1,7	1,6
Pensiones a antiguos directivos	0,6	0,6
Viajes, reuniones externas del Consejo y otros gastos	1,1	1,0
	3,4	3,2
Dirección y personal		
Remuneración	102,3	97,1
Pensiones	31,4	30,9
Otros gastos de personal	42,6	38,3
	176,3	166,3
Gastos de oficina y diversos	68,9	64,5
Gastos de administración en millones de CHF	248,6	234,0
Gastos de administración en millones de DEG	133,6	129,3
Amortización en millones de DEG	13,3	15,7
Gastos de explotación en millones de DEG	146,9	145,0

El personal del Banco, expresado en términos de promedio de empleados a tiempo completo, estuvo compuesto de 520 personas durante el ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo de 2006 (2005: 526).

29. Ganancias netas por venta de valores de inversión

Ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo

<i>En millones de DEG</i>	2006	2005
Ingresos por enajenación	3.214,1	3.384,2
Coste amortizado	(3.155,9)	(3.377,2)
Ganancias netas	58,2	7,0
Compuestas por:		
Ganancias brutas realizadas	64,1	32,9
Pérdidas brutas realizadas	(5,9)	(25,9)

30. Ganancias netas por venta de activos de inversión en oro

Los beneficios procedentes de la venta de activos de inversión en oro para el ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo de 2006 fueron:

Ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo

<i>En millones de DEG</i>	2006	2005
Ingresos por enajenación	187,2	108,6
Coste estimado – véase Nota 21B	(72,7)	(58,1)
Ganancias brutas realizadas	114,5	50,5

31. Beneficio por acción

Ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo

	2006	2005
Beneficio neto del ejercicio financiero (millones de DEG)	599,2	370,9
Promedio ponderado de acciones con derecho a dividendo	540.535	486.673
Ganancias básicas y diluidas por acción (en DEG por acción)	1.108,5	762,1

La propuesta de dividendo correspondiente al ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo de 2006 es de 245 DEG por acción (2005: 235 DEG).

32. Efectivo y efectos de caja

Para la declaración de flujos de caja, el efectivo y los efectos de caja están compuestos por:

A 31 de marzo

<i>En millones de DEG</i>	2006	2005
Efectivo en caja y cuentas bancarias a la vista	33,0	25,8
Cuentas a la vista y con preaviso	2.831,6	2.979,7
Total de efectivo y efectos de caja	2.864,6	3.005,5

33. Impuestos

El Acuerdo de Sede firmado con el Consejo Federal Suizo estipula el régimen jurídico especial del que goza el Banco en Suiza. Con arreglo a las cláusulas de este documento, el Banco disfruta de una exención prácticamente total de cualquier impuesto directo o indirecto vigente en Suiza, tanto de ámbito federal como local.

Existen acuerdos similares con el Gobierno de la República Popular de China (con respecto a la Oficina Asiática del BPI en Hong Kong RAE) y con el Gobierno de México (en relación con su Oficina para las Américas).

34. Tipos de cambio

El siguiente cuadro recoge los principales tipos de cambio y precios utilizados para convertir a DEG el saldo en divisas y en oro:

	Tasa al contado a 31 de marzo		Promedio del ejercicio financiero cerrado en	
	2006	2005	2006	2005
USD	0,694	0,661	0,687	0,671
EUR	0,840	0,859	0,835	0,845
JPY	0,00589	0,00619	0,00607	0,00625
GBP	1,205	1,248	1,225	1,238
CHF	0,532	0,554	0,539	0,549
Oro	404,4	282,7	327,7	277,9

35. Partidas fuera de balance

El Banco realiza operaciones fiduciarias en nombre propio, pero por cuenta y riesgo de sus clientes y sin posibilidad de recurso frente al Banco.

Estas operaciones, que no se contabilizan en el Balance de situación, incluyen:

A 31 de marzo

<i>En millones de DEG</i>	2006	2005
Valor nominal de los títulos mantenidos en concepto de:		
Acuerdos de custodia	10.413,8	10.009,2
Acuerdos de prenda por garantías	2.220,5	2.275,2
Contratos de gestión de carteras	5.012,1	3.769,4
Total	17.646,4	16.053,8

Los instrumentos financieros mantenidos como consecuencia de los anteriores acuerdos se encuentran depositados bajo custodia externa, ya sea en bancos centrales o en instituciones comerciales.

36. Compromisos

El Banco ofrece a sus clientes (bancos centrales e instituciones internacionales) una serie de facilidades permanentes comprometidas. A 31 de marzo de 2006, los compromisos de acuerdo de crédito vigentes procedentes de dichas facilidades ascendían a 7.470,4 millones de DEG (2005: 5.480,4 millones), de los cuales 344,0 millones sin colateral (2005: 315,0 millones).

37. Tipos de interés efectivos

El tipo de interés efectivo es la tasa de descuento que se aplica a los flujos de efectivo futuros que se esperan para un instrumento financiero con respecto a su valor contable actual.

Los cuadros a continuación presentan el tipo de interés efectivo para cada divisa que se aplica a los correspondientes instrumentos financieros.

A 31 de marzo de 2006

<i>En porcentaje</i>	USD	EUR	GBP	JPY	Otras monedas
Activo					
Depósitos en oro	-	-	-	-	0,61
Letras del Tesoro	4,77	2,39	-	0,02	1,06
Títulos adquiridos con pacto de reventa	4,78	2,63	4,57	-	-
Depósitos a plazo y anticipos a entidades bancarias	4,75	2,51	4,59	-	4,25
Títulos del Estado y otros valores	4,76	3,41	4,80	0,60	4,99
Pasivo					
Depósitos en divisas	4,23	2,55	4,32	-	4,85
Depósitos en oro	-	-	-	-	0,28
Títulos vendidos con pacto de recompra	4,63	-	4,27	-	-

A 31 de marzo de 2005

<i>En porcentaje</i>	USD	EUR	GBP	JPY	Otras monedas
Activo					
Depósitos en oro	-	-	-	-	0,82
Letras del Tesoro	2,70	2,13	-	-	-
Títulos adquiridos con pacto de reventa	2,71	2,12	4,79	-	-
Depósitos a plazo y anticipos a entidades bancarias	2,77	2,24	4,93	-	4,15
Títulos del Estado y otros valores	3,63	3,14	4,96	0,45	3,94
Pasivo					
Depósitos en divisas	3,00	2,29	4,73	-	3,29
Depósitos en oro	-	-	-	-	0,46
Títulos vendidos con pacto de recompra	2,43	-	-	-	-

38. Análisis de concentración

A. Total del pasivo

A 31 de marzo

En millones de DEG	2006	2005
África	18.260,7	14.024,8
Asia-Pacífico	84.594,8	80.642,4
Europa	60.380,7	41.772,5
América	41.394,6	28.910,3
Organismos internacionales	3.914,3	4.883,1
Total	208.545,1	170.233,1

Las divisas y el oro depositados en el BPI, procedentes en su mayoría de bancos centrales y organismos internacionales, representan el 93,6% del total de su pasivo (2005: 92,7%). A 31 de marzo de 2006, los depósitos en divisas y en oro procedieron de 154 entidades (2005: 159). Dentro de estos depósitos, se constata un grado significativo de concentración por clientes, con cinco de ellos representando más del 5% de la contribución total, sobre la base de la fecha de liquidación (2005: tres clientes). La Nota 4 describe cómo gestiona el Banco los riesgos derivados de la concentración de su financiación.

B. Compromisos de crédito

A 31 de marzo

En millones de DEG	2006	2005
Asia-Pacífico	7.166,4	5.259,1
Europa	304,0	221,3
Total	7.470,4	5.480,4

La Nota 36 analiza en profundidad los compromisos crediticios del Banco.

C. Partidas fuera de balance

A 31 de marzo

En millones de DEG	2006	2005
África	975,2	594,6
Asia-Pacífico	13.410,4	12.144,1
Europa	560,2	556,8
América	2.700,6	2.758,3
Total	17.646,4	16.053,8

La Nota 35 analiza con más detalle las partidas fuera de balance del Banco.

D. Total del activo

El Banco invierte la mayoría de sus fondos en el mercado interbancario (con instituciones financieras internacionales radicadas en países del G-10) y en deuda soberana del G-10. La Dirección del Banco no estima necesario presentar un desglose geográfico de los activos totales del Banco ya que a su juicio no ofrecería una imagen fidedigna del efecto económico de las inversiones del Banco.

39. Partes vinculadas

El Banco considera que son partes vinculadas:

- los miembros del Consejo de Administración;
- los altos cargos del Banco;
- familiares cercanos a las personas arriba citadas;
- sociedades que pudieran ejercer una influencia significativa en alguno de los miembros del Consejo de Administración o de la Alta Dirección, así como aquellas sobre las que pudiera influir cualquiera de estas personas;
- los esquemas de prestaciones post-empleo del Banco; y
- bancos centrales cuyo Gobernador sea miembro del Consejo de Administración, así como instituciones que mantengan algún tipo de relación con dichos bancos centrales.

En la sección del Informe Anual titulada "Consejo de Administración y altos cargos" se enumeran los miembros del Consejo y de la alta dirección del Banco. En la Nota 22 se describen los esquemas de prestaciones post-empleo del Banco.

A. Partes vinculadas: particulares

La remuneración total para altos cargos contabilizada en la Cuenta de pérdidas y ganancias fue la siguiente:

Ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo

En millones de CHF	2006	2005
Salarios, asignaciones y cobertura médica	6,4	6,7
Prestaciones post-empleo	1,8	1,8
Remuneración total en millones de CHF	8,2	8,5
Equivalente en DEG	4,4	4,6

En la Nota 28 se detalla la remuneración total del Consejo de Administración.

El Banco ofrece cuentas de depósito personales a todo su personal y a sus Consejeros. Además, también gestiona una cuenta de depósito personal inmovilizada para algunos miembros de su personal en concepto de un fondo de ahorro que el Banco ofrecía a sus empleados. Los titulares de estas cuentas no pueden depositar fondos en ellas y el importe de las mismas se abona cuando éste deja de prestar sus servicios al Banco. Los intereses de ambas cuentas se ajustan a las tasas ofrecidas por el Banco Nacional de Suiza en cuentas similares. A 31 de marzo de 2006, los movimientos y el balance total de la cuenta de depósito personal y la cuenta bloqueada de los miembros del Consejo de Administración y altos directivos de la entidad fueron los siguientes:

Ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo

<i>En millones de CHF</i>	2006	2005
Resultado, al inicio del ejercicio	18,7	19,8
Cantidades depositadas más ingresos por intereses (neto de impuestos retenidos)	6,6	6,2
Cantidades retiradas	(12,0)	(7,3)
Resultado, al cierre del ejercicio en millones de CHF	13,3	18,7
Equivalente en DEG	7,1	10,4
Gastos por intereses en depósitos (millones de CHF)	0,5	0,8
Equivalente en DEG	0,3	0,4

En el cuadro anterior están consignadas las cantidades relativas a los miembros del Consejo de Administración y altos cargos que fueron nombrados durante el ejercicio fiscal, así como otros depósitos recibidos. También se incluyen las cantidades correspondientes a los miembros del Consejo de Administración y altos cargos que cesaron en su cargo durante el ejercicio fiscal, así como otras retiradas de fondos.

B. Partes vinculadas: bancos centrales e instituciones relacionadas

El BPI presta sus servicios bancarios a bancos centrales, organismos internacionales y otras instituciones públicas. En el desempeño habitual de sus funciones, el Banco suele realizar operaciones con bancos centrales e instituciones relacionadas a las que considera partes vinculadas. Estas operaciones incluyen la concesión de adelantos y la aceptación de depósitos en divisas y en oro.

La política empleada en estos casos por el Banco consiste en realizar operaciones con dichas partes en las mismas condiciones que lo haría con otros clientes.

Depósitos en divisas de bancos centrales e instituciones relacionadas que son partes vinculadas

Ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo

<i>En millones de DEG</i>	2006	2005
Resultado, al inicio del ejercicio	39.806,9	34.030,3
Depósitos aceptados	175.323,0	104.844,2
Vencimientos, amortizaciones y oscilaciones del valor razonable	(156.074,1)	(101.906,6)
Variaciones netas de las cuentas a la vista/con preaviso	(5.775,8)	2.839,0
Resultado, al cierre del ejercicio	53.280,0	39.806,9
Porcentaje del total de depósitos en divisas al cierre del ejercicio	28,6%	26,4%

Depósitos en oro de bancos centrales e instituciones relacionadas que son partes vinculadas

Ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo

<i>En millones de DEG</i>	2006	2005
Resultado, al inicio del ejercicio	4.808,6	5.049,1
Depósitos aceptados	–	154,3
Retiradas netas y oscilaciones del precio del oro	1.458,7	(394,8)
Resultado, al cierre del ejercicio	6.267,3	4.808,6
Porcentaje del total de depósitos en oro al cierre del ejercicio	67,9%	67,6%

Títulos adquiridos con pacto de recompra con bancos centrales e instituciones relacionadas que son partes vinculadas

Ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo

<i>En millones de DEG</i>	2006	2005
Resultado, al inicio del ejercicio	4.917,3	4.448,0
Depósitos aceptados	1.095.001,1	1.200.762,4
Vencimientos y oscilaciones del valor razonable	(1.096.719,9)	(1.200.293,1)
Resultado, al cierre del ejercicio	3.198,5	4.917,3
Porcentaje del total de títulos adquiridos con pacto de recompra al cierre del ejercicio	16,4%	35,0%

Otros importes con bancos centrales e instituciones relacionadas que son partes vinculadas

El Banco mantiene cuentas a la vista en divisas con bancos centrales e instituciones relacionadas a las que considera partes vinculadas, cuyo saldo total a 31 de marzo de 2006 era de 10,8 millones de DEG (2005: 7,4 millones de DEG). El oro mantenido en cuentas a la vista con estas entidades ascendía a 7.132,0 millones de DEG a 31 de marzo de 2006 (2005: 5.170,3 millones de DEG).

Operaciones con derivados con bancos centrales e instituciones relacionadas que son partes vinculadas

El Banco realiza operaciones con derivados con bancos centrales e instituciones relacionadas a las que considera partes vinculadas, como son operaciones con divisas y *swaps* de tipos de interés. El valor nominal agregado de estas operaciones en el ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo de 2006 ascendió a 10.948,1 millones de DEG (2005: 4.184,5 millones de DEG).

40. Pasivos contingentes

El Banco tiene abiertas dos causas legales (además del proceso judicial ante el Tribunal Arbitral de la Haya que concluyó en 2003), ambas con relación a la decisión del 8 de enero de 2001 de recomprar todas las acciones del BPI en manos privadas (véase la Nota 19).

Un grupo de antiguos accionistas privados emprendió acciones legales en diciembre de 2001 ante el Tribunal Comercial de París. Este Tribunal dictó en marzo de 2003 una resolución preliminar (sin entrar en el fondo del asunto), en virtud de la cual se declaraba competente para dictaminar sobre las demandas que persiguen un aumento del importe

de la indemnización. El Banco recurrió esta resolución ante el Tribunal de Apelación de París, alegando que el Tribunal Arbitral de La Haya era el único órgano competente para dictaminar sobre esta cuestión. El 25 de febrero de 2004, el Tribunal de Apelación de París falló a favor del Banco, concluyendo que el Tribunal Comercial de París no tenía competencia para resolver dichos asuntos. En abril de 2004, un pequeño grupo de antiguos accionistas privados solicitó al Tribunal de Casación francés la anulación del fallo del Tribunal de Apelación en el asunto de las competencias. Tanto los demandantes como el Banco presentaron alegaciones por escrito al respecto a finales de 2004, cuya resolución por el Tribunal está pendiente. El Banco estima que esta acción carece de todo fundamento, por lo que no ha dotado provisión alguna en previsión de estas demandas.

Otro grupo de demandantes también emprendió acciones legales alegando haber vendido acciones en el mercado durante el periodo transcurrido entre el anuncio de la propuesta de retirada de acciones realizado el 11 de septiembre de 2000 y el 8 de enero de 2001, fecha en la que la Asamblea General Extraordinaria aprobó dicha decisión. Esta demanda no se interpuso contra el BPI, sino contra JP Morgan & Cie SA y Barbier Frinault, los asesores financieros contratados por el Banco para determinar el importe de la indemnización inicial en concepto de la recompra. No obstante, el Banco podría ser declarado responsable indirecto en virtud de una cláusula de indemnización contenida en el contrato firmado con JP Morgan & Cie SA que hace referencia a posibles contenciosos y costas que pudieran originarse a raíz de los servicios de asesoría financiera prestados. No se ha dotado ninguna provisión a tal efecto.

Aparte de lo anterior, no hay abierta en la actualidad ninguna otra causa contenciosa o arbitral significativa que afecte al BPI.

Informe de auditoría

Informe de auditoría
al Consejo de Administración y a la Asamblea General
del Banco de Pagos Internacionales (Basilea)

Hemos auditado los estados financieros adjuntos (páginas 222 a 257) del Banco de Pagos Internacionales. En virtud de los Estatutos del Banco, los estados financieros se componen del Balance de situación y de la Cuenta de pérdidas y ganancias, a los que acompañan unas Notas. Los estados financieros han sido elaborados por la Dirección del Banco de acuerdo con los Estatutos y con los principios de valoración descritos en las notas que explican los criterios contables utilizados. Nuestra responsabilidad, en virtud de los Estatutos del Banco, es expresar una opinión independiente sobre el Balance de situación y la Cuenta de pérdidas y ganancias basada en nuestra auditoría y en ponerla en conocimiento de ustedes. Los estados financieros del pasado año fueron auditados por otra sociedad, cuyo informe con fecha 9 de mayo de 2005 contenía una opinión sin salvedad sobre dichos estados financieros.

Nuestra auditoría se ha realizado conforme a las Normas Internacionales sobre Auditoría, que exigen planificar y ejecutar la auditoría de un modo que asegure razonablemente que los estados financieros no contienen ningún error material. Una auditoría requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cantidades e informaciones contenidas en los estados financieros. También incluye la valoración de los principios contables aplicados y de las estimaciones significativas realizadas por la Dirección, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros. Hemos recibido toda la información y explicaciones que hemos requerido para asegurarnos de que el Balance de situación y la Cuenta de pérdidas y ganancias no contienen errores materiales y estimamos que la auditoría que hemos realizado constituye una base razonable para poder expresar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros, incluidas las Notas que los acompañan, han sido debidamente redactados y reflejan una imagen fiel de la situación financiera del Banco de Pagos Internacionales a 31 de marzo de 2006, así como los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio cerrado en esa fecha, de conformidad con los principios contables descritos en las Notas que acompañan a los estados financieros y con los Estatutos del Banco.

Deloitte AG

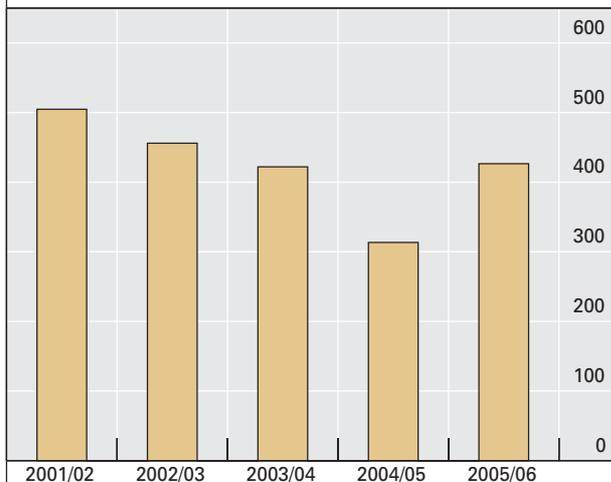
Dr. Philip Göth
Zúrich, 8 de mayo de 2006

Pavel Nemecek

Resumen gráfico de los últimos cinco años

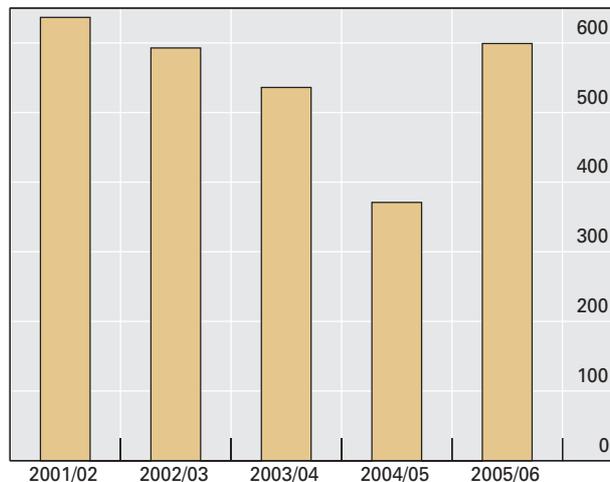
Beneficio de explotación

En millones de DEG



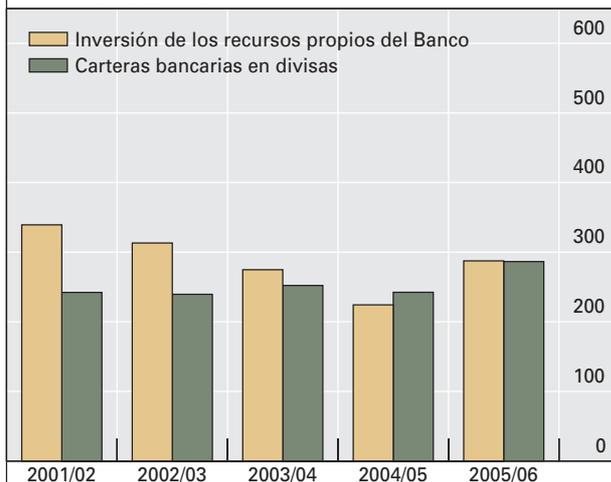
Beneficio neto

En millones de DEG



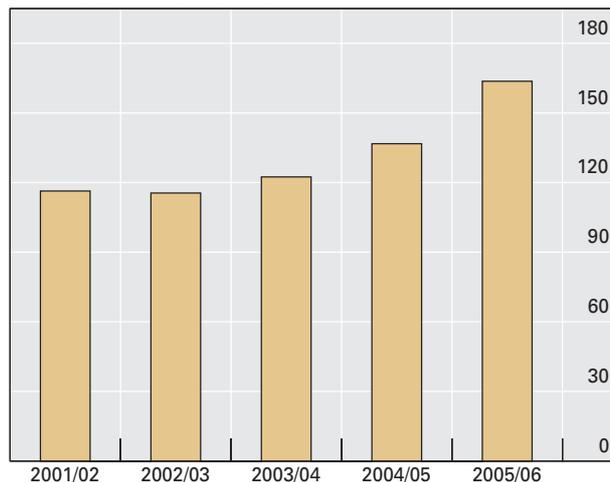
Intereses netos percibidos por inversiones en divisas

En millones de DEG



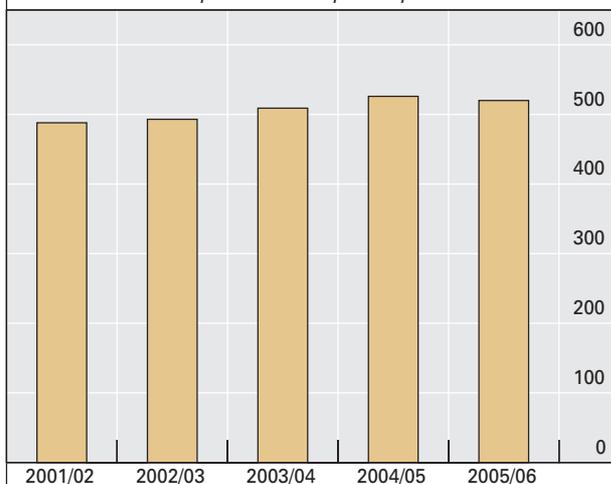
Promedio de depósitos en divisas (según criterios de devengo y de fecha valor)

En miles de millones de DEG



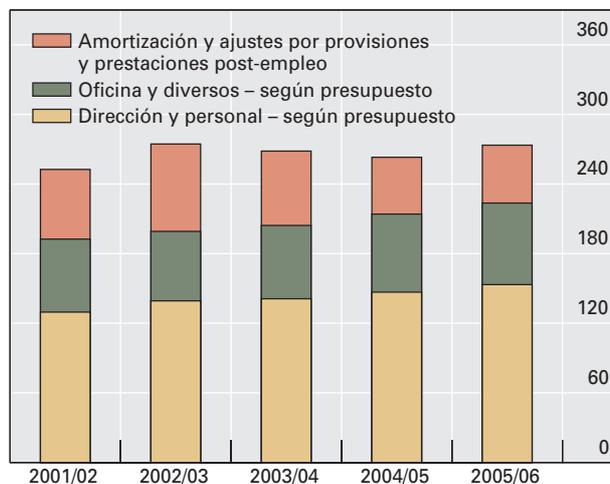
Promedio de empleados

En términos de empleados a tiempo completo



Gastos de explotación

En millones de CHF



Nota: la información financiera para 2001/02 se basa en las mejores estimaciones.

